

Comunicados

**SECRETARÍA DE PRENSA
Y PROPAGANDA**

CCP

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP)
Jr. Huancavelica 110 Of. 14-Lima

II HOMENAJE AL 199º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE TUPAC AMARU II II

Comunidad Nº 064

1. El 4 de Noviembre de 1979, todos los campesinos peruanos celebra - mos un Aniversario de la Gran Lucha Liberadora, anticolonial y anti - feudal, que organizara y dirigiera nuestro Gran Líder Campesino Jo - sé Gabriel Condorcanqui, "TUPAC AMARU II".

La lucha que el campesino peruano librara en el año de 1780 y que se expandió posteriormente en toda América Latina, tuvo su origen en el Cusco y se dirigió a liquidar la dominación colonial española, la explotación y opresión que tanto en las minas, los obrajes y hacien - das nos sometieran los colonialistas españoles.

Las masas campesinas, junto con los mestizos y algunos criollos ba - jo la dirección de "Tupac Amaru", organizaron su ejército y emprendie - ron la guerra liberadora. El campesino demostró en esta lucha ser el principal contingente revolucionario y el más consecuente luchador - contra el colonialismo español y la explotación feudal de los terrate - nientes y mineros al servicio de la corona.

La posterior derrota del movimiento campesino no detuvo la lucha - Liberadora que se emprendió en toda América Latina y, por el contra - rio, señaló el camino de la Guerra de Emancipación en el Siglo XIX.

2. Hoy, en momentos en que el pueblo peruano y principalmente el cam - pesino, sufrimos las consecuencias de la más grave crisis económi - ca y política a que nos han sometido las clases reaccionarias en el - Poder del Estado y del Gobierno; en momentos en que la Dictadura Mili - tar ha entregado nuestras riquezas y soberanía nacional a los nuevos colonizadores: el imperialismo yanqui; en momentos en que todo el cam - pesinado lucha tenazmente contra el gran latifundio estatal reacciona - rio cuyos puntales son las luchas de las comunidades de la Provincia de Anta en el Cusco contra la CAP "ANTAPANPA" y la Comunidad Campesi - na San Juan de Ondores en Junín, contra la SAIS "Tupac Amaru". Y, en momentos en que las comunidades campesinas venimos librando una fuer - te lucha contra la agresión de los gamonales principalmente apristas y sus bandas armadas; en estos momentos se hace más urgente y necesar - io continuar el camino iniciado por la Revolución Campesina de 1780.

Nuestra Gloriosa Confederación Campesina del Perú, reafirma una - vez más su decisión de continuar esta lucha emancipadora por alcanzar una nueva sociedad, libre, democrática y popular en camino al socia - lismo; objetivos por los cuales luchara y diere su vida nuestro gran dirigente campesino "TUPAC AMARU II".

III GLORIA ETERNA A "TUPAC AMARU II" III
II ABAJO LA DICTADURA MILITAR III
III POR LA TIERRA Y EL PODER VENCEREMOS III

Lima, 3 de noviembre de 1979

ANDRÉS LUNA VARGAS
Secretario General

MANUEL PEREZ PUYEN
Sec. de Organización



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO No. 065

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los pobres de la ciudad y del campo, a las organizaciones sindicales y populares y revolucionarias, a la prensa nacional e internacional para manifestar lo siguiente :

¡¡TIERRA PARA LAS COMUNIDADES Y NO PARA LAS SAIS NI CAP'S!!

1. En la madrugada del 11 de noviembre, 400 campesinos de las parcialidades de Estrella y Conchilla, de Lampa-Puno, organizados en sus Federaciones Distritales tomaron posesión del fundo Sara de 4000 Hás. Estas tierras que siempre les han pertenecido, según consta en sus títulos de propiedad desde 1857 les fueron usurpadas, primero por los gamonales y luego por el Estado-patrón a través de la CAP "Manco Capac". Demostrando su decisión de trabajar la tierra, inmediatamente se inició el "berbecho" y la siembra de los campos.
2. El martes 13 se hicieron presentes en la Estrella, un camión con 45 guardias y un jeep del ejército al mando del Comandante de la 4ta. División Motorizada de Juliaca. Los campesinos exigieron el trato directo, sin embargo la respuesta fue la represión; golpearon a mujeres y niños y se llevaron detenidos a 4 campesinos. Posteriormente, en la Conchilla, intentaron detener a los dirigentes, al encontrar la resistencia de los campesinos, decomisaron 7 chaquitacclas, 5 raucanas y 1 bandera; tomaron detenido a 2 campesinos y a una joven campesina. El viernes 23 los 6 campesinos han sido trasladados a la cárcel pública de Juliaca.
3. La policía, azuzada por el gerente y contador de la CAP, con la participación de gente contratada y un grupo de socios de la CAP, continúan sus acciones represivas. A su paso destruyen los sembríos hechos con tanto sacrificio por los comuneros.
4. La CCP, la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP), demandamos : 1) La inmediata libertad de los detenidos 2) El cese de la represión y el amedrentamiento. 3) La inmediata realización del trato directo entre los parceleros, la empresa, el Ministerio de Agricultura y la autoridad militar. 4) La adjudicación de la tierra a los campesinos para satisfacer sus necesidades.
5. Hacemos un llamado a las organizaciones sindicales y populares, democráticas, progresistas y revolucionarias a expresar su apoyo consecuente con la lucha del campesinado puneño, que al igual que en Ochores-Junín y Anta-Cusco se levanta contra la política de la Dictadura Militar.

¡¡ POR UN ARREGLO ARMONIOSO ENTRE PARCELEROS Y SOCIOS DE LA CAP!!

Lima, 24 de Noviembre de 1979

Andrés Luna Vargas
Secretario General
LE 0436126



Manuel Pérez Fuyén
Sec. de Organizac.
LE 1725469



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5170 LIMA 100 PERU

COMUNICADO Nº 066

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a las organizaciones sindicales, populares, democráticas y revolucionarias, a la prensa hablada y escrita para manifestar lo siguiente:

- 1.- El día viernes 30 de Noviembre, a las 6 de la tarde en la plaza Huancamarca de Huancayo, se realizará un MITIN DE LA IZQUIERDA, en apoyo de las recuperaciones de tierra efectuadas por la comunidad de Junin y Huancavelica y por la Unidad Revolucionaria.
- 2.- Han asegurado su presencia el compañero Hugo Blanco Galdós, el Dr. Alfonso Barrantes, el c. Rolando Breña, y el C. Andres Luna Vargas, como representantes máximos del PRT-POCOP, U. D. P., UNIR, y CCP respectivamente.
- 3.- El día de hoy deben confirmar su asistencia el Dr. Genaro Ledesma Isquieta Presidente del POCOP-INDEPENDIENTE, y José Fernandez Salvatechi, Secretario General del PSR-ML, a quienes la CCP y el Comité Unitario de la Izquierda del Departamento de Junin, les han alcanzado especial invitación.
- 4.- Han asegurado su presencia tambien la Federación de Trabajadores del Departamento de Junin, base de la CCP, Las Federaciones Campesinas del Valle del Mantaro y del Conipaco, Ligas Agrarias, Sindicatos Mineros, El Sute-Huancayo,, Pueblos Jóvenes, la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad del Centro y la Asociación de Pequeños Proprietarios y Comerciantes de Junin, Jauja y Huancayo.
- 5.- La Comunidad de Ondores y las Comunidades de Huancavelica que han recuperado sus tierras despues de 300 años de usurpación, y la CCP, convocantes de este Histórico Mitin de la Izquierda Revolucionaria, reiteran su invitación a TODAS las fuerzas que apoyando a las Comunidades Campesinas, están tambien por el cambio revolucionario de nuestra sociedad y por enfrentar en esta coyuntura de elecciones, UNIDOS EN UNA SOLA LISTA.

Manuel Pérez Fuyen
Manuel Pérez Fuyen
Secretario de Organización
Nº 1725469



G. Olivera H.
Gilberto Olivera H.
Secretario de Prensa
L.E. 000000



0678352

27-11-79



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO Nº 085

- !! ALTO A LA MASACRE A LOS COMUNEROS DE ONDORES - JUNIN !!
!! DETENIDOS LIBERTAD !! !! FUERA LA GUARDIA DE ASALTO DE ONDORES !!

La Confederación Campesina del Perú, CCP, comunica al pueblo el nuevo crimen que el Gobierno acaba de cometer contra humildes comuneros de la sierra central, en el departamento de Junín.

1. El 18 de diciembre, en la madrugada, se desarrolló el desalojo de la Comunidad Campesina San Juan de Ondores-Junín, de los pastos de Atocsaico, que la comunidad recuperó el 6 de setiembre de manos del estado-patrón através de la SAIS "Túpac Amaru". El operativo fue implementado por 600 policías (USE y SINCHIS).
2. Producto de esta acción hay tres comuneros muertos: GELASIO OSORIO VICTORIO (47 años, padre de 6 niños), CLAUDIO CASTILLO BORJA (50 años, padre de 4 menores) y MARTINA GUADALUPE DE VALERIO (en estado de gestación).
3. Los heridos (12) se encuentran en Hospitales de la Oroya y Tarma, necesitan atención médica.
4. Los detenidos, en número de 45 están reclusos en la cárcel de Huancayo. Adjuntamos relación.
5. Hay aproximadamente 10 comuneros desaparecidos.
6. Los daños causados a la comunidad son incalculables, entre ellos está el incendio de todas las chozas con las pertenencias de los comuneros; matanza del ganado comunal (2,000 cabezas de ganado, ovino, 150 vacunos, 57 caballos). Los empleados de la SAIS y la policía han procedido a la quema indiscriminada de los pastos.
7. Ante este nuevo crimen de la dictadura, que ha teñido de sangre campesina los campos de nuestro país, la CCP, central de los pobres del campo, demanda el cese inmediato de la represión, el retiro de los Sinchis y Guardia de Asalto de Atocsaico, la libertad de todos los campesinos detenidos, la restitución de las tierras de Atocsaico a Ondores y la sanción ejemplar a los responsables de esta masacre.

Lima, 27 de Diciembre de 1,979.

G. Alarcón
Gilberto Olivos Alarcón
Sec. de Prensa y Propag.
CCP - CCP

RELACION DE COMUNEROS DE SAN JUAN DE ONDORES, DETENIDOS EL 18 de diciembre de 1979, por efectivos de la Guardia de Asalto y Sinchis, en el operativo de desalojo de la Estancia Atocsaice, a favor de la SAIS "Tupac Amaru".

1. ROLANDO DELGADO PEÑA	33 años	23. GUILLERMO LAUREANO CAPCHE	68 años
2. TITO YAURI MORALES	18 "	24. AGUSTIN ECHEVARRIA CONTRE	55 "
3. OVIDIO CASTILLO LOYOLA	20 "	25. RAS	46 "
4. GUSTAVO AGUERO GOMEZ	28 "	26. SERGIO BLANCO ASTETE	36 "
5. JAVIER CAMPOS LOYOLA	18 "	27. ALBINO LAZARO NAVARRO	49 "
6. ADRIAN MORALES GUADALUPE	55 "	28. ALEANDES LAUREANO ZEVALLOS	47 "
7. PABLO ECHEVARRIA AGUILAR	41 "	29. GAUDENCIO CHAGUA RICALDI	36 "
8. ISIDRO ECHEVARRIA GOMEZ	65 "	30. DIEGO PANEZ GOMEZ	57 "
9. AGUSTIN OLULA LOYOLA	28 "	31. RUBEN LAUREANO MANTURANO	27 "
10. PABLO PALOMINO ZEVALLOS	40 "	32. IGNACIO ECHEVARRIA SURI	21 "
11. JULIO ECHEVARRIA CACERES	49 "	33. CHAQUI	55 "
12. ABRAHAM ECHEVARRIA GUADA	55 "	34. TEOFILO VALERIO ECHEVA	36 "
13. JULIO BLANCO ASTETE	38 "	35. RRIA	49 "
14. MARCIAL ALIAGA MORALES	57 "	36. GERONIMO MEZA ASTETE	37 "
15. ARISTIDES HUARANGA ZEVA	21 "	37. VICTOR RICOPA MARTIN	18 "
16. JAVIER SOLORZANO BLANCO	31 "	38. SIMON CONTRERAS FABIAN	23 "
17. DAMIAN GUALUPE GOMEZ (H)	56 "	39. ARMANDO CHAGUA ECHEVARRIA	35 "
18. WILMER GUALUPE ECHEVARRIA	25 "	40. ANIBAL VICTORIO ZEVALLOS	30 "
19. JORGE PUMACHAGUA GOMEZ	21 "	41. WENCESLAO ECHEVARRIA QUI	36 "
20. FRANCISCO PUMACHAGUA GO	23 "	42. JADA	45 "
21. LUCIO VALENTIN LAZARO	39 "	43. PEDRO AGUERO ALDANA	53 "
22. JULIAN BAO VETOCILLA	58 "	44. AUGUSTO ALVARES CONTRERAS	48 "
44. SABINO VALERIO MEZA		45. ALBERTO LAUREANO VALERIO	45 "
		46. ROMUALDO BLANCO CONTRERAS	39 "
		47. JUSTO PAITA ESPINOZA	
		48. FLORENCIO PANEZ GOMEZ (*)	

Los detenidos están en la cárcel pública de Huancayo. Se les acusa de ataque a la Fuerza Armada con palos, hondas, armas de fuego y dinamita.

EL expediente ha sido enviado a Lima el 26-12-79 y evacuado por el Juez Mayor G.C. Juan Maraví Bejarano, quién informa también de 9 guardias civiles heridos.

(H) Herido con perdigones, supurándole la pierna.

(*) Herido de bala, hospitalizado en el Seguro Social-Oreya.

Lima, 27 de Diciembre de 1979

Secretaria de Prensa y Propaganda
C E N - C C P

5

~~CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU~~
~~3603~~
~~CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU~~
~~CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU~~

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Jirón Huancavelica Nº 110 - 14
Lima - Perú

COMUNICADO AL PUEBLO PERUANO

!! ALTO A LA REPRESION Y AL DESPOJO DE TIERRAS DE LOS
CAMPEÑINOS COCALEROS !!

!! ABAJO LOS DECRETOS LEYES 22095, 22926, 22927 !!

Frente a la dación de los Decretos Leyes 22926 de "Sanción a los infractores de las normas de erradicación y sustitución de cultivos de coca", 22927 que declara en "Estado de Emergencia los departamentos de Huánuco, San Martín y la Provincia de Coronel Portillo (Loreto) y del D.L. 22095 que "establece la erradicación del cultivo de coca", nuestra Central eleva su voz de protesta y alerta al pueblo peruano de lo siguiente :

1º Que con la aplicación de estos Decretos Leyes se produce un nuevo atentado contra miles de campesinos peruanos y una nueva violación a la recientemente promulgada Constitución de 1979. Y, se pone de manifiesto la clara intención del Gobierno de continuar con su política de terror y muerte en el campo, que ha enlutado ya muchos hogares campesinos y dejado sin tierras a cientos de familias.

2º Que por el D.L. 22095 y su complemento la 22927, se legaliza el despojo de tierras; pues como lo establece el Art. 8º aquel campesino que resulte afectado, aún siendo inocente, ya no se le devolverá la tierra usurpada; textualmente dice este nefasto artículo "Si el encausado fuera absuelto, se le entregará el importe del remate o el justo precio de la tierra, según sea el caso". Con lo cual se abre las puertas para la usurpación de miles de hectáreas de cientos de campesinos cocaleros.

3º Que mediante estas acciones de erradicación del cultivo de la coca se produce un grave atentado contra el derecho al trabajo, a la propiedad y a la vida de los campesinos cocaleros. Se atenta contra los valores de nuestra cultura andina, puesto que la planta de la coca y su utilización por el campesinado constituye una de las bases de la tradición cultural andina. La Dictadura, por el contrario, mañosamente pretende confundir a la opinión pública al querer responsabilizar al campesino productor de coca de ser los responsables del tráfico de drogas, para ocultar a los culpables verdaderos como son la ENA CO que comercializa toda la producción de coca; los narcotraficantes nacionales e internacionales cuyas vinculaciones con altas autoridades políticas y militares posibilita no sólo el tráfico de la droga, sino también el enriquecimiento ilícito y la corrupción administrativa. Ahora ya no es un secreto la vinculación de los narcotraficantes con las autoridades políticas y militares, como el caso del General - FAP(r) Tweddle y el narcotraficante Millán cuyas vinculaciones con las autoridades de Chiclayo eran más que evidentes.

.../X

42. Que más de 50,000 productores de coca y cerca de 2'000,000 campesinos utilizan la coca como sustituto a su deficiente alimentación, son los directamente afectados por estas represivas medidas. Se ha probado fehacientemente que no hay cultivo sustitutivo de la planta de coca en los sitios donde ésta crece; que los campesinos productores de coca tienen en esta planta su única fuente de sustento y lo que es más cada vez se ven obligados a pagar fuertes impuestos. Para el caso del campesino de utiliza la coca como sustituto a su deficiente alimentación como remedio tradicional para sus males no se da ninguna alternativa ni se hace ningún esfuerzo por mejorar su bajo nivel de vida. Y, muy por el contrario, miles de campesinos nos vemos ahora amenazados por los masacradores del pueblo que van a utilizar estos decretos leyes para asesinar dirigentes gremiales, ilegalizar y perseguir nuestras federaciones y sindicatos campesinos.

Por todas estas razones la Confederación Campesina del Perú, CCP, llama a todo el pueblo y a los partidos de la Izquierda Revolucionaria a unar esfuerzos para luchar por la derogatoria de los D.L. 22095, 22926 y 22927. A exigir juicios públicos contra los narcotraficantes y los generales corruptos involucrados en este tráfico. A desarrollar una movilización nacional contra la política represiva de la Dictadura que ha desatado una violenta represión contra el campesinado de las comunidades, para despojarnos de nuestras tierras y favorecer el regreso de los gamonales al campo. A luchar contra el nefasto D.L. 22919 que reprime nuestra lucha por la tierra. A luchar contra la política de hambre y represión de la Dictadura y su plan de transferencia del poder en favor del APRA y de los partidos reaccionarios.

Nuestra Gloriosa Central se solidariza con nuestros hermanos campesinos de Huánuco, San Martín y de la Provincia de Coronel Portillo y con su organización gremial el Frente Nacional de Defensa de Productores de Coca, sobre los cuales se cierne una represión feroz con saldos trágicos que lamentar; más aún cuando el día de hoy, 27 de marzo, la Dictadura ha ordenado a sus fuerzas represivas (sinchis y fuerzas policiales, etc.) desalojar a los campesinos de sus tierras por espacio de veinte días en estado de sitio.

Llamamos a desarrollar una lucha unitaria con el campesinado nacional, con la clase obrera y sectores populares del país contra la política antidemocrática, de hambre y represión de la Dictadura Militar.

Lima, 27 de Marzo de 1,980.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCABELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

C O M U N I C A D O N° 0025

!! ALTO A LA REPRESION EN EL CAMPO !! !! CAMPESINOS LIBERTAD !
!! BASTA DE ABUSOS DE LAS FUERZAS POLICIAS, RESPETO A LA LIBERTAD DE ORGANIZACION Y REUNION !!
!! NO AL DESALOJO DE LAS TOMAS DE TIERRAS DE HUAYOBAMBA !!

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la opinión pública nacional e internacional para denunciar lo sgte:

1. El 12 de noviembre del año pasado, fue detenido en la Plaza de Armas de Cajabamba el c. ARMENGOL MIRANDA ALCALDE, dirigente de la Federación De Campesinos del Distrito de Sayapuyo, base de la CCP, en momentos que se dirigía a la Federación Campesina de la rovincia de Cajabamba, llevan do un oficio de invitación de su base.
2. Esta arbitrariedad se consuma, cuando por espacio de 18 días el c. ARMENGOL MIRANDA es mantenido incomunicado y -torturado en las oficinas de la PIP; obligándolo luego a firmar una declaración que no llegó a leer.
La acusación de terrorista figura ahora en su expediente y en estos días debe estarse materializando su traslado a Lima.
Para mayor información, se adjunta la carta de invitación "prueba" de su presunta vinculación a acciones terroristas.
3. Por otro lado, en un distrito de Cajabamba, campesinos que en Julio pasado realizaron la toma de posesión del fundo Huayobamba, son hostilizados continuamente por la GC con acusaciones de terrorismo, por el hecho que el 9 de noviembre del año pasado se hicieron presentes en la zona un grupo de activistas de Sendero Luminoso, cometiendo una -serie de desmanes, quemando el libro de Actas del Grupo Campesino y cortando el pelo a un campesino en señal de represalia.
4. Luego de esto se presentó la GC, llevando detenidos a más de 50 campesinos, de los que quedaron sólo 13. La G.C. los maltrató fuertemente, y fueron trasladados amarrados con sogas y lespagaron desde huayobamba hasta la Cárcel de Cajabamba.
5. El 18 de diciembre han sido trasladados los 14 detenidos de Cajabamba a Cajamarca, es decir los 13 de Huayobamba y el c. de Sayapuyo. En estos días deben ser trasladados a Lima.
6. La relación de detenidos es la siguiente: 1. PABLO ACOSTA TORIBIO; 2. JORGE PABLO ARANDA CONTRERAS; 3. FELIX LUCIANO PAREDES ROBLES; 4. SANTOS JULIO PAREDES ROBLES; 5. JAIME JOSE LINEAN JARA; 6. GERARDO LINEAN JARA; 7. ALIPIO CASTILLO VASQUEZ; 8. AGUSTIN LINEAN CONTRERAS; 9. LORENZO ALBERTO GALARZA MELENDES; 10. SEBASTIAN RUIZ ARMAS; 11. JUAN ALFREDO POLO TORIBIO; 12. ALFONSO ESTEBAN CASTILLO DE LA CRUZ; 13. JUVENCIO REYES VALDERRAMA; y 14. ARMENGOL MIRANDA ALCALDE.
7. Por ello la CCP exige la inmediata libertad de los campesinos de Cajabamba y Sayapuyo, el corte de juicio y la libertad de todos los campesinos que bajo falsa acusación de terrorismo de encuen tran en cárceles.
Lima, 21 de Enero de 1,983. SATURNINO CORIMAYHUA/Sec. Gral



[Handwritten signature]



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0051

COMUNICADO N°0030

La Confederación Campesina del Perú, se dirige al campesinado, a la clase obrera, estudiantes, profesionales, intelectuales, religiosos y pueblo en general para denunciar una vez más las injusticias y atropellos que se vienen cometiendo durante todo el gobierno del señor Belaunde :

1. Que aprovechando la declaratoria de Emergencia para la provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica, como consecuencia de la agudización de las acciones terroristas, la Guardia Civil, ha apresado violentamente al c. FROILAN CALDERON TORRE allanando su domicilio y procediendo luego a torturarlo brutalmente, el martes 18 del presente.
2. El c. Froilan Calderón T., es secretario General de la Federación Provincial de Campesinos de Acobamba Secretario de Organización de la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Huancavelica y conocido militante de Izquierda Unida en su zona, solo una mal intencionada y antidemocrática actitud represiva puede pretender implicar a este compañero con actividades terroristas, acusación que rechazamos tajantemente.
3. La Confederación Campesina del Perú, responsabiliza al gobierno, a las fuerzas represivas (GC), al prefecto del departamento por las torturas que viene siendo víctima nuestro dirigente y exige la inmediata e incondicional libertad de Froilan Calderón, al cual se le viene aplicando el nefasto y anticampesino decreto ley 046 llamando antiterrorista.

La Confederación Campesina del Perú, hace un llamado a las instituciones populares y democráticas, para que se pronuncien frente a este hecho que atenta contra los más elementales derechos humanos y democráticos que este gobierno dice falsamente respetar.

Lima, 28 de Enero de 1983



SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

SCM-GAZ/cats-ccp.



GERMAN ALTAMIRANO
Secretario de Organización



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0037

COMUNICADO N° 030

La Confederación Campesina del Perú, CCP, ante el asesinato de los 8 periodistas masacrados en la provincia de Huanta, localidad de Uchuraccay, Ayacucho, tiene el deber de manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1. Los campesinos y productores agrarios, a través de nuestra lucha por la tierra y la libertad hemos desarrollado acciones contra el extranjero usurpador de nuestro territorio entregando nuestra vida y sangre por la lucha libertaria; hemos luchado contra los terratenientes, gamonales, el poder local, los abigeos y todo aquel que vaya contra nuestros derechos y por la defensa de nuestras condiciones mínimas de supervivencia en forma organizada y fortaleciendo nuestras organizaciones de base, principalmente nuestras comunidades campesinas.

En esta larga lucha nuestra actitud ha sido de respeto a todo aquel que no ha participado en los conflictos. En otros casos hemos actuado contra los gamonales haciéndoles sentir en carne propia la humillación y vejación de que eramos víctimas por parte de ellos, pero sin llegar a actos inhumanos.

2. Los campesinos, que con el sudor de nuestra frente hacemos producir la pacha-mama ~~haciéndolos sentir~~ a pesar de las inclemencias del clima, los desastres, vencemos las alturas inhospitas, nuestra vida está ligada a la naturaleza, por ello mismo somos respetuosos de la vida, no tenemos comportamientos genocidas y mucho menos contra gente desarmada y pacífica.
3. Hechos como los de Uchuraccay, sólo son explicables por la participación directa de elementos extraños a los campesinos, como son los "sinchis" que bajo presión amenazan a la población induciendo al asesinato.
4. La CCP denuncia la campaña psicológica del Gobierno Accionista y del Comando Político Militar con sede en Ayacucho, para tratar de encubrir su responsabilidad política sobre los asesinatos.
5. Luego del asesinato de estos 8 periodistas, que es la secuela de otros más que vienen produciéndose día a día en los convulsionados departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, la CCP exige el retiro inmediato de las fuerzas policiales y fuerzas armadas y el cese de la intervención militar en estos departamentos. El Comando Político Militar ha quedado desautorizado, al haber dejado que sucesos de esta naturaleza se produzcan cuando ha estado en sus manos poder evitarlos.
6. La CCP, se compromete a luchar al lado de todas las organizaciones democráticas por alcanzar una salida política a esta región, conformando un Gobierno Regional Democrático y Popular con la participación de todas las fuerzas sociales basado en la Coordinadora de Organizaciones Ayacuchanas.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

..//

7. Finalmente la CCP, rinde su postrer homenaje a los compañeros periodistas que encontraron trágica muerte en la búsqueda de la verdad informativa. Demandamos la mas exhaustiva investigación, con participación en la Comisión que para tal fin debe nombrarse de las organizaciones campesinas que a x nivel nacional tenemos responsabilidad en ix el campo como son la CCP y la CNA.

Lima, 31 de Enero de 1,983.

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO Nº 40

0087

¡ COMPAÑEROS NILO CASTILLO GUZMAN e ISAIAS MENDOZA FLORES
P R E S E N T E !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, cumple con el pe-
noso deber de informar a la opinión pública nacional e in-
ternacional lo siguiente:

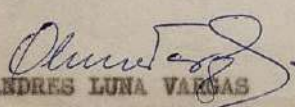
1. El 7 de febrero del año en curso, en la ciudad de Huancayo en circunstancias aún no esclarecidas dejaron de existir los compañeros NILO CASTILLO GUZMAN, Presidente de la Federación Agraria Departamental de Pasco y el c/ ISAIAS MENDOZA FLORES, delegado de la Liga Agraria de Yanahuanca, Pasco. Se ha abierto una investigación sobre los decesos, ya que presumiblemente hayan sido a consecuencia de un envenenamiento.

2. Con honda consternación hemos recibido la noticia. Recordamos a los compañeros, en particular al c. Nilo Castillo como un infatigable luchador por concretizar la unidad CCP-CNA. Así, con esa posición unitaria ha participado en todos los eventos de la CCP desde el 52 Congreso y últimamente lo vimos en el 62 Congreso realizado en julio del año pasado.

Las banderas unitarias que enarbolara el compañero Castillo son testimonio del anhelo de nuestro campesinado por la forja de una sola central en el campo. Recordamos así también en esta hora de dolor, a la compañera Teribia Flores de Outipa, dirigente de PARTAC base de la CNA quien, también portadora de estas posiciones unitarias cayera bajo las balas asesinas de la represión en Cusco en abril de 1,981.

3. Realizando tareas de sus bases de encontraban los compañeros en Huancayo y encuentran trágica muerte. Ante estos hechos la CCP demanda la más objetiva investigación y sanción ejemplar para quienes resulten responsables.

Lima, 28 de Febrero de 1,983.


ANDRES LUNA VARGAS

SATURNINO CORIMAYHUA M.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO Nº 40

0087

! COMPAÑEROS NILO CASTILLO GUZMAN e ISAIAS MENDOZA FLORES
P R E S E N T E !!

La Confederación Campesina del Perú, CCP, cumple con el pe-
noso deber de informar a la opinión pública nacional e in-
ternacional lo siguiente:

1. El 7 de febrero del año en curso, en la ciudad de Huancayo en circunstancias aún no esclarecidas dejaron de existir los compañeros NILO CASTILLO GUZMAN, Presidente de la Federación Agraria Departamental de Pasco y c/ ISAIAS MENDOZA FLORES, delegado de la Liga Agraria de Yanahuanca, Pasco. Se ha abierto una investigación sobre los decesos, ya que presumiblemente hayan sido a consecuencia de un envenenamiento.

2. Con honda consternación hemos recibido la noticia. Recordamos a los compañeros, en particular al c. Nilo Castillo como un infatigable luchador por concretizar la uni-
dad CCP-CNA. Así, con esa posición unitaria ha participado en todos los eventos de la CCP desde el 5º Congreso y últimamente lo vimos en el 6º Congreso realizado en julio del año pasado.

Las banderas unitarias que enarbolara el compañero Castillo son testimonio del anhelo de nuestro campesinado por la forja de una sola central en el campo. Recordamos así también en esta hora de dolor, a la compañera Toribia Flores de Gutipa, dirigente de FARTAG base de la CNA quien, también portadora de estas posiciones unitarias cayera bajo las balas asesinas de la represión en Cusco en abril de 1981.

Al realizar tareas de sus bases de encontraban los compañeros en Huancayo y encuentran trágica muerte. Ante estos hechos la CCP demanda la más objetiva investigación y ejemplar para quienes resulten responsables.

Lima, 28 de Febrero de 1983.

SATURNINO CORIMAYHUA
Secretario General



ES LUNA VARGAS
Presidente
N-SCM/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO N° 041

0088

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la opinión pública nacional e internacional para señalar - lo siguiente:

1. La Federación Campesina de Chota, base de la CCP, realizará los días 18 y 19 de marzo su Tercera Convención fecha también de celebración de un aniversario más de la constitución de las Rondas Campesinas de la Provincia; esta Convención se realizará en la Estancia Iraca Grande, distrito de Chota.
2. El evento se abrirá con un Mitin, en la Plaza Central, en el que se remarcará la posición del campesinado frente a la actual política agraria y económica que está trayendo más hambre, desocupación, violación de los derechos humanos a los millones de peruanos del campo y la ciudad.
3. En el Mitin harán uso de la palabra dirigentes del Frente de Defensa de la Provincia de Chota, dirigentes de Izquierda Unida, delegados campesinos de las bases y dirigentes nacionales de la CCP, entre ellos Andrés Luna Vargas, Presidente, Saturnino Corimayhua, Secretario General, Daniel Idrogo, Secretario de Autodefensa.
4. El día 20, se realizará en la misma base la 6ª Sesión Plena del CEN-CCP, que en cumplimiento de su cronograma de actividades, se viene desarrollando cada mes en nuestras bases de los diferentes departamentos.
5. Esta reunión evaluará la participación del campesinado en el Foro Nacional del 10 de marzo y señalará las nuevas acciones de lucha que el campesinado nacional efectivizará para exigir la atención a su Plataforma de Lucha.

Igualmente, y ante la cercanía del I Congreso Unitario Nacional Agrario (CONA) que se desarrollará del 17 al 22 de abril próximo, este CEN-CCP abordará los avances en el trabajo y la participación de todas sus bases en este Congreso, reajustando su Plan de Trabajo

6. Ante la crítica situación por la que están atravesando los pobladores y campesinos de la zona norte a consecuencia de los desbordes y torrenciales lluvias; y en el sur a consecuencia de la sequía, la CCP demanda una vez más se de una atención directa a los damnificados de parte del gobierno y las entidades correspondientes, coordinando para tal fin con los organismos de base y/o Frentes de Defensa existentes en las diferentes zonas

Lima, 12 de Marzo de 1983.

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General del CEN-CCP.

SCM/cats-ccp.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO N° 042

0089

¡ VIVA EL PARO NACIONAL DEL 10 DE MARZO !

¡ ATENCION A LOS PUEBLOS DE PIURA, TUMBES, PUNO !

¡ ABAJO LA POLITICA AGRARIA Y ECONOMICA DEL GOBIERNO AP-FPO !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la opinión pública nacional e internacional, para señalar lo siguiente:

1. Con la asistencia de 55 federaciones y 5 Ligas Agrarias - la Federación Departamental de Campesinos de Puno, el día de ayer, 28 de febrero, ha tomado el acuerdo en forma - unánime de impulsar el PARO NACIONAL, este 10 de marzo.
2. Es así que el campesinado puneño, ahora víctima de las consecuencias de la terrible sequía que se vive en el departamento, demandará al lado de todos sus hermanos del altiplano una real atención al departamento, ahora declarado en emergencia.
3. En conjunto el 70% del departamento sufre pérdidas por culpa de la sequía. Las pérdidas se elevan a 50 mil millones de soles. Puno abastece de productos de pan llevar y carnes a toda la región sur y a consecuencia de este problema se está notando ya un desabastecimiento, con las terribles secuelas de especulación. Sin embargo los más afectados son los campesinos y parceleros, expuestos ya a morir de hambre y por las enfermedades.
4. El acuerdo adoptado por la Asamblea de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, FDCP, de impulsar el PARO este 10 de marzo, se da en función de centralizar esfuerzos ya que las Organizaciones Populares del Departamento de Puno, tenían ya acuerdo de PARO DEPARTAMENTAL. La FDCP tiene la ~~tarea de~~ tarea de ~~mantenerse~~ coordinar con todos los sectores y fuerzas vivas del departamento y constituir un Comando Departamental del Paro.
5. Así, como el campesinado puneño, son muchas las bases de nuestra CCP que, en cumplimiento de la convocatoria al Paro Nacional del 10 de marzo, vienen desarrollando asambleas para coordinar en sus departamentos, provincias y valles el desarrollo de esta medida de lucha, demandando el cambio radical de la política económica y agraria del gobierno acciopulista.

Lima, 1° de Marzo de 1983

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CCP-CCP

SCM/cats-ccp.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO N° 042

0089

¡ VIVA EL PARO NACIONAL DEL 10 DE MARZO !

¡ ATENCION A LOS PUEBLOS DE PIURA, TUMBES, PUNO !

¡ ABAJO LA POLITICA AGRARIA Y ECONOMICA DEL GOBIERNO AP-PPC !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la opinión pública nacional e internacional, para señalar lo sgte:

1. Con la asistencia de 55 federaciones y 5 Ligas Agrarias - la Federación Departamental de Campesinos de Puno, el día de ayer, 28 de febrero, ha tomado el acuerdo ~~max~~ en forma - unánime de impulsar el PARO NACIONAL, este 10 de marzo.

2. Es así que el campesinado puneño, ahora víctima de las consecuencias de la terrible sequía que se vive en el departamento, demandará al lado de todos sus hermanos del altiplano una real atención al departamento, ahora declarado en emergencia.

3. En conjunto el 70% del departamento sufre pérdidas por culpa de la sequía. Las pérdidas se elevan a 50 mil millones de soles. Puno abastece de productos de pan llevar y carnes a toda la región sur y a consecuencia de este problema se está notando ya un desabastecimiento, con las terribles secuelas de especulación. Sin embargo los más afectados son los campesinos y parceleros, expuestos ya a morir de hambre y por las enfermedades.

4. El acuerdo adoptado por la Asamblea de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, FDOP, de impulsar el PARO este 10 de marzo, se da en función de centralizar esfuerzos ya que las Organizaciones Populares del Departamento de Puno, tenían ya acuerdo de PARO DEPARTAMENTAL. La FDOP tiene la tarea de ~~xxxxxxxxxx~~ coordinar con todos los sectores y fuerzas vivas del departamento y constituir un Comando Departamental del Paro.

5. Así, como el campesinado puneño, son muchas las bases de nuestra CCP que, en cumplimiento de la convocatoria al Paro Nacional del 10 de marzo, vienen desarrollando asambleas para coordinar en sus departamentos, provincias y valles el desarrollo de esta medida de lucha, demandando el cambio radical de la política económica y agraria del gobierno acciopulista.

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP



1° de Marzo de 1983

SCM/cate-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0102

COMUNICADO N° 043

La Federación Zonal de Comunidades y Campesinos de la Zona Sur de Tayaquila "José Carlos Mariátegui", se dirige a la opinión pública nacional e internacional para señalar lo siguiente:

1. Que frente a la situación actual que atravieza la masa campesina de la provincia de Tayaquila, por la opresión, la masacre de parte de la fuerza pública del gobierno.
2. Que, frente a la crisis económica, a la desocupación, a la inflación monetaria, a la minidevaluación mensual, al alza del costo de vida y a los bajos precios de nuestros productos agrícolas y los salarios bajos de los obreros agrícolas.
3. Que, en vista que en la actualidad existe la represión a los humildes campesinos, apresamiento de gente inocente, ancianos, mujeres, menores de edad de ambos sexos de Coris, Paucarbamba, El Carmen, Anco, Colcabamba y otros pueblos principalmente de sus anexos y caseríos.
4. Que, cada sábado están apresando los sinchis, en la parte alta, por donde pasa la carretera Huancayo-Ayacucho, en los lugares denominados Chontá, Tucuccasa a campesinos inocentes durante las ferias sabatinas; aprovechan esta concentración ~~enfermedades~~ de compradores venidos de diferentes zonas. Así ha ocurrido el 22 de enero, por ejemplo, fue abaleado el campesino ROMULO PACHECO de Mangonayoc y fue cargado por el ejército y hasta hoy se desconoce su paradero; el día 29 de febrero fueron apresados el Alcalde y otras autoridades de Paucarbamba, así mismo otros campesinos desde niños hasta ancianos y fueron llevados con dirección a ampas en 3 carros del ejército gente inocente; así mismo hay despojo de sus pertenencias, violaciones de mujeres de parte de los sinchis.
5. Que, aprovechando el paso de senderistas por algunas localidades de esta zona, los ladrones y abigeos han saqueado las tiendas de abarrotes como algunas estancias.
6. Que, existe en la actualidad un caos y total confusión entre los campesinos por esta situación; y un manifiesto abuso de parte de las fuerzas represivas y de los gamonales como son Oscar Abregú, los Galván, Palominos, Cortijos, Peñas, Honorios, Flores y otros acollerados con los mercenarios.

ACUERDA :

1. El levantamiento inmediato del Estado de Emergencia y el retiro de las fuerzas armadas de la provincia de Tayaquila, - Huancavelica.
2. La conjuración de la crisis económica y la nivelación a los precios actuales de los productos del campesinado y de sus salarios.
3. Libertad de todos los detenidos en forma indebida y las amplias garantías de los derechos del trabajador del campo y

..//

- 2 -

..//

de sus dirigentes.

4. Sanción para las despotas y corruptoas "autoridades"
y gamonales que son personajes antisociales.

! VIVA LA FEDERACION ZONAL JOSE C. MARIATEGUI !

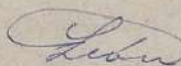
! VIVA LOS CAMPESINOS DE TAYACAJA !!

! FUERA LOS SINCHIS, LOS MERCENARIOS Y CORRUPTOS
GAMONALES !!

! VIVA LA UNIDAD DEL CAMPESTINADO !!

Palermo, 12 de Marzo de 1,983.

p. JUNTA DIRECTIVA



LEON MENESES VARGAS

Sec. de Control y Disciplina

GEN - CCP

TV 65821

Dispositivos del Divisor
DE



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

10 DE MARZO

! TODOS AL PARO UNITARIO OBRERO-CAMPESINO-ESTUDIANTIL Y POPULAR !

Han transcurrido 2 años y medio de gobierno acciopepecista, nuestras demandas no han sido atendidas, muy por el contrario se nos ha respondido con soberbia y represión. El agro nacional está recibiendo los golpes más duros de toda nuestra historia republicana, como consecuencia de la nefasta política económica del gobierno del señor Belaunde, sometido por completo a intereses foráneos.

La CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, CCP, convoca a los campesinos y productores agrarios de costa, sierra y selva a impulsar el - PARO NACIONAL DEL 10 DE MARZO, movilizándonos por nuestra Plataforma de Lucha. Estas son las demandas, que dentro de la Plataforma del Comando Unitario del Paro Nacional levantamos :

1. Solución al pliego del Comité Central de Acción del Paro Nacional Agrario del 25-26 de Noviembre de 1982.
2. Declaración de Estado de Emergencia en todo el Sector Agrario Nacional; creación de un fondo especial en el Banco Agrario de 300 millones de dólares, con intereses no mayores del 30% para los prestatarios. Moratoria de 5 años por la deuda de - campaña agrícola. Créditos especiales para los departamentos azotados por las inundaciones y sequías y para los productores de alimentos al 15% de interés.
3. Derogatoria del D.L. 02, denominado de Promoción y Desarrollo Agrario y aprobación del proyecto sustitutorio presentado por las organizaciones campesinas.
4. Derogatoria del D.S. 0062-INT-82, que reprime a los dirigentes campesinos participantes en el Paro Nacional Agrario. Corte - inmediato de juicios.
5. Entrega inmediata de los títulos de propiedad de los beneficiarios de la reforma Agraria (DL 17716). Títulos de propiedad a las comunidades campesinas y nativas. Derogatoria del D.S. - 150-AG-DGRA-82 sobre reversión de tierras, defensa de la integridad de las tierras comunales.
6. Reconocimiento de las organizaciones campesinas como la CCP, CNA y CGCP.
7. Pleno respeto a los derechos humanos, cese de la intervención militar y levantamiento del Estado de Emergencia en Ayacucho, Huancavelica y Andahuaylas.
8. No a la guerra de "contrainsurgencia" y a la repudiable instrumentación de las comunidades campesinas en la represión popular.
9. Cese de las campañas de difamación contra la Iglesia y religiosos identificados con los intereses populares.
10. Libertad y corte de juicio para los campesinos y luchadores - sociales injustamente ~~detenidos~~ perseguidos y encarcelados por supuestos actos de terrorismo.
Libertad inmediata para SEGUNDO CENTURION(FASMA San Martín),

..//

- 2 -

..//

JULIAN CHOQUE, FLORENCIO TOROBEQ y ROBERTO AYMA (Cusco), TER
CERO RODRIGUEZ (San Martín); ERMITAÑO SEGURA (Otuzco), FRANCIS
CO SAEZ (Ayacucho); MAXIMINA BARBARAN VDA. DE QUINTANILLA,
MANUEL PEREZ (Andahuaylas); ARMENGOL MIRANDA y 13 comuneros
de Huayobamba reclusos en Cajamarca; ZENON GUTIERREZ y 12 co
muneros de Sacsamarca, Huancavelica ahora en el Frontón; 40
campesinos entre mujeres, ancianos y menores de edad de Coris,
Paucaqbamba, El Carmen, Anco, Chonta, Tucuccasa hoy detenidos
en Pampas, Huancavelica; 5 comuneros de Cocabamba presos en
Huancayo.

Por la aparición con vida de CRISTINO GARCIA CARHUAPOMA, Pre
sidente de la Liga Agraria "Cahuide" del Alto Mayo-San Martín.

11. Descentralización en beneficio del desarrollo regional. Solu
ción a los pliegos de los Frentes de Defensa y por plena vi
gencia del canon regional que establece la Constitución.
12. Moratoria selectiva y refinanciación de la Deuda Externa.

! VIVA LA UNIDAD CAMPEESINA !

! ABAJO LA POLITICA ECONOMICA Y AGRARIA DEL GOBIERNO !!

! NO A LA QUIEBRA DEL AGRO !!

Lima, 5 de Marzo de 1933.

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL

ANDRES LUJAN VARGAS
Presidente

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Secretario Organización

~~XXXXXXXX~~

AGREGADOS AL COMUNICADO CCP :

Punto 2. azotados por las inundaciones (Piura y Tumbes), la
guía (Puno, Cusco, Apurímac) y los

Punto 8. en la represión popular. Respeto a las autoridades
democráticamente elegidas.

Punto 9. Investigación imparcial de la masacre de los 8 perio-
distas en Uchuraccay, enjuiciamiento de los responsa-
bles y sanción para los culpables.

Punto ~~10~~⁹ pasa a ser punto 10

Punto 10 pasa a ser punto 11 : 5 comuneros de Colcabamba deteni-
dos en Huancayo; AMADOR VARGAS (Huancavelica); INDALECIO LOPEZ
y TEODORO VEGA (Pomabamba); ERA
DIO ESTRADA y FELIPE CORREA (Tau-
rijas, Pataz). Cese de la perse-
cución contra dirigentes naciona-
les CCP, León Meneses y Carlos Taipe.

~~XXXXXXXX~~

AGREGADOS AL COMUNICADO CCP :

Punto 2. azotados por las inundaciones (Piura y Tumbes), la guía (Puno, Cusco, Apurímac) y los

Punto 8. en la represión popular. Respeto a las autoridades democráticamente elegidas.

Punto 9 . Investigación imparcial de la masacre de los 8 periodistas en Uchuraccay, enjuiciamiento de los responsables y sanción para los culpables.

Punto ~~10~~⁹ pasa a ser punto 10

Punto 10 pasa a ser punto 11 : 5 comuneros de Colcabamba detenidos en Huancayo; AMADOR VARGAS (Huancavelica); INDALECTIO LOPEZ y TEODORO VEGA (Pomabamba); ERA DIO ESTRADA y FELIPE CORREA (Tau^urijas, Pataz). Cese de la persecución contra dirigentes nacionales CCP, León Meneses y Carlos Taipe.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0114

COMUNICADO N°045

La Confederación Campesina del Perú, pone en conocimiento de la clase obrera, estudiantes, profesionales, a la prensa nacional e internacional y opinión pública en general - lo siguiente :

En Conmemoración de la lucha de los Productores Agrarios de San Martín por mejores precios y mayor presupuesto para la región, para rendir homenaje a los 5 mártires-asesinados, para exigir la libertad de su Presidente SEGUNDO CENTURION y el profesor TERCERO RODRIGUEZ de Tabalosos, así también exigir la aparición con vida del dirigente campesino CRISTINO GARCIA C. desaparecido el 25 de mayo de 1982, así como para aprobar un nuevo plan de trabajo y de unidad, la FASMA, los Productores de Maiz, Arroz y Algodón realizarán su Primer Congreso Unitario del campesinado San Martinense.

Este Primer Congreso se realizará del 18 al 21 de marzo en la casa del campesino, ubicada en el Jr. Jorge Chavez, del Barrio Huaycho de la ciudad de Tarapoto, después de haber participado exitosamente en el Paro Nacional del 10 de marzo.

La FASMA y los Comités de Productores se han caracterizado por la más amplia democracia en sus decisiones, por la unidad del campesinado en una sola central y por su combatividad, por ello es que realizaron el bloqueo de la carretera marginal de la selva por mejores precios para el maiz, tabaco, algodón y arroz; así mismo en su 2° Congreso Departamental realizado en Juanjui en 1979 acordará desafiliarse de la CNA y afiliarse a la CCP.

Al Primer Congreso Unitario de FASMA-CCP, comités de Productores bases de la ONA, asistirá especialmente invitado el Presidente de la CCP, el c. Andrés Luna Vargas.

.../



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

..///

- 2 -

La Comisión Organizadora Presidida por el compañero - Germán Navarro Vide Presidente FASMA, Julio Garcia Pineda y Velarde Rios Trigoso Presidentes de los Comités de Productores de arroz y maiz, han programado un mitín de clausura de este importante evento para el día 20 a las 7 p.m

Así mismo en este Primer Congreso se elegirán tres delegados que representarán a esta importante base en el I Congreso Unitario Nacional Agrario, el cuál se realizará del 17 al 22 de abril en el Centro Cívico - Lima.

Lima, 15 de Marzo de 1983

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

SCM/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0123

COMUNICADO N° 046

La Confederación Campesina del Perú, pone en conocimiento de la clase obrera, campesinado, estudiantes, profesionales, a la prensa nacional e internacional y a la opinión pública en general lo siguiente :

El Primer Congreso Unitario de San Martín, que se realizará conmemorando la lucha de los productores agrarios por mejores precios y mayor presupuesto para la región, -- para exigir la libertad de SEGUNDO CENTURION y TERCERO RODRIGUEZ y la aparición con vida de su dirigente campesino CRISTINO GARCIA C., el cuál ha culminado este 21 de marzo EXITOSAMENTE, con la presencia de los comités de productores y las ligas agrarias.

En este exitoso Congreso se ha renovado la Junta Directiva del Comité de Productores de Algodón y maíz, debiéndose reajustar la del Comité de Arroz, en este magno evento se ha ratificado la afiliación de FASMA a CCP, así mismo se hicieron presentes delegados de CNA y CGTP; comprobándose en el evento que estas fuerzas ya tienen presencia en FASMA y han tenido que moverse bajo la dirección de CCP.

En el evento se han elaborado un nuevo plan de trabajo y de unidad, se han modificado los estatutos. Uno de los acuerdos importantes en este Primer Congreso es la medida de lucha por la libertad de Segundo Centurión y Tercero Rodríguez, el cuál es un Paro de 24 horas para el día 12 de Mayo.

El día domingo 20 se realizó el mitin de clausura en el cuál tomo la palabra nuestro presidente CCP, el c. Andres Luna Vargas, en este exitoso mitin se vió el entusiasmo de las bases y su disposición para la lucha.

Lima, 22 Marzo de 1983.

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

SCM/cats-ccp.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO Nº 0050

La Confederación Campesina del Perú CCP, se dirige a la clase obrera, al campesinado, a la opinión pública nacional e internacional, a la prensa nacional e internacional para señalar lo siguiente :

Agricultores de la provincia de Mariscal Cáceres, resolvieron acatar el Faro Departamental Campesino del 12 de Mayo proximo, decretado por los delegados de las distintas bases asistentes al I Congreso Unitario de la FASMA, Federación Agraria Selva Maestra de San Martín, y Comités de Productores, demandando la libertad de Segundo Centurión y Tercero Rodríguez injustamente detenidos en Lurigancho por cerca de un año, como lo probó el 22º Juzgado de Instrucción de Lima.

La decisión mariscalence la hicieron ayer, en el Mitin realizado en Juanjui, convocado por la Liga Agraria "Tupac Amaru II" celebrando el aniversario del levantamiento de los maizeros también para denunciar el maltrato y abandono del gobierno a la actividad agropecuaria, haciéndose "insostenibles" a pequeños y medianos agricultores y ganaderos", lo expresó Marcos Salirrosas Malla, Presidente de dicha Liga.

De continuar como hasta hoy -dijo el Vice-Presidente de la FASMA, Germán Navarro-, con una agricultura que no deja ningún aliciente, con una quiebra de muchos miles de millones, que compromete al presente y futuro del agro regional, "el gobierno acciopequista será responsable del costo social que puede suceder".

El dirigente indicó que contrariamente al incremento de la producción las pérdidas son abismales. "Sólo en maíz, arroz y algodón, el agricultor sanmartinense perdió 3 mil millones de soles el año pasado", indicó, mientras por otro lado denunció la presencia de testaferros imperialistas y poderosos grupos como el de "Romero" que "se ceban de nuestros recursos naturales y humanos".

Respondiendo a ciertas voces que relacionan al campesinado con el fomento del cultivo de la coca, indicó que aquello es un absurdo y calumnia. "Eso quieren sus patrocinadores e incluso conocidos parlamentarios, como el Senador Yashimura de Acción Popular".

Denunció al gobierno central de ser responsable de fomentar el cultivo de la coca. "Si el gobierno realmente está dispuesto a dejar el fomento del cultivo de la coca y estimular el narcotráfico, deberá desarrollar un programa agropecuario de emergencia, acopiándose de los recursos financieros y técnicos más plausibles", sentenció el dirigente.

Concluyendo el Mitin, Andrés Luna Vargas Presidente de la Confederación Campesina del Perú, CCP, llamó al campesinado

..//



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

a consolidar su más amplia unidad y el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Juanjui. Expresó que corresponde al campesinado y a los pueblos amazónicos defender sus recursos y a labrar su destino de libertad y progreso.

Entre tanto, varias comunidades campesinas realizaron ayer asambleas y actos de masas repudiando la masacre del 21 de marzo del año pasado y demandando justicia para los familiares de los 5 campesinos asesinados por la Guardia Civil. En Tabalos y Chazuta, fue declarado el 21 Día de Duelo no laborable.

Lima, 24 de Marzo de 1,983.

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Saturnino Corimayhua Mamani
SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General



Roldan Alegria Lozano
ROLDAN ALEGRIA LOZANO
Secretario de RR. EE.



Valeriana Herrera Nunez
VALERIANA HERRERA NUNEZ
Secret. de Técnica y Producción



SCM-RAL-VHN/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO N° 0050

La Confederación Campesina del Perú CCP, se dirige a la clase obrera, al campesinado, a la opinión pública nacional e internacional, a la prensa nacional e internacional para señalar lo siguiente :

Agricultores de la provincia de Mariscal Cáceres, resolvieron acatar el Paro Departamental Campesino del 12 de Mayo proximo, decretado por los delegados de las distintas bases asis-
tentes al I Congreso Unitario de la FASMA, Federación Agraria Selva Maestra de San Martín, y Comités de Productores, deman-
dando la libertad de Segundo Centurión y Tercero Rodríguez in-
justamente detenidos en Lurigancho por cerca de un año, como lo probó el 22º Juzgado de Instrucción de Lima.

La decisión mariscalence la hicieron ayer, en el Mitin rea-
lizado en Juanjui, convocado por la Liga Agraria "Tupac Amaru II" celebrando el aniversario del levantamiento de los maíces
ros también para denunciar el maltrato y abandono del gobier-
no a la actividad agropecuaria, haciéndose "insostenibles" a
pequeños y medianos agricultores y ganaderos", lo expresó Mar-
cos Salirrosas Malla, Presidente de dicha Liga.

De continuar como hasta hoy -dijo el Vice-Presidente de la
FASMA, Germán Navarro-, con una agricultura que no deja ningún
aliciente, con una quiebra de muchos miles de millones, que -
compromete al presente y futuro del agro regional, "el gobier-
no acciopepecista será responsable del costo social que puede
suceder".

El dirigente indicó que contrariamente al incremento de la
producción las pérdidas son abismales. "Sólo en maíz, arroz
y algodón, el agricultor sanmartinense perdió 3 mil millones
de soles el año pasado", indicó, mientras por otro lado denun-
ció la presencia de testaferros imperialistas y poderosos gru-
pos como el de "Romero" que "se ceban de nuestros recursos na-
turales y humanos"

Respondiendo a ciertas voces que relacionan al campesinado
con el fomento del cultivo de la coca, indicó que aquello es
un absurdo y calumnia. "Eso quieren sus patrocinadores e in-
cluso conocidos parlamentarios, como el Senador Yashimura de
Acción Popular".

Denunció al gobierno central de ser responsable de fomentar
el cultivo de la coca. "Si el gobierno realmente está dispues-
to a dejar el fomento del cultivo de la coca y estimular el
narcotráfico, deberá desarrollar un programa agropecuario de
emergencia, acopiándose de los recursos financieros y técnicos
más plausibles", sentenció el dirigente.

Concluyendo el Mitin, Andrés Luna Vargas Presidente de la -
Confederación Campesina del Perú, CCP, llamó al campesinado

..//



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

a consolidar su más amplia unidad y el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Juanjui. Expresó que corresponde al campesinado y a los pueblos amazónicos defender sus recursos y a labrar su destino de libertad y progreso.

Entre tanto, varias comunidades campesinas realizaron ayer asambleas y actos de masas repudiando la masacre del 21 de marzo del año pasado y demandando justicia para los familiares de los 5 campesinos asesinados por la Guardia Civil. En Tabalosos y Chazuta, fue declarado el 21 Día de Duelo no laborable.

Lima, 24 de Marzo de 1,983.

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Saturnino Corimayhua
SATURNINO CORIMAYHUA
Secretario General



Roldan Alegria Lozano
ROLDAN ALEGRIA LOZANO
Secretario de RR. EE. Exteriores



Valeriana Herrera Nunez
VALERIANA HERRERA NÚÑEZ
Secret. de Técnica y Producción.



SCM-RAL-VHN/cats-ccp.

COMUNIDAD DE TRABAJADORES DE
PRODUCCION ESPECIAL EL OBSERVADOR Lda.
RECIBIDO 24 MAR. 1983





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

C O M U N I C A D O N 2 0055

!! CAMPESINADO PUNEÑO EN PIE DE LUCHA !!

!! VIVA LA CONSTITUCION DEL COMITE EE UNITARIO DE DEFENSA DEL AGRO PUNEÑO, CUDAP !!

!! CONGRESO UNITARIO DE LA FASMA-SAN MARTIN DECRETA PARO DE 24 HORAS POR LIBERTAD DE SEGUNDO CENTURION Y TERCERO RODRIGUEZ, Y POR APARICION DE CRISTINO GARCIA !!

1. El viernes 25 en el Coliseo de Puno, con la asistencia del Alcalde Provincial c. Jaime Ardiles, de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, de los Comités de Prestatarios del Banco Agrario, de los representantes del agro asociativo y de propiedad social, se constituyó el COMITE UNITARIO DE DEFENSA DEL AGRO PUNEÑO, CUDAP, demandando atención inmediata a la dramática situación que se vive en el departamento a consecuencia de la sequía y la incapacidad del gobierno para dar atención a las demandas más urgentes. Las pérdidas en la agricultura y ganadería superan ya los 90 mil millones de soles.

En la asamblea se planteó que los créditos de medio y largo plazo fueran al 35 % de interés y los de avío agrícola al 15 % de interés; así como la priorización en la inversión de construcciones de pequeñas y medianas irrigaciones, que permitan usar el agua del sub-suelo que está tan sólo a 8 mts. de profundidad.

La economía familiar en momentos del inicio del año escolar se ha agravado; padres de familia y maestros rurales hicieron conocer como ha bajado el número de matrículas y ha crecido la solicitud de traslado a centros escolares de la ciudad, en un afán desesperado de encontrar trabajo para sus hijos hasta en condiciones infrahumanas.

El CUDAP, ha dado un plazo de 20 días hábiles, a partir de hoy, y de no ser atendido su Pliego de Reclamos, efectuará un PARO de 48 horas los días 27 y 28 de abril.

2. El campesinado y productor sanmartinense en su último -- Congreso Unitario de la FASMA realizado del 18 al 20 de marzo, recordando el 17º aniversario de la histórica jornada de lucha de los productores de maíz, han acordado desarrollar un PARO DEPARTAMENTAL el 12 de Mayo por la libertad de Segundo Centurión, Presidente FASMA, Tercero Rodríguez, profesor y por la aparición de Cristino García, Presidente de la Liga Agraria del "Alto Mayo"; y, también por mejores precios para los productos de la zona, que no corresponden a los gastos de producción.

Lima, 29 de Marzo de 1,983.

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente GEN-CCP

SATURNINO COBIMAYHUA MAMANI
Secretario General GEN-CCP

ALV-SCM/cats-ccp.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

C O M U N I C A D O N° 0055

- !! PUEBLOS DEL NORTE DESBASTADOS CLAMAN POR AYUDA CONCRETA !!
!! ATENCION INMEDIATA A LOS DAMNIFICADOS, ATRAVES DE SUS ORGANISMOS REPRESENTATIVOS, DIRECTAMENTE SIN INTERMEDIARIOS !!

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige la opinión pública nacional e internacional para señalar lo sgte:

1. Las castigadas ciudades del norte del país continúan resistiendo a la furia de la naturaleza. La amenaza inminente del desborde del río Piura ya se produjo; ciudades que con su esfuerzo propio venían construyendo su futuro, han quedado prácticamente borradas del mapa.

El distrito de La Arena, en el Bajo Piura, ha soportado ayer noche el desborde del Río Piura, quedando prácticamente sepultada bajo las aguas. La exigencia de una ayuda inmediata y atención a estos pueblos se viene haciendo día a día, sin resultados efectivos. Se necesita ahora en La Arena, camiones para ayudar a la población para trasladarse de lugar; de médicos y medicinas para atender a los sinietrados y combatir las epidemias y de linternas porque ya no hay energía eléctrica.

No basta decir que "encontramos un gesto gallardo y estoico en los damnificados". "Que es edificante ver cómo, sin caer en el pesimismo y la desesperanza los damnificados emprenden la reconstrucción con sus propias manos", como lo señala el día de hoy la nota de primera página del diario "El Peruano"; porque mucho de lo que está soportando la población se debe a la improvisación, falta de previsión del gobierno y de los organismos pertinentes y a la insensibilidad de los gobernantes para atender con todas sus fuerzas y recursos a estas poblaciones.

Cuando apreciamos cómo el Presidente y sus Ministros, a fin de granjearse nueva popularidad hoy venida a menos, hacen visitas sólo de inspección más algunas promesas, que luego de salir el Presidente son palabras que se las lleva el viento ó que las maquinarias que allanaron los caminos que fueron utilizados por el Primer mandatario vuelven como por arte de magia otra vez a sus depósitos, como ha sido señalado por damnificados que parece se les escapó a las televisoras oficialistas.

La Izquierda Unida ha hecho una propuesta concreta: se suprima las exoneraciones tributarias a las grandes empresas y se declare una moratoria selectiva de la deuda externa a fin de obtener recursos para socorrer a las poblaciones damnificadas. Esta propuesta cuenta con el respaldo de la CCP señalando que debe constituirse una Comisión especial para la administración de dichos fondos, que goce de la confianza popular.

...//



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

..//

La Confederación Campesina del Perú, CCP, ~~existe~~ hace un llamado a las organizaciones sindicales: Federación de Empleados Bancarios, Trabajadores de Luz y Fuerza, - Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP), trabajadores mineros organizados en la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú, a impulsar una campaña de solidaridad con las poblaciones damnificadas con la donación de un salario, tal como lo hicieron ya los petroleros en un primer momento.

Lima, 4 de Abril de 1,983.

Andrés Luna
ANDRES LUNA
Presidente CCP



ALV/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 119 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0339

COMUNICADO Nº 109

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de comunicación nacional e internacional para señalar - lo siguiente :

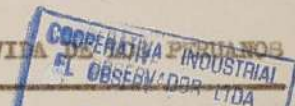
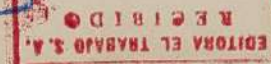
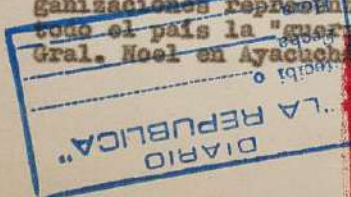
DEMANDAMOS TOTAL ESCLARECIMIENTO EN CASO UCHURACCAY

- 1º El último informe del Comando Político Militar mando del Gral. Clemente Noel confirma la muerte de Marcia Gálvez, - esposa del Teniente Gobernador de Uchuraccay, Fortunato - Gavilán, hoy prófugo. Con la desaparición física de Marcia Gálvez son ya muertos 3 testigos claves de la masacre su- cedida el 26 de enero y donde perdieron la vida 8 perio- distas.
- 2º Precisamente el día que aparecen publicadas las fotos to- madas por Willy Retto, uno de los mártires asesinados, es silenciada Marcia Gálvez. Este hecho nos lleva a la conclu- sión de que los periodistas encontraron la verdad que fue- ron a buscar a esas comunidades de altura y por la que tu- vieron que pagar con su vida; y, que por lo tanto hay inte- resados en que esa verdad quede oculta; confirmándonos una vez más que los comuneros de Uchuraccay actuaron movi- dos por gentes ajenas, presumiblemente paramilitares, que vienen sembrando el terror en esa zona.
- 3º Aquí, indudablemente existe un responsable, es el Gral. - Noel quien viene interfiriendo toda labor investigatoria y judicial, y un responsable mayor el Presidente Belaunde quien le ha dado carta blanca al Jefe del Comando Políti- co Militar en esta "guerra sucia", queriendo resolver mi- litarmente un problema que es social, político y económico.

La CCP respalda la decisión de la Comisión de Derechos Hu- manos del Parlamento de hacerse presente en Ayacucho con- juntamente con los deudos de los periodistas y sus abogá- dos; y condena la negligente actitud de Belaunde, del Gral Noel y de todos aquellos que impiden que la verdad sea co- nocida; que el asesinato de los periodistas quede impune y que un manto oscuro cubra los execrables sucesos de -- Uchuraccay.

FOR EL RESPETO AL DERECHO A LA VIDA DE LOS PERUANOS
¡ ABAJO EL ESTADO DE EMERGENCIA

- 12 La decisión del gobierno de suspender las garantías en to- do el territorio nacional tiene como objetivo central re- cortar la libertad de organización del pueblo y de sus or- ganizaciones representativas; a la vez que generalizar en todo el país la "guerra sucia" que viene implementando el Gral. Noel en Ayacucho. Las detenciones y persecuciones -



EL DIARIO

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO

EDITORIAL EL TRABAJO S.A.

RECIBIDO



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

./.

se han acentuado estos días; atentándose también contra el derecho a la vida.

22 Ayer nos han informado que ha sido asesinado el Alcalde UDP de la provincia de Sihuas, c. Jorge Chávez Núñez por manos extrañas, en momentos que todo el país está con sus pensiones de garantías, y se vienen realizando operativos "antisubversivos" en esta provincia y todo el departamento de Ancash.

"La población principalmente campesina de esta provincia - de Sihuas, tiene una clara identificación con la Izquierda Unida y donde el Alcalde era la figura más prominente, siendo este una molestia para las autoridades oficialistas. El triunfo nuevamente de la Izquierda Unida en las próximas elecciones municipales se daba por descontado. Por ello consideramos como perentorio que el Comité Directivo Nacional se haga presente en esta provincia y demande el inmediato esclarecimiento de este asesinato.

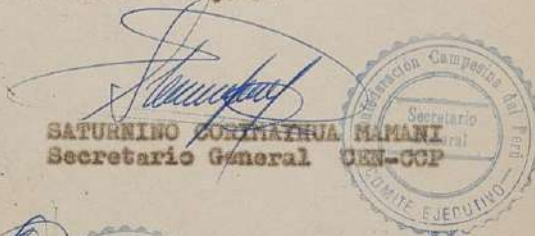
32 Demandamos e instamos a que el Presidente Fernando Belaúnde responda sobre estos hechos. Demandamos, igualmente, que las autoridades de la provincia como el Sub-Prefecto y el Prefecto del Departamento, igualmente respondan sobre la vida de esta autoridad elegida por el voto popular.

42 Finalmente, la CCP, se aúna a la exigencia del pueblo peruano del levantamiento del Estado de Emergencia y de suspensión de garantías.

Lima, 4 de Junio de 1983.



ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP



SATURNINO CORINAHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP


DOMINGO PALOMARES
Sec. Economía CEN-CCP



ALV-SCM-DP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 · JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

ARCHIVO 0255

COMUNICADO Nº 110

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige al pueblo peruano, a los medios de información nacional e internacional para señalar lo siguiente:

! LA ESTANCIA ATOCOSAICO VUELVE AL SERO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JUAN DE OCHORES !

1º Este 31 de mayo el Tribunal Agrario al fin reconoció, con un fallo a favor de la comunidad campesina de San Juan de Ochores-Junín, que la Estancia Atoosaico de 14,500 Hás. nunca debieron estar en manos ajenas a la comunidad. Han tenido - que pasar 276 años de juicios, leyes, contratos fraudulentos con los que se usurpó sus tierras y pastos.

2º Este proceso de la comunidad por recuperar sus tierras y - pastos ha sido muestra de como se aplican las leyes y como se comportan los tribunales en nuestro país.

El 6 de setiembre de 1,979 el Juez Suplente de Cerro de Pasco ministró posesión de la Estancia Atoosaico a los comuneros de Ochores, en cumplimiento de un fallo del Tribunal Agrario del 13 de setiembre de 1,970, que como organismo máximo del Poder Agrario era inapelable.

En una leyenda, el mismo Tribunal Agrario acepta una apelación interpuesta por la SAIS "Tupac Amaru" N°1, amparando se en un contrato de compra-venta que deviene en inconstitucional por tratarse por tratarse de tierras comunales; y, - cuando se trataba de "cosa juzgada" y el litigio de la comunidad San Juan de Ochores era con la Cerro de Pasco Co. Co. Con una celeridad digna de elogio, el Tribunal Agrario, en Sala presidida por el Dr. Torreblanca dió su fallo a favor de la SAIS.

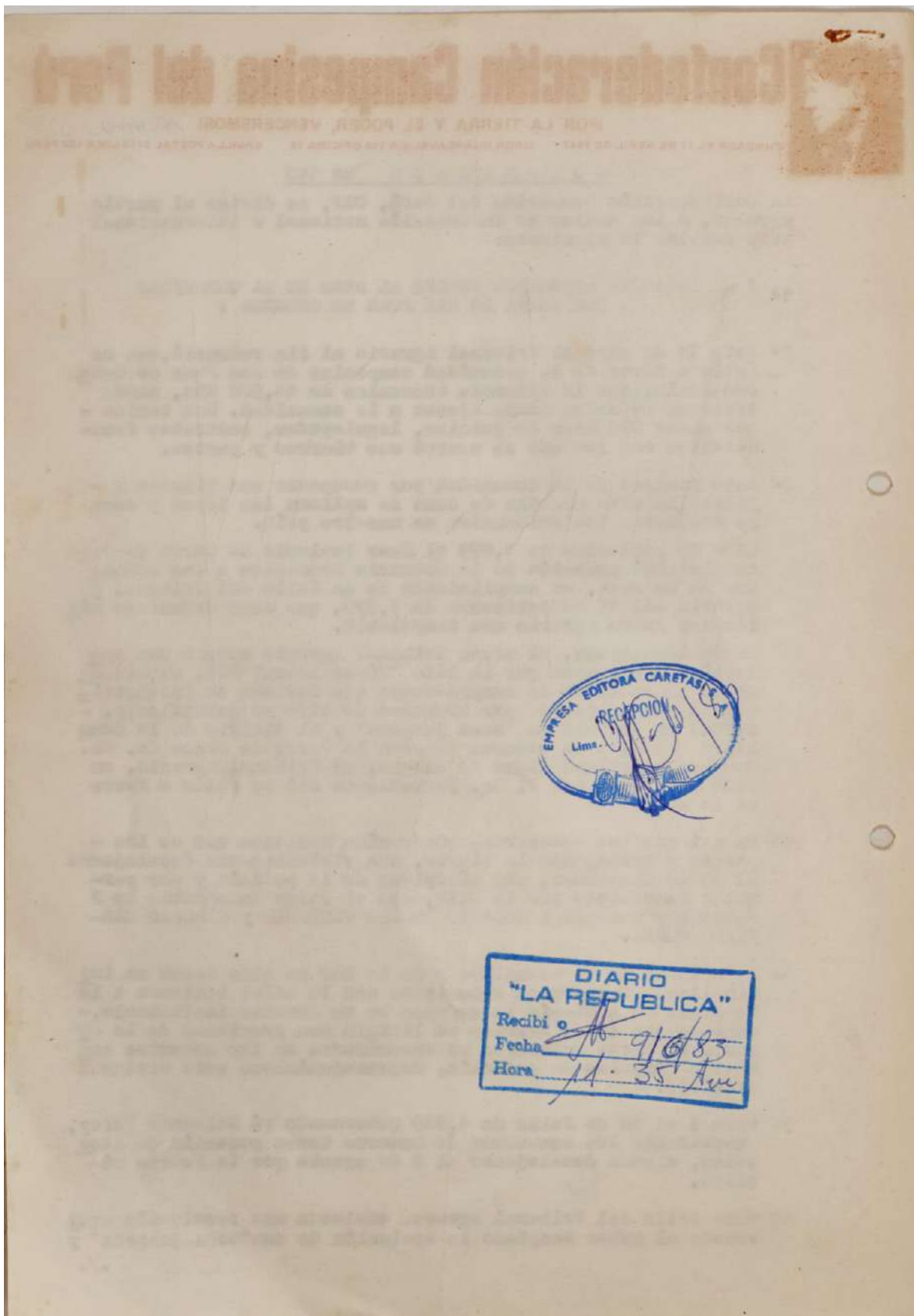
3º Es así que los comuneros, que venían haciendo uso de los - pastos y trabajando la tierra, son violentamente desalojados el 18 de diciembre, por efectivos de la policía y por personal contratado por la SAIS, con el saldo lamentable de 2 comuneros muertos: GELASIO OSORIO VICTORIO y CLAUDIO CASTILLO BORJA.

4º La opinión de la comunidad y de la CCP ha sido desde un inicio llegar a acuerdos armoniosos con la SAIS; teniendo a la base que se sostenía la defensa de un derecho inalienable, - cual es que estas tierras en litigio son propiedad de la comunidad. Estos esfuerzos no encontraron en los momentos cruciales fórmulas de solución, desencadenándose este violento desalojo.

5º Para el 28 de Julio de 1,980 gobernando ya Belaunde Terry, nuevamente los comuneros de Ochores toman posesión de Atoosaico, siendo desalojados el 2 de agosto por la fuerza pública.

6º Este fallo del Tribunal Agrario, emitiendo una resolución equivocada al haber aceptado la apelación de una "cosa juzgada"

./.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

./.

Este fue el precedente en que pretendió ampararse la Compañía VOLLMER para apelar un fallo, que devenía en inapelable del Fuero Agrario.

7º La CCP alerta al campesinado comunero del centro del uso de magógico que autoridades del gobierno Belaundista puedan desarrollar y que no vacilaran en hacer uso de la fuerza como sucediera en anteriores ocasiones con el campesinado de la zona central (1963-65).

Llama a unificar criterios en torno a sus reclamos; que los conflictos aún existentes sean solucionados en forma armónica entre campesinos (comuneros y socios & feudatarios) haciendo frente a intentos divisionistas y contrarios a los intereses del campesinado de determinados gerentes corruptos que en forma antidemocrática se encuentran aún en las SAIS.

Llamamos a los buenos técnicos, se pongan al servicio de esta comunidad y brinden sus conocimientos, para el mejor uso de las tierras y pastos naturales.

Finalmente, la CCP hace llegar un saludo fraterno a todos los comuneros de Ondores que persistiendo en esta lucha se sienten hoy reivindicados en nombre de la sangre derramada por sus hijos que entregaron su vida por defender este derecho.

Lima, 7 de Junio de 1963.



ALV/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

34

0317

COMUNICADO

Nº 110

¡ LAS BASES CAMPESINAS IMPLEMENTAN ACUERDOS DEL I C.U.N.A. !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la prensa nacional e internacional para señalar lo siguiente :

1. La Federación Campesina de Maynas, del departamento de Loreto, base de nuestra central, en coordinación con el Comité de Productores de Arroz de la Provincia de Maynas, ha inaugurado este sábado 18 de junio una Feria Agropecuaria con auspicio de la zona Agraria.
2. En forma paralela se está llevando un Convención de la provincia, donde se está analizando los problemas más saltantes del campesinado; implementándose así los acuerdos a los que se arribaron en el I CUNA y donde los asistentes asumieron la responsabilidad de impulsar las coordinaciones en sus respectivos departamentos, provincias y valles para reproducir esta experiencia del I CUNA.
3. Los problemas más significativos que tienen los campesinos y productores en esa zona es en relación a los créditos que otorga el Banco Agrario (a destiempo, en pequeña cantidad y a muy alto interés), demandando -como se da en todo el país- mayores créditos, a tiempo oportuno, rebaja del interés y que sean condonados los préstamos en caso del desastres naturales. Otro de los puntos está relacionado a mejores precios para su producto, precios de refugio para los productos de pan llevar de importancia para la alimentación popular.
4. La Feria se clausurara el 22 del presente; y ante la suspensión de garantías y el Estado de Emergencia a nivel nacional ha sido impedido la realización del Mitin Campesino que para el 24 de Junio se había programado.

...///



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

///...

- 2 -

5. La CCP saluda a los compañeros campesinos de Maynas que vienen en forma activa y organizada trabajando por el fortalecimiento de su federación y por lo tanto del movimiento populares en nuestra patria. De igual manera, con este ejemplo de participación activa, las bases campesinas van llevando a la practica los acuerdos a que nos comprometieramos todos los campesinos y productores agrarios en mayo pasado en el I CUNA.

Lima, 20 de Junio de 1,983

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN CCP

ALV/cats-ccp.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0347

COMUNICADO

Nº 110

¡ LAS BASES CAMPESINAS IMPLEMENTAN ACUERDOS DEL I C.U.N.A. !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la prensa nacional e internacional para señalar lo siguiente :

1. La Federación Campesina de Maynas, del departamento de Loreto, base de nuestra central, en coordinación con el Comité de Productores de Arroz de la Provincia de Maynas, ha inaugurado este sábado 18 de junio una Feria Agropecuaria con auspicio de la zona Agraria.
2. En forma paralela se está llevando un Convención de la provincia, donde se está analizando los problemas más saltantes del campesinado; implementándose así los acuerdos a los que se arribaron en el I CUNA y donde los asistentes asumieron la responsabilidad de impulsar las coordinaciones en sus respectivas departamentos, provincias y valles para reproducir esta experiencia del I CUNA.
3. Los problemas más significativos que tienen los campesinos y productores en esa zona es en relación a los créditos que otorga el Banco Agrario (a destiempo, en pequeña cantidad y a muy alto interés), demandando -como se da en todo el país- mayores créditos, a tiempo oportuno, rebaja del interés y que sean condonados los préstamos en caso del desastres naturales. Otro de los puntos está relacionado a mejores precios para su producto, precios de refugio para los productos de pan llevar de importancia para la alimentación popular.
4. La Feria se clausurara el 22 del presente; y ante la suspensión de garantías y el Estado de Emergencia a nivel nacional ha sido impedido la realización del Mitin Campesino que para el 24 de Junio se había programado.

...///



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

///...

- 2 -

5. La CCP saluda a los compañeros campesinos de Maynas que vienen en forma activa y organizada trabajando por el fortalecimiento de su federación y por lo tanto del movimiento populares en nuestra patria. De igual manera, con este ejemplo de participación activa, las bases campesinas van llevando a la practica los acuerdos a que nos comprometíáramos todos los campesinos y productores agrarios en mayo pasado en el I CUNA.

Lima, 20 de Junio de 1,983

Andrés Luna Vargas
ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN CCP

ALV/cats-ccp.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRÓN HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 8110 LIMA 100 PERÚ

COMUNICADO DE PRENSA

La Confederación Campesina del Perú (CCP), central sindical representativa de los trabajadores del campo, en cumplimiento de los mandatos de su último Congreso Nacional y de sus postulados doctrinarios, se dirige a la opinión pública del Estado Español para expresar su posición sobre la carta enviada por Amnistía Internacional al Presidente del Perú.

1.- La CCP respalda la carta de A.I. enviada al Presidente Fernando Belaúnde Terry, en la cual denuncia: los asesinatos individuales y colectivos (ejecuciones extrajudiciales); la tortura; los secuestros y desapariciones. Y plantea que renuncie a la actitud de violación de los derechos humanos.

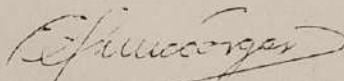
2.- Al mismo tiempo, rechazamos los pronunciamientos de protesta y alegatos infundados del Presidente Fernando Belaúnde y sus allegados, quienes cínicamente niegan -al igual que Pinochet en Chile, Bignole en Argentina, Goyo en Uruguay, etc.- las atrocidades inhumanas que está cometiendo. Asimismo rechazamos las pretensiones del Presidente Belaúnde de querer figurar como víctima de la "tiranía militar". La CCP afirma que como en los años 1964-68 (su primer gobierno), hoy tanto él como su partido Acción Popular (AP) y su aliado menor el Partido Popular Cristiano (PPC) conviven de la mejor manera con los altos mandos militares que dirigen las Fuerzas Armadas del Perú y como tales actúan como fieles servidores del imperialismo norteamericano.

3.- También, responsabilizamos al Gobierno Peruano de la militarización y de la guerra sucia que se desarrolla en la región centro-sur del Perú y por su negativa a dar una solución política a la situación derivada de la acción de Sendero Luminoso.

Por otro lado, la CCP manifiesta su respaldo al plantamiento de diálogo con Sendero Luminoso, por parte del Fiscal de la Nación Doctor Cervero Igúñuiza.

Finalmente, la CCP hace un llamado de solidaridad a las organizaciones sindicales, partidos políticos, iglesia y organizaciones populares a fin de que se pronuncien condenando la inhumana represión y la violación de los derechos humanos que realiza el actual Gobierno del Perú. Al mismo tiempo, la solicitamos para las incesantes luchas que desarrolla el Pueblo Peruano en defensa de sus derechos y por la expulsión del imperialismo yanqui del Perú y America Latina.

Madrid, 26 de Setiembre de 1,983.



Andrés Luna Vargas
Presidente CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO DE PRENSA

HORA

REG. No.

0868

La Confederación Campesina del Perú (CCP), central sindical representativa de los trabajadores del campo, en cumplimiento de los mandatos de su último Congreso Nacional y de sus postulados doctrinarios, se dirige a la opinión pública del Estado Español para expresar su posición sobre la carta enviada por Amnistía Internacional al Presidente del Perú.

1.- La CCP respalda la carta de A.I. enviada al Presidente Fernando Belaúnde Terry, en la cual denuncia: los asesinatos individuales y colectivos (ejecuciones extrajudiciales); la tortura; los secuestros y desapariciones. Y plantea que renuncie a la actitud de violación de los derechos humanos.

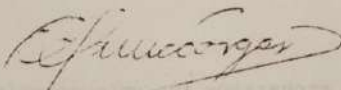
2.- Al mismo tiempo, rechazamos los pronunciamientos de protesta y alegatos infundados del Presidente Fernando Belaúnde y sus allegados, quienes cínicamente niegan -al igual que Pinochet en Chile, Bignole en Argentina, Goyo en Uruguay, etc.- las atrocidades inhumanas que está cometiendo. Asimismo rechazamos las pretensiones del Presidente Belaúnde de querer figurar como víctima de la "tiranía militar". La CCP afirma que como en los años 1964-68 (su primer gobierno), hoy tanto él como su partido Acción Popular (AP) y su aliado menor el Partido Popular Cristiano (PPC) conviven de la mejor manera con los altos mandos militares que dirigen las Fuerzas Armadas del Perú y como tales actúan como fieles servidores del imperialismo norteamericano.

3.- También, responsabilizamos al Gobierno Peruano de la militarización y de la guerra sucia que se desarrolla en la región centro-sur del Perú y por su negativa a dar una solución política a la situación derivada de la acción de Sendero Luminoso.

Por otro lado, la CCP manifiesta su respaldo al plantamiento de diálogo con Sendero Luminoso, por parte del Fiscal de la Nación Doctor Cervero Igúñiza.

Finalmente, la CCP hace un llamado de solidaridad a las organizaciones sindicales, partidos políticos, iglesia y organizaciones populares a fin de que se pronuncien condenando la inhumana represión y la violación de los derechos humanos que realiza el actual Gobierno del Perú. Al mismo tiempo, la solicitamos para las incansables luchas que desarrolla el Pueblo Peruano en defensa de sus derechos y por la expulsión del imperialismo yanqui del Perú y América Latina.

Madrid, 26 de Setiembre de 1,983.



Andrés Luna Vargas
Presidente CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0384

C O M U N I C A D O N° 176

! CAMPESINADO NORTENO EN CONGRESO FRADEPT DEMANDO SOLUCIONES !
! ARBITRARIEDADES DEL GOBIERNO Y AUTORIDADES PONEN EN PELIGRO
RECUPERACION DEL AGRO NORTENO !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige al campesinado y pueblo peruanos para señalar lo siguiente :

1. Con la asistencia de 220 delegados plenos, procedentes de todas las provincias de Piura y Tumbes, se desarrolló exitosamente del 19 al 21 del presente el Congreso de la FRADEPT (Federación Regional Agraria de Piura-Tumbes). Han estado presentes los máximos representantes de las centrales campesinas, c. Andrés Luna Vargas, Presidente de la CCP y Felipe Huamán, Presidente de la CNA; también participaron del evento el Director de la Zona Agraria II y el Presidente de COR-PIURA, y, el Senador L.U. Edmundo Murru-garra quien hizo una importante exposición sobre política agraria.
2. La nueva directiva la preside el c. LUIS MONTALVAN de la CAP "Monte Castilla" del Alto Piura y como vice-presidente eligieron a Miguel García Atoche que es Presidente del Comité de Productores de Arroz del Valle del Chira. Los delegados de FRADEPT ante la COR-PIURA han sido nominados el ex-Presidente c. Calixto Cruz y el actual presidente.
3. Los acuerdos más importantes que arribaron en dicho Congreso son :
 - a. Ratificar que Piura y Tumbes d sea declarada ZONA DE DESASTRE, como se comprometiera el Presidente Belaunde en la clausura del I CUNA realizado en mayo pasado.
 - b. Condonación de las deudas al IPSS, FONAVI. Créditos en mayor número y a menores intereses. Moratoria a las deudas contraídas con el Comercio y la Banca Privada. Alto a los embargos producidos por la cancelación de los compromisos contraídos. no
 - c. Constitución de un GOBIERNO REGIONAL, elegido através del voto universal y directo, donde deben participar en forma equivalente a su representación, todos los sectores de la economía comprometidos con un Plan de Reconstrucción.
 - d. Ratificar la participación de la FRADEPT en el Frente Cívico de Piura. La FRADEPT estará presente en la entrevista que sostendrá este Frente con el Presidente Belaunde, cuya tramitación la está realizando Monseñor Cantuarias.

./.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

./.

- e. Realización de un 2 PARO NACIONAL AGRARIO para demandar del gobierno la atención a la crítica situación que atraviesa el agro.
 - f. Que se concluya la 3ª Etapa del Proyecto Chira-Piura, con la que ganará 12 mil hás. de tierra en el Valle del Chira (margen derecha), tierras no inundables.
 - g. Sobre la unidad del campesinado : Se ratificó que la unidad CCP-CNA es la garantía para el proceso de unificación del campesinado en una sola central. El Congreso aprobó demandar a la dirección de la CNA, para que conjuntamente con la CCP convoquen al Congreso de Unificación del Campesinado en un plazo de 12 meses;-- previamente deben realizarse congresos de bases.
4. Muchas son las denuncias que se han recogido en el Congreso, con las que se constata el total abandono del gobierno y autoridades para la reconstrucción del agro :
- a. Acerca de los Bonos de Reconstrucción: De los 45 mil millones de soles recaudados hasta el momento, 12 mil millones provienen de Piura. Paradójicamente sólo han destinado 7 mil quinientos millones de soles a esos sufridos departamentos. Es decir que encima de captar dinero de la zona, se le destina menor cantidad que la recaudada.
 - b. En el Valle del Chira continúan las pérdidas; al no poner aún en funcionamiento el Canal Checa, que atraviesa las Comunidades de San Francisco y Chocán, Querecotillo, más de 2 mil 500 Hás. de frutales están por perderse por FALTA DE AGUA.
 - c. Más de 100 campesinos del Sector de Cieneguillo, en la Irrigación San Lorenzo, han denunciado que más de 10 mil hás. de frutales se perderán si ANTES DE 20 DIAS NO SE PONE AGUA A DICHO SECTOR.
 - d. Negociados ó malos manejos, al haberse constatado que para la construcción del Puente Samán se ha firmado el contrato en Lima, al margen y sin conocimiento del sector regional, por montos superiores a los 100 millones de soles, cuando las obras demandaran un gasto mucho menor.
 - e. Se ha contratado a la empresa Giulfo para realizar obras en Cieneguillo del Proyecto Chira-Piura, que recién serán entregadas en enero de 1984, época para la cual ya se tendrá perdida la campaña grande, que se sumara a las pérdidas ya causadas ante la imposibilidad de realizar la campaña chica del presente año.
5. La CCP, saluda los acuerdos adoptados en el magno Congreso FRADEPI y que da al campesinado piurano y tumbesino una alternativa frente a su crítica situación y abandono de parte del gobierno. Lima, 22 de Agosto de 1983. SATURNINO CORIMAY
Secretario General



Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0448

C O M U N I C A D O N° 176

! CAMPESINADO NORTEÑO EN CONGRESO FRADEPT DEMANDO SOLUCIONES !
! ARBITRARIEDADES DEL GOBIERNO Y AUTORIDADES PONEN EN PELIGRO
RECUPERACION DEL AGRO NORTEÑO !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige al campesinado y pueblo peruanos para señalar lo siguiente :

1. Con la asistencia de 220 delegados plenos, procedentes de todas las provincias de Piura y Tumbes, se desarrolló exitosamente del 19 al 21 del presente el Congreso de la FRADEPT (Federación Regional Agraria de Piura-Tumbes). Han estado presentes los máximos representantes de las centrales campesinas, c. Andrés Luna Vargas, Presidente de la CCP y Felipe Huamán, Presidente de la CNA; también participaron del evento el Director de la Zona Agraria II y el Presidente de COR-PIURA, y, el Senador I.U. Edmundo Murru-garra quien hizo una importante exposición sobre política agraria.
2. La nueva directiva la preside el c. LUIS MONTALVAN de la CAP "Monte Castilla" del Alto Piura y como vice-presidente eligieron a Miguel García Atoche que es Presidente del Comité de Productores de Arroz del Valle del Chira. Los delegados de FRADEPT ante la COR-PIURA han sido nominados el ex-Presidente c. Calixto Cruz y el actual presidente.
3. Los acuerdos más importantes que arribaron en dicho Congreso son :
 - a. Ratificar que Piura y Tumbes sea declarada ZONA DE DESASTRE, como se comprometiera el Presidente Belaunde en la clausura del I CUNA realizado en mayo pasado.
 - b. Condonación de las deudas al IPSS, FONAVI. Créditos en mayor número y a menores intereses. Moratoria a las deudas contraídas con el Comercio y la Banca Privada. Alto a los embargos producidos por la no cancelación de los compromisos contraídos.
 - c. Constitución de un GOBIERNO REGIONAL, elegido através del voto universal y directo, donde deben participar en forma equivalente a su representación, todos los sectores de la economía comprometidos con un Plan de Reconstrucción.
 - d. Ratificar la participación de la FRADEPT en el Frente Cívico de Piura. La FRADEPT estará presente en la entrevista que sostendrá este Frente con el Presidente Belaunde, cuya tramitación la está realizando Monseñor Cantuarias.

./.





Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

./.

- e. Realización de un 2 PARO NACIONAL AGRARIO para demandar del gobierno la atención a la crítica situación que atraviesa el agro.
 - f. Que se concluya la 32 Etapa del Proyecto Chira-Piura, con la que ganará 12 mil hás. de tierra en el Valle del Chira (margen derecha), tierras no inundables.
 - g. Sobre la unidad del campesinado : Se ratificó que la unidad CCP-CMA es la garantía para el proceso de unificación del campesinado en una sola central. El Congreso aprobó demandar a la dirección de la CMA, para que conjuntamente con la CCP convoquen al Congreso de Unificación del Campesinado en un plazo de 12 meses;-- previamente deben realizarse congresos de bases.
4. Muchas son las denuncias que se han recogido en el Congreso, con las que se constata el total abandono del gobierno y autoridades para la reconstrucción del agro :
- a. Acerca de los Bonos de Reconstrucción: De los 45 mil millones de soles recaudados hasta el momento, 12 mil millones provienen de Piura. Paradójicamente sólo han destinado 7 mil quinientos millones de soles a esos sufridos departamentos. Es decir que encima de captar dinero de la zona, se le destina menor cantidad que la recaudada.
 - b. En el Valle del Chira continúan las pérdidas; al no poner aún en funcionamiento el Canal Checa, que atraviesa las Comunidades de San Francisco y Chocán, Querecotillo, más de 2 mil 500 Hás. de frutales están por perderse por FALTA DE AGUA.
 - c. Más de 100 campesinos del Sector de Cieneguillo, en la Irrigación San Lorenzo, han denunciado que más de 10 mil hás. de frutales se perderán si ANTES DE 20 DIAS NO SE PONE AGUA A DICHO SECTOR.
 - d. Negociados 6 malos manejos, al haberse constatado que para la construcción del Puente Samán se ha firmado el contrato en Lima, al margen y sin conocimiento del sector regional, por montos superiores a los 100 millones de soles, cuando las obras demandaran un gasto mucho menor.
 - e. Se ha contratado a la empresa Giulfo para realizar obras en Cieneguillo del Proyecto Chira-Piura, que recién se rán entregadas en enero de 1984, época para la cual ya se tendrá perdida la campaña grande, que se sumara a las pérdidas ya causadas ante la imposibilidad de realizar la campaña chica del presente año.
5. La CCP, saluda los acuerdos adoptados en el magno Congreso FRADEPT y que da al campesinado piurano y tumbesino una alterna frente a su crítica situación y abandono de parte del gobierno. Lima, 22 de Agosto de 1983. **SAGURNINO CORIMAY**
Secretario General





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAYELICA 118 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO

Nº 833



La Confederación Campesina del Perú, se dirige a la opinión pública nacional e internacional para manifestarle lo siguiente :

1. Apoyamos la reclamación de los cerca 50 campesinos detenidos en el CRAS de Lurigancho que han conformado su Comité de Presos Políticos de Izquierda Unida e Independientes, los que rechazan el intento de fichar policialmente a sus familiares y amigos que deseen visitarlos en la cárcel.
2. Respaldamos la propuesta del Presidente de Izquierda Unida, c. Alfonso Barrantes para terminar con la guerra-sucia y la violencia en el centro y sur andino, convocando a todas las instituciones Democráticas para en un gran frente exigir Paz Con Justicia y Desarrollo con Democracia sustentado en un Gobierno Regional Democrático.

Lima, 17 de Octubre de 1983

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP

MARCIAL QUINTANA L.
Subsecretario General.

GERMAN ALTAMIRANO
Sec. de Organización

NEMESIO RODAS SUAREZ
Sec. de Defensa.

DOMINGO PALOMINO
Sec. de Economía

ANTONIO GUEVARA C.
subSec. de Defensa

VALERIANA HERRERA N
Sec de Técnico Productivo

CONCEPCION QUISPE
Subsecretaria de
Asuntos Femeninos.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCABELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0447

COMUNICACION N° 833

La Confederación Campesina del Perú se dirige a la opinión pública nacional para manifestarle lo siguiente:

1. Apoyamos la reclamación de los cerca 50 campesinos detenidos en el CRAS de Lurigancho que han conformado su comité de Presos políticos de Izquierda Unida e Independientes, los que rechazan el intento de fichar policialmente a sus familiares y amigos que deseen visitarlos en la cárcel. Este "fichaje" es ilegal y atenta contra los derechos de los compañeros detenidos. La ccp exige la derogatoria de tal dispositivo Ministerial.
2. Respal damos la propuesta del Presidente de Izquierda Unida, c. Alfonso Barrantes para terminar con la guerra sucia y la violencia en el centro y sur andino, convocando a todas las instituciones Democráticas para en un gran frente exigir Paz Con Justicia y Desarrollo con Democracia sustentado en un Gobierno Regional Democrático.

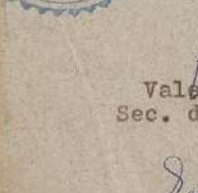
Lima, 17 de Octubre 1983



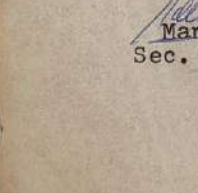
[Signature]
PRESIDENTE LUNA VARGAS
Presidente



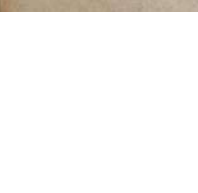
Germán Altamirano Z.
Sec. de Organización



[Signature]
Domingo Palomino
Sec. de Economía



[Signature]
Valeriana Herrera
Sec. de Técnico Productiva



[Signature]
Manuel Pérez Puyen
Sec. de Educación



Secretaría de Economía



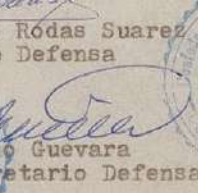
Sub-Secretaría de Defensa



Secretaría de Técnica y Producción



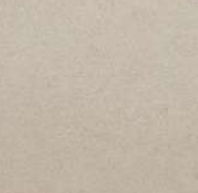
[Signature]
MARCIAL QUINTANA LITANO
Sub-Secretaría General



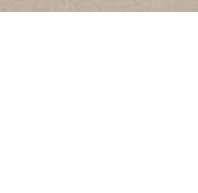
[Signature]
Menesio Rodas Suarez
Sec. de Defensa



[Signature]
Antonio Guevara
Sub-Secretaría Defensa



[Signature]
Concepción Quispe
Sub-Sec. de Asuntos



[Signature]
Femeninos.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

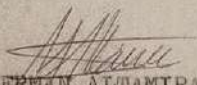
COMUNICADO Nº 897

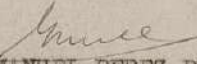
! ALTO A LA INTERVENCION YANQUI EN CENTROAMERICA Y EL CARIBE!
! FUERA YANQUIS DE GRANADA ! ! NO MAS COLONIAS EN AMERICA !

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de comunicación, nacional e internacional, para señalar lo siguiente :

1. Nuevamente los pueblos del mundo, que somos amantes de la paz, la libertad y la soberanía, hemos constatado como -- los principios elementales de Autonomía y Libre determinación de los pueblos son violados por los Estados Unidos y su presidente, el guerrerista Ronald Reagan.
2. El 25 de Octubre, precisamente un día después que se celebrara el 38º Aniversario de fundación de la ONU y de la suscripción de sus principios, Estados Unidos invadió, con sus marines y fuerza armada, la Isla de Granada, en el Mar Caribe.
3. Este paso, que de ya condenamos, de los Estados Unidos no es sino una muestra de lo que piensa realizar en los países centroamericanos que luchan por su liberación; y que como en el caso de Nicaragua, que en estos momentos está resistiendo a la acción contrarrevolucionaria de los somocistas y de los lacayos del imperialismo interesados en quebrar el avance revolucionario y la construcción de una Nicaragua -- Libre, bajo dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional.
4. El campesinado peruano, através de la CCP, suma sus fuerzas y voz a los millones de seres que expresan su condena a tan criminal atentado y señala su total identificación con la -- justeza de la causa nicaraguense.

Lima, 2 de Noviembre de 1,983.


GERMAN ALTAMIRANO ZUNIGA &
Secretario Organización.


MANUEL PEREZ PUYEN
Secretario Cultura

GAZ-MPP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

47

0474

COMUNICADO N° 900

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de comunicación nacional e internacional, para señalarlo siguiente :

1. El Comité Ejecutivo Nacional de la CCP, ha celebrado su - 11° Pleno del CEN-CCP en la comunidad de San Juan de Catacaos, los días 19 y 20 del presente mes, al mismo que han asistido la Federación Regional de Piura-Tumbes (FRADEPT) delegados de las bases campesinas del departamento y numerosos invitados.

2. El CEN ha comprobado "in situ" el total abandono en que se encuentra el departamento luego de los desastres naturales, a pesar de las cuantiosas partidas que se han destinado para la reconstrucción, se ha recogido, de los lugareños numerosas denuncias de malversación de fondos, de doble facturación, de utilización de recursos de la reconstrucción para fines personales, etc.

Las obras de infraestructura de riego, pistas, carreteras, están sumamente atrasadas ó en otros casos no se han iniciado.

Este total abandono en que se encuentra el departamento, y en particular el agro, trae mayores consecuencias en tanto la campaña agrícola no se ha iniciado y no podrá cumplirse con los plazos de campaña para los diferentes productos. Más aún cuando los campesinos y productores agrarios tienen sobre sus hombros vencimientos de los préstamos hechos por el Baneo Agrario, donde inclusive estaban comprometidos la venta de sus productos.

3. Los acuerdos más importantes son los que a continuación resumimos :

1. Convocar al 12° Pleno del CEN-CCP los días 20 y 21 de diciembre en la ciudad de huancayo. Se ha elegido esta zona por ser la más cercana a las zonas en emergencia, ante el reiterado pedido de las bases en esa zona de continuas agresiones a sus derechos de organización, reunión, y circulación; esto sobre todo contra los dirigentes campesinos, a los que las autoridades militares, acusan falsamente de "terroristas" . Se da así el caso de la desaparición del c. Próspero Gaspar, quién fue detenido-



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 · JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 · CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

../. .

- 2 -

en Pampas-Tayacaja el 3 de noviembre d y hasta la fecha es negado por las autoridades militares.

2. 2. Convocatoria del 5° CONSEJO NACIONAL DE LA CCP, los días 27, 28, y 29 de enero de 1984. En este evento se tratará la difícil situación que se vive en el agro, la política del gobierno para el sector agrario, los nuevos dispositivos legales y las medidas de lucha a adoptarse frente a esta situación, PARO NACIONAL AGRARIO PARO NA CIVICO NACIONAL. Se tocará, igualmente puntos referentes a la situación orgánica del CEN-CCP.
3. Este Comité Ejecutivo, Ha aprobado Mociones de Orden d del Día, que a continuación señalamos :
 - a) Moción de solidaridad con el pueblo de Granada y condena a la intervención yanqui a esa Isla.
 - b) Moción de solidaridad con el pueblo de Nicaragua y los pueblos de centroamérica que luchan por su liberación.
Cese de las maniobras militares en América Central y repudio a la administración Reagan por financiar a la contrarrevolución y promover la intervención de su ejercito a la República de Nicaragua.
 - c) Moción de solidaridad con la HUELGA DE HAMBRE que vienen desarrollando los Trabajadores despedidos de la Cooperativa Agraria Azucarera de Patapo-Pucallá, que se encuentran desde el miércoles 15 en, la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
 - d) Finalmente, se aprobó por aclamación un saludo al pueblo peruano, por el respaldo dado a Izquierda Unida en los comicios municipales, que expresan el repudio de nuestro pueblo a la actual política económica del gobierno y a la conducción de AP-PPC en los destinos de nuestro Perú. Igualmente un saludo a todos los Alcaldes y Regidores de Izquierda Unida elegidos.

Piura, 20 de Noviembre de 1,983

ANDRÉS LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP



MARCIAL QUINTANA BITANO
Sub-secretario General.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

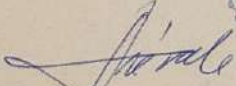
CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

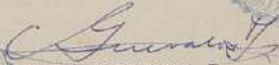
.../.

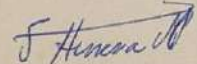
- 3 -

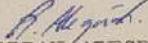

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Sec. de Organización


LEON MENESES VARGAS
Sec. de Control y
Disciplina.

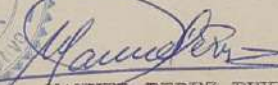

JORGE AREVALO ACHA.
Sub-sec. de Organización


ANTONIO GUEVARA Z
Sub-sec. de Defensa.


VALERIANA HERRERA N.
Sec. Tecnico Productivo


ROLDAN ALEGRIA LOZANO
Sec. de Relaciones
Exteriores.


AMANDINA QUISPE
Sec. de Asuntos Femeninos


MANUEL PEREZ PUYEN
Sec. de Educación y
Cultura.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0974

COMUNICADO N° 900

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de comunicación nacional e internacional, para señalarlo siguiente :

1. El Comité Ejecutivo Nacional de la CCP, ha celebrado su - 11° Pleno del CEN-CCP en la comunidad de San Juan de Catacaos, los días 19 y 20 del presente mes, al mismo que han asistido la Federación Regional de Piura/Tumbes (FRADEPT) delegados de las bases campesinas del departamento y numerosos invitados.

2. El CEN ha comprobado "in situ" el total abandono en que se encuentra el departamento luego de los desastres naturales, a pesar de las cuantiosas partidas que se han destinado para la reconstrucción, se ha recogido, de los lugares numerosos denuncias de malversación de fondos, de doble facturación, de utilización de recursos de la reconstrucción para fines personales, etc.

Las obras de infraestructura de riego, pistas, carreteras, están sumamente atrasadas o en otros casos no se han iniciado.

Este total abandono en que se encuentra el departamento, y en particular el agro, trae mayores consecuencias en tanto la campaña agrícola no se ha iniciado y no podrá cumplirse con los plazos de campaña para los diferentes productos. Más aún cuando los campesinos y productores agrarios tienen sobre sus hombros el encumbramiento de los préstamos hechos por el Banco Agrario, donde inclusive estaban comprometidos la venta de sus productos.

3. Los acuerdos más importantes son los que a continuación resumimos :

1. Convocar al 12° Pleno del CEN-CCP los días 20 y 21 de diciembre en la ciudad de Huancayo. Se ha elegido esta zona por ser la más cercana a las zonas en emergencia, ante el reiterado pedido de las bases en esa zona de continuas agresiones a sus derechos de organización, reunión, y circulación; esto sobre todo contra los dirigentes campesinos, a los que las autoridades militares, acusan falsamente de "terroristas". Se da así el caso de la desaparición del c. Próspero Gaspar, quien fue detenido-



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

../. .

- 2 -

en Pampas-Tayacaja el 3 de noviembre d y hasta la fecha es negado por las autoridades militares.

2. 2. Convocatoria del 5° CONSEJO NACIONAL DE LA CCP, los días 27, 28, y 29 de enero de 1984. En este evento se tratará la difícil situación que se vive en el agro, la política del gobierno para el sector agrario, los nuevos dispositivos legales y las medidas de lucha a adoptarse frente a esta situación, PARO NACIONAL AGRARIO PARO NA CIVICO NACIONAL. Se tocará, igualmente puntos referentes a la situación orgánica del CEN-CCP.
3. Este Comité Ejecutivo, Ha aprobado Mociones de Orden d del Día, que a continuación señalamos :
 - a) Moción de solidaridad con el pueblo de Granada y condena a la intervención yanqui a esa Isla.
 - b) Moción de solidaridad con el pueblo de Nicaragua y los pueblos de centroamérica que luchan por su liberación.
Cese de las maniobras militares en América Central y repudio a la administración Reagan por financiar a la contrarrevolución y promover la intervención de su ejército a la República de Nicaragua.
 - c) Moción de solidaridad con la HUELGA DE HAMBRE que vienen desarrollando los Trabajadores despedidos de la Cooperativa Agraria Azucarera de Patapo-Pucallá, que se encuentran desde el miércoles 15 en, la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
 - d) Finalmente, se aprobó por aclamación un saludo al pueblo peruano, por el respaldo dado a Izquierda Unida en los comicios municipales, que expresan el repudio de nuestro pueblo a la actual política económica del gobierno y a la conducción de AP-PPC en los destinos de nuestro Perú. Igualmente un saludo a todos los Alcaldes y Regidores de Izquierda Unida elegidos.

Piura, 20 de Noviembre de 1,983


ANDRES LUNA CÁRDENAS
Presidente CEN-CCPidente



MARCIAL QUINTANA LITARDO
Sub-Secretario General.




Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

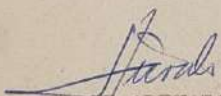
FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

.../.

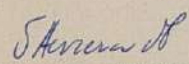
- 3 -

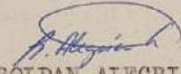

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Sec. de Organización

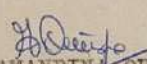

LEON MENESES VARGAS
Sec. de Control y
Disciplina.

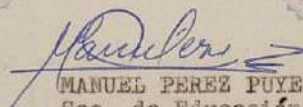

JORGE AREVALO ACHA.
Sub-sec. de Organización


ANTONIO GUEVARA Z
Sub-sec. de Defensa.


VALERIANA HERRERA N.
Sec. Tecnico Productivo


ROLDAN ALEGRIA LOZANO
Sec. de Relaciones
Exteriores.


AMANDINA QUISPE
Sec. de Asuntos Femeninos


MANUEL PEREZ PUYEN
Sec. de Educación y
Cultura.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

NUEVA DIRECCION

PLAZA 2° DE MAYO N° 40

TELEF. 32-8075 - CASILLA 5110

LIMA

La Confederación Campesina del Perú, CCP, saluda la presencia en nuestra Patria del Coordinador General del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega y del Canciller Miguel D'Escoto.

Los campesinos del Perú, respaldamos el planteamiento de la Cancillería Peruana de defender el principio de autodeterminación y de no intervención; que ha sido expresado por el Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

Los pobres del Perú nos sentimos orgullosos de la Revolución Sandinista y de la decisión soberana del pueblo de Nicaragua de enfrentar, resistir y derrotar cualquier forma de intervención que el imperialismo yanqui se atreva a implementar en la *Patria de Sandino*, amenazando la Paz, la Democracia y el Desarrollo de los pueblos de nuestra América Latina.

¡ VIVA LA UNIDAD DE AMERICA LATINA !

¡ VIVA LA REVOLUCION SANDINISTA !

Lima, 3 de Diciembre de 1983

P. COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Andrés Luna Vargas
ANDRES LUNA VARGAS
Presidente

German Altamirano Zuniga
GERMAN ALTAMIRANO ZUNIGA
Secretario Organización

Rolando Alegria Lozano
ROLANDO ALEGRIA LOZANO
Secretario de RR EE

German Altamirano Zuniga
GERMAN ALTAMIRANO ZUNIGA
Secretario Educación

German Altamirano Zuniga
GERMAN ALTAMIRANO ZUNIGA
Secretario Cultura y Juventudes



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

~~ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CAMPESINOS~~

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0509
NUEVA DIRECCION
PLAZA 2° DE MAYO N° 40
TELF. 32 8075 CASILLA 5110
LIMA

COMUNICADO

A la opinion publica, a los organos de prensa y a las instituciones progresistas y democraticas de Francia :

Frente al atropello de que ha sido victima el diputado Javier DIEZ CANSECO, vice-presidente de la Comision de Derechos Humanos de la camara de diputados del Peru, que ha sido suspendido de sus funciones en el parlamento por 120 dias en circunstancias en que defendia los derechos del pueblo de acuerdo con la Constitucion del Estado, expresamos nuestra mas energetica protesta y solicitamos del pueblo frances su solidaridad con el fin de lograr su reposicion y la salvaguarda de las libertades democraticas en el Peru.

Saturnino Corimayhua
Secretario General de la
Confederacion Campesina del Peru

Paris, 17 de Diciembre de 1983



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

COMUNICADO N° 0025

¡ RESPETO A LA AUTONOMIA COMUNAL, NO AL ATROPELLO DE LA VOLUNTAD COMUNAL EN ANDANJO - PIURA!

El 28 de Diciembre de 1986, los resultados de las elecciones comunales en Andanjo- Alto Piura fueron favorables para la lista verde encabezada por Germán Ramírez que obtuvo 879 votos, y la lista negra 747 votos, las listas patrocinadas por el APRA perdieron, inmediatamente el APRA movilizó toda su influencia de partido gobernante, y a través del Asesor de la Región Agraria VICTOR ROJAS NIEVEZ planteó con fecha 30 de Diciembre observaciones al proceso, el objetivo era anular las elecciones, estas maniobras fueron paradas con la movilización de los comuneros, la Región Agraria dio una resolución Directoral N° 0028-87 reconociendo el triunfo de la lista Verde, pero días después mediante oficio 111-87 dejan en suspenso las credenciales otorgadas por la propia Región, en tanto, la lista roja presentó una apelación con reclamos extemporáneos. Desde un inicio la Región Agraria se tomó atribuciones que ni la Constitución ni el Estatuto de Comunidades le confiere, lo cual constituyó un atropello.

¿ QUE HAY DETRAS DE TODO ESTO? Lo que existe es el afán de control por parte del APRA de las organizaciones como las comunidades pero en este caso la dirección política del Apra en Piura, con el aval del diputado Trelles Lora, del Asesor de la Región Victor Rojas Nievez y del funcionario Ciro Velasquez Medina, protegen con su actitud a un grupo que maneja a la comunidad por 12 años, de 1500 cabezas de reses, a sólo 200 que hay hoy en día, que no da cuenta de los 1,500 millones de soles que recibió de CORPIURA y el Banco Agrario en 1986.

Este grupo con tanto aval apeló a Lima, el caso está en manos de la Dirección General de Reforma Agraria, el tiempo transcurre hay un vacío de Gobierno, la campaña arrocerá se retrasa, grupos de provocadores se han apostado en las oficinas, el desconcierto aumenta y crea las bases para resultados funestos. Nosotros responsabilizamos de todo esto al APRA que tanto habla de moralización y democracia, y les decimos que la mejor forma de enseñar es con el ejemplo.

A los funcionarios de la Dirección General de Reforma Agrariales exigimos su inmediato pronunciamiento sobre la base del respeto a el Comité Electoral máxima autoridad que fallo por la validez del proceso, la Dirección Regional emitió la Resolución N° 0028-87 firmada por el Directo Ing° Grego



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

rio Marquezado Coronado que el da Validez del proceso; corresponde por lo tanto a la Dirección General pronunciarse, tomando en cuenta la autonomía de las comunidades, y el papel que le corresponde jugar al Ministerio de Agricultura como ente administrativo.

En cuanto a los funcionarios y asesor de la Región Agraria II de Piura corresponde una sanción ejemplar, en tanto han violado la autonomía de la comunidad, han ido en contra de la autoridad del Comité Electoral, de haber viciado el proceso posterior a las elecciones con el fin de favorecer a un grupo de inmorales y sólo por tener afinidades políticas.

La CCP, llama a las bases de todo el país y en particular a las de Piura a mantenerse alertas, de consumarse este atropello, crearía un mal precedente en el trato a las comunidades.

Lima 28 de Enero de 1,986

POR EL CEN-CCP

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP

JORGE AREVALO ACHA
Sub-Secretario de Organización

GERMAN ALTAMIRANO
Secretario de Organización

CEN-CCP/cats-ccp.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

! ALTO A LA REPRESION AL CAMPESINO DE AYAVIRI-PUNO!

EXIGIMOS INMEDIATA REESTRUCTURACION DEMOCRATICA DE LAS
EMPRESAS ASOCIATIVAS, CON PARTICIPACION DE LA FDCP Y FUCAM

La Confederación Campesina del Perú, pone en conocimiento de la opinión pública nacional los graves sucesos que está viviendo el campesinado de Ayaviri- Puno.

El Campesinado pobre de las Comunidades, Parcialidades y - Grupos campesinos- organizados en la FDCP- demostró contundentemente con su lucha que la Reforma Agraria no resolvió la demanda de tierra para el campesino-comunero. Demandó- insistentemente- tras largos años de movilización -la reestructuración de las empresas asociativas para beneficiar a las comunidades, parcialidades y grupos campesinos. Agotó las vías legales y organizó la recuperación de tierras en - el mes de diciembre de 1985.

Apesar de la promesa del Presidente de la República en el mismo Puno y a pesar de los Decretos 005-86 y 006-86-AG, que fueron conquistados al movimiento campesino y pueblo - puneño que desarrollo sus acciones en los meses de noviembre y diciembre; la reestructuración no se realiza por beneficencia burocrática. Así mismo el gobierno ha abierto una vía de reestructuración que se basa en la desconfianza del campesinado y de sus posibilidades de realizar la reestructuración en base a la democracia de masas.

Esto ha dado lugar para que los gerentes de las Empresas - con la complicidad del aparato partidario aprista, el poder gamonal de Puno y las fuerzas policiales, inicien una campaña de amedrantamiento y represión al campesinado, a la - Iglesia y los parlamentarios comprometidos con la lucha del pueblo.

La CCP, la FED FDCP y FUCAM demanda la Reestructuración ahora, y exige se respete la decisión de la masa campesina de proceder Reestructurar democráticamente las 43 empresas de - Puno. Exige de la Comisión de Reestructuración intervenga - de inmediato en las empresas para impedir la descapitalización por obra de los gerentes.

REPRODUCIMOS EL COMUNICADO DE LA FUCAM-FDCP DONDE DA CUENTA DE ESTOS INCIDENTES.

.../



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO N.º 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

CAMPESESINOS EN AYAVIRI (MACARI), ORGANIZADOS EN LA FUCAM - RECHAZAN VIOLENTA AGRESION DEL FISCAL GERENTES Y POLICIA

El día 28 de febrero los campesinos de la Comunidad de - Macari, Selque, y Bajo Collana de la provincia de Melgar - Puno, rechazaron en forma exitosa una violenta represión de parte de los gerentes y funcionarios de la ERPS Kunurana. En esta agresión han participado de manera activa Carlos Cruz, Washinton Villavicencio, Félix Cruz, Leonar do Condor, Julio Barra (Gerente de la ERPS Kunurana), Evelino Quispe, (Gerente de la ERPS Colqueparque), que pagan do al fiscal Benigno Casilla de Ayaviri y al Juez Ortega de Azángaro; prepararon la orden de desalojo. Todo esto con el fin de boicotear la reestructuración de la ERPS - Kunurana y ante la próxima venida de la comisión precidida por el Ing. Angeles de la Dirección General de Reforma Agraria (Lima).

En este alevoso ataque a las familias campesinas se pres to el Capital Pinto de la G.C. de Ayaviri, que mando sus - guardias quienes con bombas lagrimogenas y disparos pensa ron que lograrían asustar a los campesinos comuneros de - Macari. Consecuencia de esta provocación hubo más de 10 - heridos y en la actualidad hya tres hospitalizados en Aya viri con fracturas, contusiones y rupturas de cráneo.

Denunciamos ante el pueblo estos hechos y emplazamos al - Presidente Dr. Alan García Pérez para que cumpla con su - discurso hecho en Puno de defensa de las comunidades y exi gimos que se sancione y se destituya al fiscal corrupto y coimero Benigno Casilla y al Juez Ortega de Azángaro. Así mismo, que se sancione al Capitan de la G.C. de Ayavi ri y al Sub-prefecto de esta provincia, Señor Murrillo, - quien se esta lavando las manos siendo la máxima autoridad política de esta zona.

En esta agresión cobarde sabemos también que participo el sr. Rubén Zarate, Presidente de la CENECAMP, que estuvo el miercoles 26 en Ayaviri preparando todo este Plan, pa gando al Fiscal y al Juez, intentando su último manotazo - de ahogado, ante la derrota que ha propinado el movimiento campesino a los gerentes - casta anticampesina y saqueadora de las empresas - y que logró arrancar con su lucha los D. L. 005 y 006 que decretan la reestructuración de las empre ssa asociativas.

Los campesinos de macari, Santa Rosa nos mantenemos firmes respecto a la reestructuración democrática y esperamos dia logar en lo inmediato con la Comisión precidida por Angeles de la DGRA rechazando todo tipo de provocaciones. Exgimos que la primera Empresa a Reestructuración sea la ERPS Kunura na y que participen con voz y voto la FUCAM y la FDCP para que se tome como criteio fundamental d las necesidades de las

.../



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

.../

familias campesinas convirtiendo a la COMUNIDAD CAMPESINA
Y LA EMPRESA COMUNAL; como eje proceso de reestructuración.

! VIVA LA REESTRUCTURACION DEMOCRATICA!!

! POR LA EMPRESA COMUNAL ALTERNATIVA DEL AGRO PUNEÑO!!

Ayaviri, 03 de Marzo de 1986.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FUCAM

RUDEGINO BAUTISTA
Secretario General
FUCAM

JULIAN PAUCAR
Secretario General
F.D.C.P.

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

D2-78 6

LIBERTAD A NADIA PODLESKIS

La Confederación Campesina del Perú da a conocer al pueblo Peruano lo que sigue:

El día 12 de Mayo fue detenida la compañera Nadia Podleskis.

Se ignora de qué se acusa a la compañera, pero la razón real es su labor en defensa de los Derechos Humanos, ella es colaboradora de la Secretaría de Derechos Humanos de la CCP, en su calidad de tal asiste a las manifestaciones de DD. HH., recolecta ropas y medicinas y visita a los presos políticos.

En vista de que ninguna de estas actividades está penada por la ley, exigimos su inmediata libertad.

Lima, 19 de Mayo de 1986.



Andrés Luna Vargas
Andrés Luna Vargas
Presidente



Saturnino Corimayhu
Saturnino Corimayhu
Secretario General



Hugo Blanco
Hugo Blanco
Secretario de Derechos Humanos.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

LIBERTAD A NADIA PODLESKIS

La Confederación Campesina del Perú da a conocer al pueblo Peruano lo que sigue:

El día 12 de Mayo fue detenida la compañera Nadia Podleskis.

Se ignora de qué se acusa a la compañera, pero la razón real es su labor en defensa de los Derechos Humanos, ella es colaboradora de la Secretaría de Derechos Humanos de la CCP, en su calidad de tal asiste a las manifestaciones de DD. HH., recolecta ropas y medicinas y visita a los presos políticos.

En vista de que ninguna de estas actividades está penada por la ley, exigimos su inmediata libertad.

Lima, 19 de Mayo de 1986.



Andrés Luna Vargas
Andrés Luna Vargas
Presidente



Saturnino Corimayana
Saturnino Corimayana
Secretario General



Hugo Blanco
Hugo Blanco
Secretario de Derechos Hu
Manos.



20/5/86 Jornada



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

LIBERTAD A NADIA PODLESKIS

La Confederación Campesina del Perú da a conocer al pueblo Peruano lo que sigue:

El día 12 de Mayo fue detenida la compañera Nadia Podleskis.

Se ignora de qué se acusa a la compañera, pero la razón real es su labor en defensa de los Derechos Humanos, ella es colaboradora de la Secretaría de Derechos Humanos de la CCP, en su calidad de tal asiste a las manifestaciones de DD. HH., recolecta ropas y medicinas y visita a los presos políticos.

En vista de que ninguna de estas actividades está penada por la ley, exigimos su inmediata libertad.

Lima, 19 de Mayo de 1986.



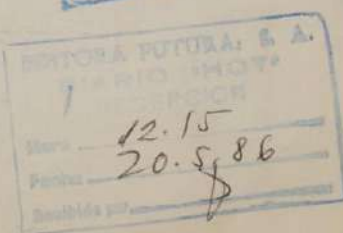
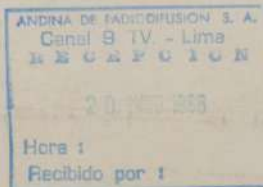
Andrés Luna Vargas
Presidente



Saturnino Corimayana
Secretario General



20 MAYO 1986
RECEPCION
Hora: Firma:





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO N° 068

EN DEMANDA A SOLUCION DE PLIEGO DE RECLAMOS, CAMPESINOS
Y PRODUCTORES AGRARIOS DE PIURA INICIARON HOY
PARO REGIONAL AGRARIO

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de comunicación para señalar lo siguiente :

- 1° A las 00 horas del día de hoy, miércoles 11 de Junio, los campesinos y productores agrarios de la Federación Regional Agraria de Piura-Tumbes (FRADEPT), iniciaron un PARO REGIONAL AGRARIO, al no encontrar de parte de Gobierno solución al Pliego de Reclamos, cuyo resumen adjuntamos.
- 2° En la zona del Valle del Chira, donde se encontraba -- nuestro c. Presidente de la CCP y Senador de la República, Andrés Luna Vargas; la paralización es total y está bloqueado el Valle en tres puntos : Marcavelica Pueblo, Puente Samán e Ignacio Escudero.
- 3° En el Bajo Piura, el bloqueo fue despejado a media mañana con efectivos de las fuerzas policiales.
- 4° A las 10 am, se realizó una Marcha desde el Alto Piura ingresando a la ciudad de Piura; encabezaban la Marcha el c. Luis Montalvan, Presidente FRADEPT y Robespierre Bayona, Diputado IU por Piura.
- 5° Es de señalar que en relación al algodón, los productores están planteando el pago de S/. 2'000,000 por quintal fibra y que sea ENCI el canal de comercialización; sobre este mismo punto, por cada Kilogramo de algodón fibra que compran los industriales a \$ 2.=, lo venden convertidos en hilos a \$ 7.=, más el certex por exportación.
- 6° Hoy se está llevando a cabo un reunión, donde está presente el Vice-Ministro de Agricultura Ing° Joaquín Maruy y el Ing° Lizárraga, quienes en representación del gobierno sostendrán una reunión con la FRADEPT; luego de la cual y dependiendo de los acuerdos los productores, decidiran la continuación ó no de la medida de fuerza.

Lima, 11 de Junio de 1,986.

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

adjunto telegrama

29
10

RELACION DE DETENIDOS EN PARO REGIONAL AGRARIO DE PIURA

Día : Miércoles 11 de Junio

1. JUAN CHANGANAQUE SILVA, Secretario de Economía FRADEPT
2. RUFINO VIERA, Presidente del Comité de Productores de Algodón del Medio y Bajo Piura.
3. FRANCISCO SILVA CASTILLO, socio de la Cooperativa Comunal de Producción (CCP) San Miguel.
4. ANTONIO VITE AYALA, ~~socios de la CCP San Miguel~~ cho
fer del Comité de Productores de Algodón del Medio y -
Bajo Piura.
5. LUIS GONZALES RIVERA, socio de la CCP San Miguel.
6. LAZARO SANCHEZ AMAYA, Tesorero de la CCP San Miguel
7. PABLO SILIPU SILVA, Vocal de la CCP San Miguel.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

FRADEPT ARRANCA DEL GOBIERNO ALGUNAS CONQUISTAS Y SUSPENDE PARO AGRARIO

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de comunicación para informar lo siguiente :

- 1° Exitosamente se cumplió el día de ayer el PARO AGRARIO, convocado - por la FRADEPT, demandando atención de su Pliego de Reclamos; bloqueándose la Panamericana Norte y realizándose movilizaciones por la ciudad de Piura.
- 2° Desde las 5 pm de ayer, reunidos en la CORPIURA, la FRADEPT y sus representantes de los Comités de Productores de Arroz y Algodón -- acompañados por el Senador de la República y Presidente de la CCP c. Andrés Luna Vargas, Diputado Robespierre Bayona; con los representantes del Ministerio de Agricultura, Economía y Finanzas, del Banco Agrario, de ENCI y de ECASA, bajo la presidencia del ViceMinistro de Agricultura, Ing° Joaquín Maruy, se llegaron a los siguientes -- acuerdos :
 - Suscripción de un ACTA DE COMPROMISO, en la que se señala, en relación al ALGODON, lo siguiente :
 - a) Reducción de las tasas de interés al 25%; es decir 15 puntos menos de lo que estaba establecido.
 - b) Pago de 100 intis por prima de desmote.
 - c) La cancelación del pago será de la siguiente forma : el 25% del total se pagará con el dólar financiero y el 75% con el dólar del mercado único de cambios.
 - d) ENCI aduiere el 20% de la producción.
 - e) Se pagará I/. 1,646 por quintal fibra.; su precio anterior -- estaba en I/. 1,480.

Los dispositivos legales que refrendan esta Acta, deberán salir en los próximos 10 - 15 días.

- En relación ^{del Gobierno} al ARROZ, no se llegaron a acuerdos de precio, ya que la Comisión llevaba la propuesta de I/. 3.68 y I/. 3.80 para el Kg. de arroz cáscara en costa y sierra respectivamente, cuando -- en Lima, habían propuesto inicialmente I/. 4.= para el arroz -- cáscara de costa y I/. 4.40 para el de selva. Sobre este punto -- continuará discutiéndose el próximo martes en Lima.
- 3° Con estos acuerdos la FRADEPT y sus bases, levantaron el PARO REGIONAL AGRARIO, a las 00 horas de hoy; considerando que es una solución parcial a su Pliego presentado.

Lima, 12 de Junio de 1,986.

SATURNINO CORIMAYNUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO

La Confederación Campesina del Perú denuncia ante la opinión pública el asesinato de Teófilo Rímac Capcha, Sub-Secretario General de la Federación de Campesinos de Pasco, perpetrada por fuerzas del ejército.

Fue sacado violentamente de su casa el día 23 de junio y conducido al cuartel de Carmen Chico.

Lo torturaron cobardemente al igual que a otros prisioneros con el objeto de que se autoinculpara como terrorista.

Como continuaba sosteniendo su inocencia siguieron torturándolo hasta que falleció al amanecer del viernes 27 de junio.

La CCP ha de entablar un proceso judicial contra los responsables de este asesinato, en particular contra los jefes de la Zona Militar.

Exigimos sanción para los asesinos, e indemnización para su familia.

Gloria eterna a Teófilo Rímac Capcha

Lima, 17 de Julio de 1986.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO N.º 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0398/13

TERRORISMO Y ATENTADOS CONTRA EL CAMPESINADO PUNEÑO.

La Confederación Campesina del Perú, denuncia ante la clase trabajadora y la opinión pública nacional los actos de TERRORISMO DE DERECHA, realizados en el Departamento de Puno.

1. Ayer 07 de Agosto a horas 10.45 p.m. manos extrañas lanzaron una bomba contra el local de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, FDCP, que destruyó la sala principal del local; en esos momentos se encontraban alojados tres Dirigentes campesinos, resultando felizmente ilesos.
 - A esa misma hora, otra bomba de alto poder explosivo estalló en la casa del Diputado I.U. c. Alberto Quintanilla, quien viene realizando una valiente labor en apoyo a las demandas del campesinado por la tierra haciéndose presente ante las masas en momentos de fuerte terror por las incursiones de Sendero Luminoso y por la feróz represión del Ejército que viene a ellas.
 - Por último se lanzó tres bombas contra la Institución de desarrollo TECNIRA, quien fuera acusada por el Diputado Aprista Rómulo León Alegría de apoyar al PUM y al campesinado.
2. Estos hechos se producen en menos de un mes que fuera arrojada otra bomba en el Local de la FDCP, cuando se preparaba el exitoso paro del 17 de Junio, por parte del campesinado y el pueblo, contra la militarización y el terrorismo; y también fuera amenazado el Alcalde de Puno Ingº Romeo Paca, a quien se le exigía su renuncia antes de que lo maten (Esta amenaza presumiblemente fue hecha por el Apra de Puno).

Denunciamos que estos actos de TERRORISMO DE DERECHA, tienen

./



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

el claro objetivo de amedrentar al campesinado Puneño, y a la FDGP que los agrupa que llevan una pertinaz lucha por la TIERRA a través de la reestructuración de las Empresas asociativas: CAPS, ERPS y SAIS, y contra la militarización y el terrorismo en Puno.

3. La Confederación Campesina del Perú, declara que el campesinado puneño y su Federación, no se amedrentarán ante esta nueva forma de ofensiva de la derecha como tampoco nos amedrentará, ni vacilaremos en nuestra firme lucha - contra la militarización que fuera rechazada con un éxito so paro Departamental.

La C.C.P., se solidariza con el Diputado Alberto Quintanilla, y con los directivos del TCCIRA, ante estos actos de terror, que buscan amedrentarlos para impedir su labor de defensa y apoyo al campesinado y pueblo puneño.

El campesinado puneño, su Federación Departamental y la C. C.P., sabrán continuar dando pasos exitosos en la lucha por la tierra.

! ABAJO EL TERRORISMO DE DERECHA !

! VIVA EL CAMPESINADO PUNEÑO !

! VIVA LA LUCHA POR LA TIERRA !

Lima, 18 de Agosto de 1,986.

Saturnino Corimayhua Mamani.
Secretario General GEN-CCP

Andrés Luna Vargas
Presidente GEN-CCP.

Manuel Pérez Puyón
Secretario de Educación y
Cultura.

Hugo Blanco Galdós
Secretario de DD.HH.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Atada a la C.C.C.P.
CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS SOCIALES
- CEPES -
18 SET. 1986
Recibido por *Tous*
Hora *12:20*

COMUNICADO N° 456

La Confederación Campesina del Perú-CCP denuncia ante la Opinión Pública :

Que el comerciante Ignacio Farfán Avendaño, pretende despojar de sus tierras comunales a la Comunidad Campesina de la Palma ubicada en el distrito de Monterio, Prov. de Ayabaca, dpto. de Piura; miembro de la Federación Regional Agraria de Piura y Tumbes - FRADEPT.

La Comunidad Campesina de la Palma reconocida mediante R.D. N° 0635-84 AG-DR-II-P de fecha 13 de noviembre de 1984, por la cual el Ex-Grupo - Campesino Saconday, se convierte en Comunidad Campesina de La Palma, la misma que en fecha 24 y 25 de setiembre de 1985, recibe los títulos de propiedad sobre el predio San Francisco y sobre el predio Saconday, los mismos que desde entonces constituyen el patrimonio territorial de la comunidad, que esta conformada por cincuenta comuneros debidamente calificados y empadronados por la Dirección de Comunidades Campesinas de la II Región Agraria de Piura. Y es en razón de tales títulos que viene conduciendo y explotando económicamente dichos predios.

El comerciante Ignacio Farfán Avendaño fue descalificado y expulsado como "comunero" desde tiempo atrás, al comprobarse que es dueño de un edificio de cuatro pisos ubicado en la calle Loreto N° 235 en la ciudad de Piura, donde personalmente administra el lujoso hotel "Las Esmeraldas". También ha adquirido un fundo agrícola de 22 hás., en el sector Hualtaco III de la Irrigación y Colonización San Lorenzo de Piura, tal como consta en los certificados de los Registros Públicos de Piura y en la R.D. N° 0763-84 AG-DR-II-P de fecha 26 de diciembre de 1984.

Este acaudalado comerciante haciendo caso omiso de los derechos de la comunidad, ha venido de manera constante y reiterada, contratando a campesinos ajenos a la comunidad, ocasionando constantes perjuicios y daños, burlándose de los títulos de propiedad de la comunidad.

Frente a estos hechos la comunidad de La Palma interpuso el 4 de setiembre una demanda de Interdicto de Retener por las parcelas comunales del Puquio y Telésforo García, ubicadas dentro del predio San Francisco, contra Ignacio Farfán A., ante el Juzgado de Tierras de Sullana; para que se abtenga de seguir perturbando la posesión legítima de la comunidad. Este proceso ha sido admitido y tramitado, notificandosele al citado comerciante.

Frente a este juicio de tierras el comerciante Ignacio Farfán A., ha recurrido al Fiscal de Ayabaca para que aperture Instrucción por los delitos de Usurpación y Daños sobre terrenos comunales.

El Sr. Juez Instructor de Ayabaca - que tiene en su poder los títulos de propiedad de la comunidad - habiendo realizado una Inspección Ocular, - donde se ha comprobado la pacífica posesión legítima que tienen los comuneros de La Palma. Ha señalado que en un plazo de diez días se actúen las diligencias previas, para acreditar si el denunciante Ignacio Farfán -- Avendaño, pueda tener algún derecho.

La C.C.P. y la FRADEPT, cumplen con poner en conocimiento de la Opinión Pública estos hechos que ponen en peligro los intereses de los campesinos de la región, por cuanto su propiedad y posesión está respaldada por los respectivos títulos de propiedad que el mismo estado les ha otorgado, y exigimos se resuelva con la aplicación de una justicia social, verdadera y rápida.

Lima, 16 de Setiembre 1986



[Signature]
TURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

[Signature]
ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP



Recibido 18/9/86
[Signature]

Recibido 18/9/86
[Signature]





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO N.º 40. TEL. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

DIARIO EL POPULAR
RECEPCION

10 OCT 86

COMUNICADO 86-0050

Hora

Fecha

EL NACIONAL S.A.
EMPRESA EDITORA

10 OCT. 1986

RECEPCION

Hora 16:45

Firma

La Confederación Campesina del Perú, CCP, pone en conocimiento de la opinión pública y de los trabajadores del País - para informar lo siguiente y solicitar su difusión:

Ante reiteradas informaciones publicadas por los medios de información capitalinos, en el sentido de que el Presidente de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc Bambamarca, JESUS RUIZ CUBAS, ha sido detenido por habersele encontrado con propaganda subversiva, con drogas y con una máquina de falsificar billetes, (como es el caso de la noticia propagada por Radioprogramas del Perú el lunes 29/86 a las 7.40pm.), la CCP se ve en la obligación de desmentir tales infundios.

A la vez, rechaza y denuncia el abuso cometido contra su dirigente provincial JESUS RUIZ CUBAS, por parte de la policía de Bambamarca, quién fue detenido arbitrariamente por la G. C. el día martes 23 de Setiembre del presente año, luego pasado a la PIP de Chota y finalmente liberado el día jueves - en horas de la tarde tras probar su inocencia y no comprobarse ninguna de las calumnias por las que se le acusaba.

Así mismo demandamos que se le haga entrega inmediata de los documentos sustraídos por la policía del domicilio del compañero JESUS RUIZ CUBAS, que pertenecen a la Federación Provincial de Rondas Campesinas. Igualmente pedimos se desmientan estas mentiras que no son más que la intención de personas interesadas en crear una mala imagen de lo que son nuestras organizaciones de Rondas Campesinas.

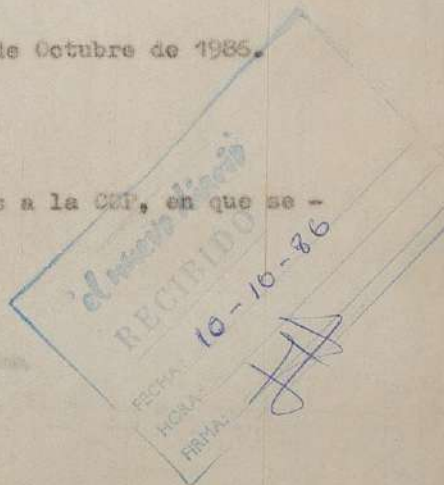


BERNARDINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General GEN.- CCP

Lima, 10 de Octubre de 1986.

Nota: Acompañamos documentos llegados a la CCP, en que se aclaran los hechos.

RADIOPROGRAMAS DEL PERU





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TEL. 328075. CASILLA POSTAL 6110. LIMA 100 PERU

DIARIO EL POPULAR
RECEPCION

DIARIO EL POPULAR
RECEPCION

COMUNICADO No. 0051

10 OCT 86

EL NACIONAL S.A.
EMPRESA EDITORA

10 OCT. 1986

RECEPCION
Hora 10:41 Firma

La Confederación Campesina del Perú, CCF, pone en conocimiento de la opinión pública y de los trabajadores del País para informar lo siguiente y solicitar su difusión:

Hora Firma Organización Campesina de la Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, en base a los informes recibidos de las bases denuncia lo siguiente:

- En la actualidad, el Gobierno Aprista viene imponiendo - autoridades políticas en nuestras comunidades sin hacer la consulta a debida a los comuneros, lesionando de esta manera el funcionamiento democrático de nuestras comunidades que tradicionalmente nombramos nuestras autoridades en asamblea comunal. Así han cambiado a nuestra autoridad en la comunidad de Centro Varaderillo y lo han intentado en otras comunidades sin que el pueblo lo haya solicitado o haya sido consultado, mostrando así actitud anti-democrática que desequilibra nuestra buena coordinación a nivel comunal. Es por eso que exigimos el respeto de nuestras decisiones democráticas y llamamos a nuestras bases a no aceptar bases a no ni reconocimiento autoridades comunales que no sean nombradas y elegidas por la comunidad y en asamblea comunal.
- Denunciamos la utilización del dinero del Canon Petrolero con fines políticos partidarios tratándose de formar los mal llamados Comités de Desarrollo, que serán las futuras comités Apristas a quienes desde ahora se les ofrece dinero para su funcionamiento. No estamos en contra de que formen sus comités partidarios. Lo que denunciamos es la utilización del dinero del pueblo, fondos e infraestructura del aparato estatal para estos fines partidarios. Exigimos que se respeten nuestras organizaciones comunales y provinciales y que no se confunda a nuestro pueblo exigiendo la creación de otras organizaciones paralelas.
- No admitimos denuncias o afirmaciones antojadizas en contra de nuestra organización y hacemos constar que nuestra organización es única y exclusivamente representante de las grandes mayorías del campesinado de nuestra amazonia y lo que buscamos es coordinar con todas las dependencias estatales problemas tanto a nivel local, provincial y departamental. Y no para cometer abusos ni agitar a nadie tal como indican algunas personas.

Lima, 10 de Octubre de 1986.

Secretario General
CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERÚ
COMITÉ EJECUTIVO



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Comunicado

MILITARES

DENUNCIAMOS ATROPELLO DE AUTORIDADES ECUATORIANAS
CONTRA NUESTRA DELEGACION ASISTENTE A 6º CONGRESO
DE LA FENOC

SEÑORA FUTURA, S. A.

DIARIO

RECIBIDO

Revista

Fecha

26-10-86

Revista

Revista

Mesa de Partes

EXPEDICION

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

1º En la madrugada del miércoles 22 de los corrientes, cuando se encontraban retornando a la ciudad de Tumbes, luego de asistir al 6º Congreso de la FENOC en la ciudad de Quito, los compañeros MARCIAL QUINTANA LITANO, Sub-secretario General de nuestra CCP y LUIS MONTALVAN CHAVEZ, Presidente de la Federación Regional Agraria de Piura-Tumbes (FRADEPT), fueron bajados a la fuerza del omnibus en que se transportaban, por autoridades del Puesto Militar de Infantería N° 1, "La Iberia", so pretexto de que carecían de pasaporte y trasladados a un Campamento Militar.

2º Los compañeros, Quintana y Montalvan, habían llevado la representación de la CCP a nuestra hermana organización campesina del Ecuador, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), cuyo 6º Congreso Nacional se desarrolló exitosamente entre el 17 y 19 de Octubre en Quito; y, donde nuestra delegación jugó un importante papel en el intercambio de experiencias organizativas, estrechando nuestras relaciones con el campesinado y pueblo ecuatoriano.

3º En el Campamento Militar, nuestros compañeros han permanecido dos días y dos noches, totalmente incommunicados y siendo objeto de una tortura psicológica que denunciaremos. Fueron interrogados, durante este tiempo, por separado, sin saber cada uno el destino y situación del otro, por un militar encapuchado. A las persistentes preguntas de qué fueron a hacer a Ecuador, a qué partido político pertenecían y otras, ellos han manifestado la verdad: ESTABAN DE RETORNO AL PERU, LUEGO DE ASISTIR AL 6º CONGRESO FENOC. El día viernes 24 son trasladados a Puerto Bolívar y de allí un oficial los lleva hasta la frontera.

Nuestra CCP denuncia, ante la opinión pública y en las autoridades del gobierno, el atropello de que han sido objeto dos ciudadanos peruanos por autoridades militares ecuatorianas. Condena este hecho, ya que los compañeros contaban con su documentación en regla, la misma que había sido tramitada en Quito con éxito.

DIARIO LA REPUBLICA
RECEPCION
26 OCT. 1986
RECIBIDO
Hora: _____ Firma: _____

EL COMERCIO
26 OCT. 1986
PORTERIA



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

./.

apoyo del Parlamentario, Sr. Enrique Ayala. Demanda del Gobierno, que através de la Cancillería, - haga llegar su protesta y exija las explicaciones del caso; puesto que, ante el hecho de no tener - noticias de los compañeros, Quintana y Montalvan, en mi condición de Senador de la República y Presidente de la CCP, se hizo llegar al Encargado - de la Sub-Secretaría de Relaciones Bilaterales - con Ecuador, nuestra preocupación a fin de que su Despacho tome cartas en el asunto.

Lima, 26 de Octubre de 1,986.

Andrés Luna Varca
ANDRÉS LUNA VARCA
Presidente CCM-CCP
Senador de la República



VOCES MULTIPLES S.A.	
«LA RAZON DEL PAIS»	
RECEPCION	
NOVA:	16-25
F.C.M:	26-x-86
FIDEL:	

P.D. : Los compañeros al ser detenidos, han sido objeto, también, del robo de sus pertenencias y dinero que portaban.

26-10-86
Radio Progreso del Perú
HORA 1600

Miguel Lopez
Radio Progreso del Perú
27/10/86

EL NACIONAL S.A.	
EMPRESA EDITORA	
26 OCT. 1986	
RECEPCION	
Hora:	5:46
Firma:	



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO

La Confederación Campesina del Perú, Central Clasista de los pobres del campo, ha visto con interés el paso positivo dado por el Senado de la República, de debatir un Proyecto de Ley sobre Rondas Campesinas y de aprobar un texto, que a la letra dice:

"ARTICULO UNICO .- Reconózcase a las Rondas Campesinas pacíficas democráticas y autónomas, cuyos integrantes están debidamente acreditados ante la autoridad política competente, como organizaciones destinadas al -- servicio de la comunidad y que contribuyen al desarrollo y a la paz social, sin fines políticos partidarios. Tienen además como objetivos, la defensa de sus tierras, cuidado de su ganado y demás bienes, cooperando con las autoridades en la eliminación de cualquier delito.

Su estatuto y reglamento se rigen por las normas de las comunidades campesinas que establecen la Constitución y el Código Civil".

I. EL AUTORITARISMO ES AJENO A LA DEMOCRACIA COMUNAL

Sin embargo, este proyecto no ha recogido un importante acuerdo de las Convenciones y Congresos de las Rondas Campesinas de Piura y Cajamarca. Allí, hemos planteado -- que las Rondas son formadas de manera democrática, autónoma e independiente, y que su registro debe hacerse ante el Ministerio de Agricultura y no ante "la autoridad política competente".

La propia Constitución nos garantiza este derecho, al señalar en el art. 1602 lo siguiente : " El Estado reconoce el derecho de los productores agrarios a la libre asociación con fines de servicio, desarrollo, defensa o cualquier otro que pueda contribuir a la eficiencia de sus actividades".

./.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 2 -

Pero sobre todo, hemos exigido se respete la autonomía que venimos practicando y que también como logro tenemos consagrado en la Constitución en su artº 161 ; y lo que dice el Estatuto Especial de Comunidades Campesinas en su art. 58º.

Esta fue también, la demanda que llevaron los Presidentes de las Comunidades Campesinas y Nativas a los Rimanacuy, é incluso exigida a viva voz por el Presidente de la Comunidad de San José de Collana de Puno y aprobada por unanimidad cuando fue consultada por el Presidente de la República.

II. LAS RONDAS CAMPESINAS SON PARA LA PAZ BASADA EN LA JUSTICIA SOCIAL

Las Rondas son expresión de la moral del hombre y la mujer nueva, son los brotes de democracia popular y autogobierno más avanzados de los últimos tiempos. Reviven las normas éticas del Incanato : No robar, No mentir, No ser flojo. Sirven también, como factores de progreso y adelanto de la agricultura y ganadería.

Las Rondas Campesinas nacieron para defender al campesinado, para forjar la unidad campesina y no para promover la violencia entre comuneros. No nació para ser parte de la guerra sucia ni para constituirse en bandas paramilitares, como lo quiere hacer las autoridades políticas - vinculadas al poder gamonal, y los mandos militares que dirigen la guerra sucia que desangra al país.

Nuestra CCP ha recogido estos planteamientos que surgieron desde nuestras bases. Ha presentado un Proyecto de Ley de Reconocimiento de las Rondas Campesinas, pero so
./.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 3 -

bre todo ha impulsado decididamente la formación de las rondas en todo el país.

Quienes hoy se oponen a la legalización de las Rondas, - son los que en el anterior gobierno aplaudieron la conformación de las rondas paramilitares, que sembraron de violencia y la división entre comuneros; que son formadas - como parte de la estrategia de contrainsurgencia aprendida en las Escuelas de Panamá por profesores norteamericanos. Ulloa y Osterling, Senadores de AP y PPC respectivamente, llaman desde las páginas del diario "El Comercio" a que las Fuerzas Armadas veten la Ley que reconoce su - conformación; y, no dijeron nada cuando los mandos militares sembraron la muerte de mujeres, niños y ancianos - en las comunidades ayacuchanas.

Sólo aquellos ladrones grandes que roban de día, con cuello y corbata, que están comprometidos con el robo de -- los abigeos, ladrones chicos que roban de noche, a los - campesinos, aquellos que están comprometidos con la co--rrupción de las autoridades locales reaccionarias, son - los que quieren impedir el reconocimiento de nuestras -- Rondas Campesinas.

Nuestra CCP recoge el clamor de nuestras bases, que son ahora violentamente perseguidas por haber formado sus rondas, y exige al Dr. Alan García Pérez que sea consecuente con los acuerdos de los Rimacuy y proceda a firmar la Ley. Exigimos del Partido Aprista consecuencia con su promesas de legalizar las rondas y el cese de la división de las rondas que promueven sus militantes con el claro propósito de perseguir, acusando de terroristas, a los dirigentes de las rondas campesinas democráticas y autónomas -- formadas por los propios campesinos.

./.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO N.º 40. TEL. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 4 -

Hoy, frente a la terrible guerra sucia que sacude al país y que amenaza principalmente a las bases campesinas, es necesario que las Rondas Campesinas se formen en todo el país, porque son ellas los mejores instrumentos de defensa de la Paz con Justicia, frente a los abigeos y el poder gamonal, los grupos paramilitares y de las acciones terroristas de quienes no se basan en la organización y la democracia comunal, como los integrantes de Sendero - Luminoso,

Por todo esto exigimos la promulgación inmediata de la Ley.

(Falta llamado al 7º Consejo CCP 28-30 Noviembre Pune)

Lima, 9 Noviembre de 1986.

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 30 de Diciembre de 1,986.

COMUNICADO DE PRENSA

**DETENCION DE 9 RONDEROS de la COMUNIDAD CAMPESINA DE ACSHACOTO
COMPRENSION DEL DISTRITO DE YACUS-MARGOS, HUANUCO.**

La Confederación Campesina del Perú ponen en conocimiento de la opinión pública, la detención de 9 ronderos y el robo y asalto del Despacho de la Federación de las Rondas Campesinas.

El día 23 de Diciembre a las 12 de la Noche incursionaron cerca de 20 efectivos de la Guardia Civil de Huanuco de la 8va. Región, a la Comunidad Campesina de Acshacoto, comprensión del Distrito de Yacus- Margos, Huanuco.

Los detenidos por la Guardia Civil son:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| 1.- Ciriaco Evaristo Esteban | Vice Presidente de la Federación |
| 2.- Marcial Silvestre Benancio | Secretario de Actas de la Fed. |
| 3.- Fulgencio Damián Córdova | Tesorero de la Federación |
| 4.- Noel Silvestre Espinoza | |
| 5.- Umberto Silvestre Borja | |
| 6.- Andrés Córdova Gómez | |
| 7.- Filomeno Huamán Martel | |
| 8.- Papi Agema | |
| 9.- Pricillano Silvestre Borja | |

Estos compañeros fueron detenidos por la Guardia Civil en una redada que hicieron domicilio por domicilio, luego de su detención han sido salvajemente torturados y ahora se encuentran en la PIP de Huanuco. La detención se produjo al mando de un Capitán de la Guardia Civil. Con los efectivos policiales apareció el Abigeo Alejandro Chavez Vara disfrazado de policía.

A pesar de que la Ley de Rondas Campesinas ha sido promulgada en el Peruano el día 6 de Noviembre, los Ronderos han sido detenidos por cumplir sus funciones, acusados de extorsión, secuestro e intento de subversión y están acusados también de terroristas, por el simple hecho de organizarse y defender sus derechos.

Los efectivos policiales tambien quebraron la puerta del despacho de la Federación de Rondas produciendo un robo asalto donde se llevaron las siguientes cosas:



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

- 2 Libros de Actas
- 2 Sellos de la Federación de Rondas.
- 2 Sellos del Presidente del Consejo de Administración de la Comunidad.
- 2 Legajos de Denuncias.
- Libro del Juzgado de Paz y Cuaderno de Cargo.
- 4 Libros del Agente Municipal
- 1 Maquina de Escribir marca Singer.
- 2 engrampadores
- 2 Folders de Archivo
- 2,800 Intis en efectivo (dinero)
- 1 Reloj marca Citizen
- 6 docenas de lapiceros
- 1 Sobremesa de la Fede. de Rondas (Bordado)
- 1 Radio marca Nivico
- 3 Cajas de Pilas
- 1 Lampara Petromax (nueva)

Del Despacho del Teniente Gobernador

- 3,000 Intis
- 2 Pitos
- 3 Sellos
- Alimentos: Chocolate, Manteca.

La CCP exige la inmediata libertad de los Ronderos detenidos así como la devolución de las cosas que los efectivos policiales se llevaron en el robo-asalto.

Hemos denunciado el caso ante el Fiscal de la Nación y apoyamos la medida de lucha que impulsa la Federación Distrital de Rondas, convocando a un Mitin para el día 3 de Enero en la Ciudad de Huánuco, conjuntamente con las demás organizaciones populares como el SUTEP, estudiantes y otros.

Esperando le den la difusión requerida del caso nos despedimos, hasta otra oportunidad.

Saturnino Corimayhua
Secretario General

Manuel Pérez Puyén
Sec. de Educación y Cultura

Julio Céspedes
Sub-Secretario de DD.HH.

COMUNICADO

CONFEDERACION CAMPESTINA DEL PERU

1/2 página

27

XI Señor Presidente de la República
Señor Presidente de la Corte Suprema
Señor Presidente de la Corte Superior
Señor Presidente del Senado de la República
Señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Frente a lo que puede significar una posible masacre a los presos políticos detenidos en Lurigancho y el Frontón; frente a la posibilidad de que los presos políticos, en especial los campesinos acusados de terrorismo continúen injustamente detenidos en las cárceles, nos dirigimos a Ud. y a la opinión pública peruana para denunciar lo siguiente.

COMUNICADO

CCP

Al Sr. Presidente de la República, Sr, Presidente de la Corte Suprema, ~~Sres.~~ ~~Presidentes~~ de la Corte Superior de Lima, Sres. Miembros de los Tribunales Correccionales, Sres. Parlamentarios y a la Opinión Pública en General. (hacer la introducción ustedes). 10

1.- El Gobierno ha promulgado la Ley N° 24499 con fecha 23 de Abril del presente año, restituyendo sin limitación alguna la competencia en sus respectivos Distritos Judiciales, tal como la Constitución del Estado lo establece. Pero, en su Artículo segundo, dispone una nueva transferencia de competencia al ordenar la devolución de los expedientes a sus Juzgados de origen, siempre que no tengan fecha de audiencia previamente señalada, esto ha dado lugar a un acelerado proceso de inhibición de Jueces y Tribunales de Lima, perjudicando el derecho de los detenidos a una pronta administración de justicia.

La consecuencia inmediata es que por ejemplo, en casos en los que ya había fecha señalada de audiencia, antes de emitida la ley, se ha frustrado y en audiencias continuadas se ha quebrado o en casos de expedientes con Dictamen Fiscal los Tribunales se han inhibido disponiendo la devolución de los expedientes.

2.- Esta medida conlleva el traslado masivo de detenidos, los mismos que tratándose de las Zonas de Emergencia, no cuentan con las mínimas garantías en lo referente tanto a su seguridad personal, como a una autónoma administración de justicia. La inmensa mayoría de los detenidos por supuesto delito de terrorismo (entre ellos muchos campesinos de la CCP) se encuentran en las cárceles de Lima y disponer su traslado los perjudica notablemente por el tiempo que se requerirá para hacer efectiva la continuidad del juicio, que vuelve, al juzgado de origen.

3.- Estamos profundamente preocupados por el contenido del Art. 2° de la Ley 24499 porque nuevamente se vulnera el principio constitucional de que ninguna persona puede ser desviada de la jurisdicción pre-determinada por la ley, al transferir la competencia que los Jueces y Tribunales del Distrito Judicial de Lima ya habían adquirido, porque los efectos jurídicos de una ley no pueden actuar sobre hechos anteriores a la ley y por que la deroga-

ción de una norma legal no anula los actos jurídicos que de ella se derivan.

4.- Estamos de acuerdo con la derogatoria de la ley 23414, que disponía la transferencia de competencia, pero consideramos indispensable señalar nuestra discrepancia con el contenido del Art. 2°. ~~Frente a ello planteamos que la vigencia de la nueva ley~~ de la ley 24499, frente a ello planteamos que ~~extra~~ su vigencia se limite a todos aquellos casos posteriores a la fecha de su promulgación. En consecuencia; los procesos transferidos a Lima deberán ~~seguir~~ concluir en este Distrito Judicial en resguardo de la garantía de la administración de justicia, de la celeridad procesal y de la irretroactividad de la ley cuando no favorece al inculpado. El tiempo de duración requerido para el traslado de expedientes y detenidos, estamos convencidos, será mucho mayor que el ~~tiempo~~ requerido para culminar los procesos en Lima.

Victor: Si consideras necesario añádele algunas consignas y dice Charo Urteaga que incluyas a APRODHE, indicándole la cuota que le corresponde abonar.

Alincope


Se anula, en la línea procesal; pero me parece necesario que se le pida a su lenguaje más sencillo, más comprensible a nivel popular (aunque no pierda todo el rigor legal) - RLC.

esta disposición - que ordena el regreso de los presos a su lugar de origen - pone no solo en riesgo la vida de los presos sino con la supuesta pena de ley de fuga - Sino

el alargamiento indebido del proceso.

Andrés Luna Vargas
Presidente CCP

Hugo Blanco Galdós
Secretario de Derechos
Humanos CCP

30

Nilda Tincopa Montoya
Asesora Legal CCP

Manuel Pérez Puyén
Secretario Educación CEF.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

COMUNICADO N° 0025

! RESPETO A LA AUTONOMIA COMUNAL, NO AL ATROPELLO DE LA VOLUNTAD COMUNAL EN ANDANJO - PIURA !

El 28 de Diciembre de 1986, los resultados de las elecciones comunales en Andanjo- Alto Piura fueron favorables para la lista verde encabezada por Germán Ramirez que obtuvo 879 votos, y la lista negra 747 votos, las listas patrocinadas por el APRA perdieron, inmediatamente el APRA movilizó toda su influencia de partido gobernante, y a través del Asesor de la Región Agraria VICTOR ROJAS NIEVEZ planteó con fecha 30 de Diciembre observaciones al proceso, el objetivo era anular las elecciones, estas maniobras fueron paradas con la movilización de los comuneros, la Región Agraria dio una resolución Directoral N° 0028-87 reconociendo el triunfo de la lista Verde, pero días después mediante oficio 111-87 dejan en suspenso las credenciales otorgadas pro la propia Región, en tanto, la lista roja persento una apelación con reclamos extemporáneos. Desde un inicio la Región Agraria se tomo atribuciones que ni la Constitución ni el Estatuto de Comunidades le confiere, lo cual constituyo un atropello.

¿ QUE HAY DETRAS DE TODO ESTO? Lo que existe es el afán de control por parte del APRA de las organizaciones como las comunidades pero en este caso la dirección política del Apra en Piura, con el aval del diputado Trelles Lora, del Asesor de la Región Victor Rojas Nievez y del funcionario Ciro Velasquez Medina, protegen con su actitud a un grupo que manejo a la comunidad por 12 años, de 1500 cabezas de reses, a sólo 200 que hay hoy en día, que no da cuenta de los 1,500 millones de soles que recibió de CORPIURA y el Banco Agrario en 1986.

Este grupo con tanto aval apeló a Lima, el caso esta en manos de la Dirección General de Reforma Agraria, el tiempo transcurre hay un vacío de Gobierno, la campaña arrocera se retrasa, grupos de provocadores se han apostado en las oficinas, el desconcierto aumenta y crea las bases para resultados funestos. Nosotros responsabilizamos de todo esto al APRA que tanto habla de moralización y democracia, y les decimos que la mejor forma de enseñar es con el ejemplo.

A los funcionarios de la Dirección General de Reformas Agrarias exigimos su inmediato pronunciamiento sobre la base del respeto a el Comité Electoral máxima autoridad que fallo por la validez del proceso, la Dirección Regional emitió la Resolución N° 0028-87 firmada por el Directo Ing° Grego

Plaza 2 de Mayo No. 40, Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú

rio Marquezado Coronado que el da Validez del proceso; corresponde por lo tanto a la Dirección General pronunciarse, tomando en cuenta la autonomía de las comunidades, y el papel que le corresponde jugar al Ministerio de Agricultura como ente administrativo.

En cuanto a los funcionarios y asesor de la Región Agraria II de Piura corresponde una sanción ejemplar, en tanto han violado la autonomía de la comunidad, han ido en contra de la autoridad del Comité Electoral, de haber viciado el proceso posterior a las elecciones con el fin de favorecer a un grupo de inmorales y sólo por tener afinidades políticas.

La CCP, llama a las bases de todo el país y en particular a las de Piura a mantenerse alertas, de consumarse este atropello, crearía un mal precedente en el trato a las comunidades.

Lima 28 de Enero de 1,987

POR EL CEN-CCP

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP

JORGE AREVALO ACHA
Sub-Secretario de Organización

GERMAN ALTAMIRANO
Secretario de Organización

CEN-CCP/cats-ccp.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO DE PRENSA

A las Organizaciones populares, Autoridades políticas y Pueblo en general nos dirigimos para manifestar lo siguiente:

Ante la negativa de las Autoridades y la falta de voluntad para solucionar el pliego Petitorio presentado por la Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Lares; y ante el incumplimiento de las Actas suscritas en el mes de Junio de 1982, y de Marzo y Octubre de 1986. P

Por todas estas razones expuestas la Confederación Campesina del Perú, asume la defensa y se solidariza con la combativa lucha clasista que viene realizando la Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Lares; sin escatimar esfuerzos, desde 1982 con las tres tomas de tierras, paros, movilizaciones de miles de campesinos, encabezados por la mencionada Federación, y ejecutadas en el distrito de Huayopata, donde ofrendó su vida nuestro compañero Mariano Aguilar Monteagudo y Máximo Moscoso: persecuciones, detenciones arbitrarias, calumnias, etc.

El campesino Convenciano sigue en pie de lucha, es así que en el mes de marzo y Octubre del año pasado realizaron una movilización al Cuzco para exigir el cumplimiento de las Actas suscritas con las autoridades del gobierno, y protestar contra el autoritarismo del gobierno, donde nuevamente se realizó una toma de tierras en el mes de marzo para exigir la no parcelación de las tierras de las Cooperativas de Producción del distrito de Huayopata, en cumplimiento a los acuerdos tomados en el V Congreso de la FEPCACIL sobre la mantención de la integridad física y organizativa de las Cooperativas y Comités de Producción.

Posteriormente realizaron un paro de 48 horas los días 16 y 17 de marzo del pte. año lo cual fué un rotundo éxito y enseguida una movilización masiva con mas de 5,000 campesinos hacia la ciudad del Cuzco para exigir la inmediata solución del Pliego Petitorio.

Ahora se encuentra en la ciudad de Lima, una delegación encabezada por los dirigentes de la Federación de Campesinos de la Convención y Lares y la Federación de Campesinos de Huayopata, para exigir el cumplimiento de las Actas suscritas con los funcionarios de Agricultura INCOOP y protestar energicamente por la derogatoria del D.S. 0498 D G R A y hoy con adornos de cambio de modelo empresa



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

rial consolida y dá puertas abiertas a la parcelación de la CAPs.

POR LO QUE EXIGIMOS:

1. Sobre las parcelaciones clandestinas de las CAPS Huiro Ltd.³³ Tablaguasi Pedregal Ltda.⁸² y Amaybamba PISTIPATA Ltda.³⁴ del distrito de Huayopata:
 - a. La nulidad del Acta suscrita entre INCOOP y la Dirección de Reforma Agraria sobre cambio de modelo empresarial de fecha 20 de Enero de 1987.
 - b. Pedimos la promulgación de un D.S. excepcional para la ceja de Selva sobre la no parcelación de las Cooperativas y Comités por ser de tipo Agroindustrial o plantaciones permanentes como son: de Café, Caña de azúcar, etc.
 - c. Moralización y sanción ejemplarizadora para los corruptos dirigentes de las Cooperativas en especial de los parceleros clandestinos de Huayopata, como son: Cirilo Lucana, Manuel Chinchay, Luciano Osnayo, los hermanos Dueñas, Figueroa, Rudo Vargas, etc.
2. Solución integral a la problemática de la Hoja de Coca:
 - a. Declaratoria de Zona cocalera a los valles de la Convención y Lares, con aprobación del anteproyecto de Ley presentado por la FEPCCYL.
 - b. Devolución del 70% de las utilidades de ENACO S.A., y sean destinadas para obras de desarrollo de la Provincia de la Convención.
3. Solución al problema del café:
 - a. Liquidación del 100% del dolar financiero de las ventas del Café al exterior.
 - b. Instalación inmediata del Consejo Peruano del Café (COPECA)
 - c. Exoneración de todo tributo en la exportación del café por un año.
 - d. Cancelación de las deudas pendientes del Programa de Crédito al Banco Agrario con los recursos del fondo de estabilización del café.
4. Electrificación integral de la provincia de la Convención, Valle de Lares y Yanatile.
5. Respeto a los Derechos Humanos, nó al estado de emergencia en la provincia de la Convención y el Departamento del Cuzco; Sanción ejemplarizadora para los responsables de las torturas y muertes.

¡VIVA LAS COMBATIVAS LUCHAS DE LA CONVENCION Y LARES !
! ABAJO LAS PARCELACIONES CLANDESTINAS DE LAS CAPS. !
! VIVA LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU !

Lima, 3 de Abril de 1987



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Firmas del Comunicado de Prensa al 3 de Abril de 1987

SATURNINO CORIMAYHUA M
SECRETARIO GENERAL CCP

CRISTOBAL ^{CH}ALCIN ZUNIGA
SECRETARIO GENRAL.FEPCACYL

ARISTO FARFAN CARDENAS
SECRETARIO DE DEFENSA



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

EL MARXISMO CONGRESO CAMPESINO EN ZONA DE EMERGENCIA

IMPRESA SINGORA

COMUNICADO Nº 0030

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de comunicación para informar lo siguiente:

1. La Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas - (FEPCA), del departamento de Apurímac, realizó del 10 al 12 del presente un exito Congreso con la asistencia de 122 delegados y representantes de organizaciones sindicales y populares de la provincia y contando también, con la presencia del c. Andrés Luna Vargas, Senador de la República y Presidente de la gloriosa CCP; constituyéndose este evento en un elemento de fortalecimiento de fortalecimiento de la organización campesina de la provincia y del departamento, en una zona que se encuentra más de 5 años bajo control político-militar.

2. El Congreso rindió homenaje al c. SENOBIO HUARBAYA, Alcalde de San Juan de Salinas, Azangaro, reconociendo su aporte en la organización del campesinado puneño en torno a la FDCP.; y, condenó su cruel asesinato perpetrado por una columna del SL el pasado 8 de Abril.

3. Los delegados han puesto de manifiesto el grave problema que atraviesa el agro de la provincia, donde más de 50% de las cosechas se han perdido a consecuencia de la sequía y lo que recibe en pago, de lo poco que se ha logrado recuperar, no compensa los costos de producción, los mismos que han elevado ante la indiscriminada alza de los insecticidas e insumos, que suben de precio sin control. Se ha denunciado que ENCI no compra con precios de garantía; pagándose por ejemplo a 20 intis la arroba de papa (es decir así a I/. 1.60 el kg.) Frente a estos problemas el Congreso acordó:

QUE SE DECLARE EN EMERGENCIA EL AGRO DE LA PROVINCIA Y - SE CONDONE LAS DEUDAS CON EL BANCO AGRARIO.

4. También se ha condenado la militarización y rechazado a SL, ya que estos últimos no hacen otra que alimentar el proceso de militarización y guerra sucia en la zona. Señalan los delegados que es Cochamarca la zona donde el proceso de militarización se da con más fuerza. Así, en las comunidades campesinas de Tancihua y Cachiuares, el ejército ha actuado con zafia, arrasando a la población y produciendo un gran número de muertos, cuyos cadáveres han sido expuestos al aire libre y prohibido su entierro,

Plaza 2 de Mayo No. 40, Tel. 328075, Casilla Postal 5110, Lima 400 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

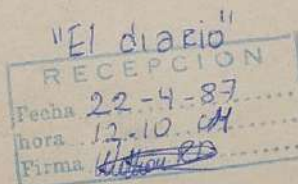
.../

como forma de escarmiento a la población. Esta acción del Ejército se gha dado como respuesta a una incursión de SL en Umamarca, donde fue tomado el puesto sin disparar un solo tiro y SL se llevó todos los fusiles y a metralladoras.

5. El Congreso eligió al c. MANUEL PEREZ GONZALES, de la base de Mollebamba baja, actual Teniente Alcalde del Distrito de Chicmo, como Secretario General de la FEPCA. Así mismo, acordó participar en el 7º Congreso de la CCP y en la ANP.
6. El mismo domingo 12, y concluido el Congreso FEPCA, los delegados asistieron a la Asamblea Popular de la provincia que se realizó en el local del Municipio Provincial donde se aprobó la Plataforma de Andahuaylas que contiene como puntos principales el desarrollo integral de la provincia, en particular del sector agrario y la aplicación de un Plan de Paz con Justicia Social, que ponga fin a la espiral de violencia y a la militarización y por la pacificación de la provincia y el país.

Lima, 21 de Abril de 1987.

[Firma]
SALVADOR COBIMAYHUA
Secretario General C



Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

COMUNICADO DE PRENSA

"PARO DEPARTAMENTAL INDEFINIDO Y TOMA DE LOCALES EN IQUITOS "

La Confederación Campesina del Perú da a conocer a la opinión pública en general y a los medios de comunicación nacional el siguiente comunicado:

Ayer Hoy en la ciudad de Iquitos se ha producido una movilización de aproximadamente 500 personas provenientes de 80 Comunidades nativas del departamento, siendo de la localidad de Iquitos, Caballococha, Nauta y Requena y a la vez que se han declarado en Paro indefinido, en donde sus demandas principales son las siguientes:

- Reintegro al pago del arroz
- Aumento del precio del arroz y de los productos que se producen en la selva.
- Inclusión entre las organizaciones convocadas al Rimacuy departamental que se realizará en la ciudad de Iquitos.

La Federación de Comunidades Campesinas y Nativas de Loreto (FEDECANAL) -base de la CCP, organización que viene dirigiendo esta medida de lucha, da a conocer que sus bases han acordado realizar tomas de locales por cuanto las entidades de ENCI, ECASA y el Banco Agrario no han dado una respuesta favorable a sus demandas planteadas, y además continuar con el paro indefinido.

Asimismo se ha previsto convocar al Frente de Defensa de Loreto para que el paro agrario tenga un apoyo total y así se dé solución a las demandas de campesinado del Oriente peruano.

Lima, 15 de Octubre de 1987

p/. CEN-CCP

Plaza 2 de Mayo No. 40, Tel: 328075, Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú

JUAN ROJAS VARGAS

SECRETARIO GENERAL CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

**PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO: TRIUNFO POPULAR
Y NATIVOS
COMUNEROS, CAMPESINOS EN PIE DE LUCHA**

La CCP INFORMA A LA OPINION PUBLICA LO SIGUIENTE:

El Paro Unitario Nacional Agrario decretado por el CUNA fue acatado nacionalmente por nuestras bases campesinas, comuneras de todo el país.

1.- ASI CONTRIBUIMOS AL FORTALECIMIENTO DEL CUNA

* En Piura: la FRADEPT ha realizado tres grandes movilizaciones provenientes del Alto Piura, Bajo Piura y Sullana. Estas marchas y bloqueos de carreteras culminaron con un masivo mitin en la ciudad de Piura. Nuestros dirigentes Luis Montalván y Miguel Huertas, acompañados de nuestros c. parlamentarios Andrés Luna Vargas y Eriberto Arroyo han encabezado esta histórica lucha, que ha recibido además la solidaridad de las bases de la CGTP y de los trabajadores del sector agrario de esa región. La FRADEPT ha presentado su pliego petitorio a la Región Agraria y el Banco Agrario. Para el segundo día del Paro, ~~nuestros hermanos~~ piuranos dirigidos por la FRADEPT continuarán con la movilización y el bloqueo de carreteras.

* En Puno: la FDCP se moviliza masivamente en todo el departamento: En Carabaya se han realizado tomas de tierras en los distritos de Usicayos y Coasa y una marcha campesina a la central de la SAIS Aricoma (Cayacachi); en Melgar, se han realizado marchas hacia la central de la Empresa Rural Kunurana y la toma de la central Huacauta; en Lampa, se han realizado marchas hacia el fundo Jupari Coa de la CAP Manco Capac y la toma del fundo Sara (CAT. Hatari Llacta).

En todo el departamento se han bloqueado las carreteras de Cusco-Arequipa, Puno-Juliaca, Puno-Yunguyo-Desagüadero, Juliaca-Huancané, Huancané-frontera de Bolivia, y se ha decretado el paro de ferrocarriles de Cusco a la zona de Santa Rosa, Melgar y en la zona de Juliaca. Se han realizado mítines en Huancané y Asillo.

En esta histórica lucha, el campesinado ha estado acompañado de nuestro c. Parlamentario Alberto Quintanilla.

* En Cusco: La FDCC ha realizado una exitosa lucha en las provincias de La Convención (donde el paro es total), Canchis, Quispicanchis, Espinar, Canas Calca y Anta. Se han realizado bloqueos de las carreteras Cusco-Puno, Cusco-Abancay, Cusco-Quillabamba, y en la zona de Izcuchaca nuestras bases supieron hacer respetar el bloqueo. Nuestros dirigentes c. Esteban Puma y el Secretario General de la FDCC c. Mauro Hanco han encabezado esta importante movilización que culminará el día 2 con un masivo mitin

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú

SE HAN REALIZADO



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

- 2 -

en la Plaza Huaccaypata del Cusco.

- * En Iquitos: La FEDECANAL ha impulsado una masiva movilización de campesinos y nativos en todo el departamento: Maynas, Loreto-Nauta, Ramón Castilla y Requena. En la ciudad de Iquitos, encabezados por nuestro c. Wilber Arévalo, nuestras bases campesinas y nativas, conjuntamente con la AIDSESP han logrado garantizar el rotundo éxito de esta medida de protesta con el bloqueo de los ríos Manay, Anay y parte del Amazonas
- * En Chiclayo: La FTAP en coordinación con la Federación Agraria de Lambayeque han realizado una combativa movilización en la ciudad de Chiclayo frente a las oficinas del Banco Agrario. Esta movilización presidida por nuestro c. Rómulo Asahza ha recibido la solidaridad del pueblo y de las organizaciones gremiales del departamento.
- * En Tacna: El Comité Coordinador de la Federación Departamental de Campesinos, ha concentrado en la Plaza Tupac Amaru a más de 200 delegados campesinos de Iquerani-Carumbraya, Ilabaya y del valle del Canto para realizar un mitin y marcha en la ciudad, encabezada por el c. Henry Rondinel. La marcha y el mitin han sido combativos.
- * En Ayacucho: La Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Ayacucho, ha realizado una movilización de comuneros en la ciudad de Ayacucho exigiendo el cese la represión, la amnistía política y el levantamiento del estado de emergencia.
- * En Tumbes: La Liga Agraria de Tumbes ha convocado para un segundo día de Paro con un masivo mitin campesino en la ciudad de Tumbes.
- * En Cajamarca: La Federación Unificada de Rondas y Campesinos han realizado un efectivo bloqueo en la zona de Magdalena; en Chota, la Federación de Rondas ha producido un mitin de protesta y en Jaén, las cooperativas cafetaleras han realizado una masiva movilización y marcha campesina.
- * En Cañete: los parceleros y eventuales han realizado una marcha y bloqueo parcial de la panamericana sur.
- * En Junín: nuestras bases en coordinación con las cooperativas cafetaleras, bases de la FENCOCAFE han producido bloqueos en Huancayo, Chanchamayo y La Merced.

2.- QUE EL GOBIERNO CONVALIDE LOS TITULOS DE PROPIEDAD CORRECTAMENTE POR LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO.

Los Rimanacuys en Puno en 1986 y 1987 acordaron la liquidación de las empresas asociativas del departamento.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- 3 -

El propio presidente de la República se comprometió a ello y los diversos acuerdos con los funcionarios de la Región y el Ministro de Agricultura estuvieron comprometidos a cumplir con los mandatos de los Rimanacuy.

Ni el Gobierno ni el Ministro de Agricultura cumplieron con lo que para nosotros era un ejemplo de verdadera concertación agraria.

Lo que la FDCP ha hecho con la entrega de las tierras y la garantía de la posesión por nuestra federación base es hacer cumplir lo que el Gobierno no pudo ni quiso.

Las amenazas y bravuconadas del Ministro de Agricultura lo muestran en toda su catadura de falso, prepotente. Por eso nosotros exigimos su renuncia y demandamos que el Gobierno convalide los títulos de propiedad de los comuneros que tomaron las tierras de las empresas FALSAMENTE LLAMADAS ASOCIATIVAS.

¡CAUSACHUN ALLPA LLANCAQ LLACTA MIKUCHIQ RUNAKUNA!

¡WADUCHUNKU CGAPAQKUNA YAWARNINCHIQ CHONQACUNA!

Lima, 12 de diciembre de 1987

Juan Rojas Vargas
Secretario General

Germán Altamirano Zuñiga
Secretario de Comunidades
Campesinas

Hugo Blanco Galdos
Secretario de Organización

Saturnino Gorimaihua M.
Secretario de Economía

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

PLAZA DOS DE MAYO Nº 40

LIMA-PERU

EL PARO LO DIJO:

MORALES BERMUDEZ DEBE RENUNCIAR Y

EL GOBIERNO RECONOCER LAS TIERRAS

RECUPERADAS POR EL CAMPESINADO PUNEÑO

=====

El histórico Paro Unitario Nacional Agrario del 1 y 2 de Diciembre convocado por el CUNA y que ha tenido como una de sus columnas fundamentales la participación de los campesinos pobres organizados en la CCP, ha propinado un decisivo golpe al Ministro de las transnacionales de los alimentos y a la política agraria del gobierno. Después de la exitosa realización de la Asamblea Nacional Popular, el despliegue masivo y nacional de los productores del agro ha representado una segunda gran derrota para el gobierno en muy corto plazo, obligándolo a iniciar una serie de maniobras desesperadas para dividir, confundir y reprimir a las organizaciones del pueblo.

No es casual que recién en los últimos días el gobierno haya reconocido la validez de las reclamaciones que desde muchos meses atrás venían formulando los cafetaleros, azucareros y algodonereros; que cuando ya era inminente la medida de fuerza se haya dispuesto el incremento tardío de los precios de la papa en chacra; y que ni más ni menos que en la víspera del paro agrario, se haya intentado instalar una Comisión de Concertación Agraria fraudelenta y manipulada.

Tampoco debe sorprender que aislado y mellado por el Paro Agrario y Campesino, el Ministro Morales Bermúdez se haya decidido justamente ahora a enjuiciar a nuestro Secretario General de la CCP y FDCP, compañero Juan Rojas Vargas, y a proponer el "antejuicio" de los parlamentarios de Izquierda Unida, Javier Diez Canseco, Alberto Quintanilla...

y Andrés Luna Vargas, presentando como supuesto delito la entrega de documentos que a nombre de la Federación de Campesinos de Puno reconocían la posesión de las tierras recuperadas por los campesinos del Altiplano. Esta denuncia penal pretende levantar una cortina de humo ante los fracasos del Ministro y convertirse en pretexto para dar por terminado el engaño a la reestructuración, facilitando el despojo anticampesino que llevan adelante las autoridades, los corruptos gerentes de las SAIS, CAPs y ERPs y los gamonalillos locales.

UN GOBIERNO QUE INCUMPLE SUS PROMESAS Y VIOLA SU PROPIA LEGALIDAD NO TIENE NINGUNA AUTORIDAD PARA ENJUICIAR A LA CCP. Y A LA FDCP.

Del tamaño de sus promesas al pueblo peruano es el tamaño del fracaso del gobierno de Alan García y del actual descontento de los sectores populares. En el Rimacucuy de 1986, el Presidente de las palabras bonitas dijo textualmente lo siguiente:

"... Yo quiero decirles que a cada campesino que trabaje y a cada comunidad que trabaje tiene que llegarle la tierra, la buena tierra. Yo no me voy a quedar satisfecho con el primer paso o que solamente se entregue los terrenos de mediana calidad o de mala calidad, porque entonces yo me estaría dejando engañar;"

"Yo no doy un Decreto Supremo para repartir el hueso, yo también quiero que las comunidades tengan la carne, porque es su carne, son sus tierras históricamente."

Quién dijo todo esto no puede escandalizarse ni eludir su responsabilidad por el hecho que los campesinos pobres y comuneros de Puno, oprimidos y engañados secularmente no se hayan sentido satisfechos con la poca y mala tierra recibida del gobierno. Si las tomas han ido en aumento es porque los campesinos están también convencidos que la tierra puneña les pertenece históricamente, y que este gobierno no ha sido consecuente con sus palabras y ha

- 3 -

vuelto a negarles la carne dejándolos sólo con el hueso y el palo de la represión estatal.

La farsa de la reestructuración prometida para el departamento del Lago no es sino una más de las mentiras del gobierno aprista.

No hay que olvidar que Alan García se hizo elegir anunciando que cumpliría el precepto constitucional de otorgar prioridad al sector agrario y que se alentaría la producción nacional de alimentos para que aprendiésemos a vivir de lo nuestro.

En la realidad, el campo ha quedado totalmente relegado en la política oficial y lo que se ha hecho es batiť todos los records de importación de alimentos.

La promesa de nacionalismo y conservación de los recursos naturales ha concluido en la entrega vergonzosa del petróleo y el gas de la selva, la conciliación con la Southern, y el trato capitulero ante la Nestlé y demás transnacionales de los alimentos.

El ofrecimiento de paz y respeto a los derechos humanos ha sido traducido en mayor militarización y guerra sucia.

Razón tienen los campesinos que han bautizado a Alan García como Llulla Presidente, recordando la máxima de los incas de no mentirle al pueblo. Y razón también tienen las organizaciones populares que desconocen autoridad moral a un gobierno que incurre en constante ilegalidad, que deberá ser enjuiciado por el fusilamiento de casi trescientos presos políticos en los penales, para denunciar las tomas de tierras y otras acciones reivindicativas.

EL JUICIO CONTRA JUAN ROJAS ES EL PRETEXTO PARA LA ORGANIZACION DE UN NUEVO DESPOJO CONTRA LAS COMUNIDADES.

El próximo febrero se van a cumplir dos años de los decretos 005 y 006 que ordenaron la reestructuración de las empresas asociativas de Puno que debió ejecutarse en un plazo no mayor de 120 días. en el tiempo transcurido, se han repartido 500,000 hectáreas, la tercera parte de la tierra en poder de las grandes empresas y la mitad de lo ofrecido por el presidente García; y, lo que es más grave, los terrenos de menor calidad, los más inaccesibles y distantes de las comunidades supuestamente beneficiarias; obviando las reclamaciones históricas de los campesinos y propiciando enfrentamientos artificiales entre feudatarios y comuneros y entre las mismas comunidades por la posesión de predios reestructurados.

En el mismo lapso, las comunidades campesinas dirigidas por la FDCP han recuperado 390 MIL hectáreas a través de las tomas de tierras y han desarrollado en diversos lugares avances de unidad con los feudatarios descontentos, con los gerentes y administradores corruptos, para un reparto democrático y ordenado de las tierras y bienes afectados.

Ante las autoridades del Ministerio de Agricultura en Lima y Puno, la CCP y la FDCP, con el respaldo de instituciones progresistas y en especial de la Iglesia Altiplánica, han planteado reiteradamente que la responsabilidad del Gobierno es proceder a reconocer legalmente la posesión de tierras por las comunidades.

Asimismo se ha insistido que debe ejecutarse la liquidación de aquellas empresas que han demostrado ser inviables, y en las que se ha logrado un acuerdo de reestructuración total entre feudatarios y comuneros. La alternativa ofrecida por la CCP y la FDCP, ha sido el impulso a las Empresas Comunales las que vienen funcionando en

muchas provincias del departamento, desmintiendo en los hechos la propaganda interesada que nos presenta como contrarios a la organización asociativa de la producción.

A pesar de sus reiteradas promesas, el Gobierno y su Ministro, este último probablemente mucho más interesado en hacer importaciones innecesarias y en procurar beneficios para los Monopolios del trigo, el pollo y la leche evaporada, no resolvieron las demandas para una solución definitiva del problema de tierras en Puno. Optaron conscientemente por permitir el crecimiento de un clima de violencia y agresión contra el movimiento campesino, procediendo a la virtual militarización de las provincias de Melgar, Azángaro y Carabaya; introduciendo ilegalmente a los militares en la represión a las tomas de tierras y creando fuerzas policiales militarizadas (UTA) dependiendo del siniestro Agustín Mantilla, alentaron la organización de paramilitares del APRA y de matones al servicio de los gerentes.

La entrega de títulos por parte de la FDCP el 2 de Octubre 1987, mediante los cuales se certifica la posesión de tierras por Comunidades Campesinas, tiene que ser comprendida en este contexto como una acción destinada a evitar que la situación se siguiera deteriorando en perjuicio de los pobres del campo. Es una medida ordenadora frente al caos creado por el propio gobierno. Es un acto legítimo porque las demandas de tierra de las comunidades son totalmente válidas como reconoció el gobierno. Es un acto que no sustituye a las autoridades como se dice interesadamente, sino que lo que busca es justamente hacerlas reaccionar.

El gobierno debería desde hace mucho tiempo, haber culminado la reestructuración y resuelto los reclamos comunes. Debería, por lo menos desde Octubre, haber legalizado la posesión de tierras certificada y documentada por la FDCP. Pero prefirió permanecer pasivo, hasta el momento en que arrinconado del CIMA y recurriendo a la vergonzosa maniobra de presentar a su novísima Comisión de

Concertación integrada por conspicuos representantes de la oligarquía agraria, de los gerentes corruptos y de organizaciones ligadas al PAP, plantear un juicio contra el c. Juan Rojas que para todo efecto práctico es un juicio a la lucha campesina y un pretexto para la marcha atrás y el despojo de las tierras recuperadas.

Si hoy viviera Túpac Amaru, Pedro Vilcapaza y Rumi Maqui el Ministro Morales Bermúdez los enjuiciaría por la lucha por la tierra y por su empeño por reconquistar para las nacionalidades quechuas y aymaras el lugar que les corresponde en la forja del Perú como un país libre, democrático y con justicia social.

VIVA LA LUCHA POR LA TIERRA ABAJO MORALES BERMUDEZ.
DEFENSA DE LA CCP Y LA FDCP POR TODAS LAS ORGANIZACIONES
DEL PUEBLO.

La CCP y la FDCP no van a retroceder por las amenazas y los juicios que les inicie el gobierno y el repudiado Ministro de Agricultura. Los campesinos puneños no van a dar un paso atrás en la lucha por la tierra. Un gobierno mentiroso e ilegal no va a derrotar al pueblo.

El pueblo organizado, cuya expresión máxima es la Asamblea Nacional Popular, la Central de los Trabajadores; la CGTP; el CUNA como frente de los productores agrarios; la Izquierda Unida y demás sectores democráticos y progresistas, están ante el deber de repudiar la farsa del juicio contra Juan Rojas y las amenazas represivas que se ciernen contra la CCP, la FDCP y el campesinado puneño, y de apoyar la continuación de la lucha por echar al Ministro de las transnacionales y modificar la política agraria y anticampesina del Gobierno de Alan García.

Nota.- Comunicado
Publicado en el
Diario "La Republica"
el 8-12- 1987.

ROMULO ASANZA YARLEQUE
PRESIDENTE
por el COMITE EJECUTIVO NACIONAL
de la CCP

COMUNICADO A SER PUBLICADO
EN LA VOZ DE LA REPUBLICA

45

Fig. 1000
11:05 a.m.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
CELEBRA 41° ANIVERSARIO Y CONVOCA A FORUM

Hoy en día la CCP ha conquistado un importante sitio en la conciencia y memoria de nuestro pueblo. Y sobre la base de ella nos disponemos a afrontar las grandes tareas del momento actual.

Como parte sustantiva de nuestro pueblo ayudamos a construir la Asamblea Nacional Popular, expresión política más avanzada de nuestro pueblo en su lucha por construir el poder popular como alternativa de gobierno y poder.

Nos disponemos a afrontar con mayor decisión la gran tarea de forjar la central única campesina sobre la base de la CNA-CGCP-CCP y como continuidad del primer paso histórico que dimos el 11 de abril de 1947.

Nos disponemos a forjar el CUNA como organismo de frente agrario que lleve adelante la histórica tarea de luchar por la defensa de nuestro agro nacional y la defensa de la alimentación popular.

Nos preparamos a forjar la autodefensa de masas con la organización de las Rondas campesinas que asuman la tarea de rescatar para nuestras comunidades campesinas y federaciones campesinas, la justicia, la seguridad, y ser un firme sostén del autogobierno del pueblo y base del poder popular.

Como parte de esta gran tarea que venimos asumiendo hemos creído conveniente en nuestro Aniversario la realización de un FORUM que congregue a los sectores más representativos del movimiento popular y campesino.

El FORUM se realizará en nuestro local institucional de la Plaza Dos de Mayo N° 40-Lima, el día 11 del presente a las 3:00 p.m., y el Tema central será:

" PROBLEMATICA AGRARIA NACIONAL Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO ORGANIZADO "

Participarán: CNA- CGCP-CUNA- CGTP- ANPE AIOEBEP y CCP

¡VIVAN LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO!

Lima, 7 de Abril de 1988

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL CCP





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

C O M U N I C A D O

LA GLORIOSA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
CELEBRA 41 AÑOS EN LA LUCHA POR LA TIERRA Y EL PODER

El 11 de Abril de abril de 1947 fue fundada la Confederación Campesina del Peru (CCP). Culminó así un largo proceso de organización de las Comunidades indígenas y nativas de la Sierra, selva; de centralización de los yanaconas y feudatarios de las haciendas de la costa y la sierra; y de constitución de federaciones campesinas en diversos departamentos del país. Proceso que duró más de veinte años desde la constitución de los Congresos Indigenistas de los años 20.

La CCP nació con la bandera de la lucha por la Tierra, Libertad, con la gran tarea de conquistar la Reforma Agraria y la liberación de la opresión gamonalista y latifundistas, - por acabar con una estructura feudal de dominación en el campo.

Crecimos al calor de la lucha por la tierra, nuestras comunidades campesinas y federaciones campesinas adquirieron fuerza y conciencia de clase en largas jornadas de tomas y recuperaciones de tierras. Fueron décadas del 60 al 70 en las que la CCP fue protagonista de luchas y movilizaciones campesinas que forjaron dirigentes combativos y que dieron mártires y héroes campesinos que son también héroes y mártires de la revolución democrática y popular de nuestra patria.

Hoy en día la CCP ha conquistado un importante sitio en la conciencia y memoria de nuestro pueblo. Y sobre la base de ella nos disponemos a afrontar las grandes tareas del momento actual.

Como parte sustantiva de nuestro pueblo ayudamos a construir la Asamblea Nacional Popular, expresión política más avanzada de nuestro pueblo en su lucha por construir el poder popular como alternativa de gobierno y poder.

Nos disponemos a afrontar con mayor decisión la gran tarea de forjar la central única campesina sobre la base de la CNA-CGCP-CCP y como continuidad del primer paso histórico que dimos el 11 de abril de 1947.

Nos disponemos a forjar el CUNA como organismo de frente agrario que lleve adelante la histórica tarea de luchar por la defensa de nuestro agro nacional y la defensa de la alimientación popular.

Nos preparamos a forjar la autodefensa de masas con la organización de las rondas campesinas que asuma la tarea de rescatar para nosotros las comunicaciones campesinas y federaciones campesinas, la justicia, la seguridad y ser un firme sostén

del autogobierno del pueblo y base del poder popular.

Nuestro Aniversario es un día de lucha. En todo el país hemos realizado importantes movilizaciones en defensa del agro, de la vida y por la conquista de un nuevo poder. Hoy son nuestras bases de la Convención y Lares-Cusco, organizados en sus federaciones provinciales y departamental respectivamente las que vienen librando una importante lucha antiimperialista en defensa del gas de Kamisea para los peruanos.

En Junin, los campesinos comuneros del centro se disponen a recuperar sus tierras usurpadas por la SAIS. En Piura, los campesinos se están movilizand^o por la declaratoria en emergencia del agro del Alto-Piura. En Cajamarca, los ronderos están librando una firme lucha contra el intento corporativo y fascistizante del gobierno Aprista de controlar sus rondas y someterlas al Ministerio del Interior.

En todas ellas, se van forjando la historia del movimiento campesino guiados por las banderas de la Tierra y el Poder con las cuales nació y creció la CCP.

En nuestro aniversario protestamos enérgicamente por la firma de PetroPerú con la transnacional SHELL, defendemos la lucha por la Hoja de Coca en la Convención y Lares, y que se declare Zona cocalera; exigimos investigación de los compañeros asesinados en Abancay Lucio Condoma y Walter Quispe y sanción a los culpables.

Nuestra solidaridad a los compañeros trabajadores de la CAA Andahuasi.

En nuestro aniversario queremos solidarizarnos con el heroico pueblo y gobierno de Nicaragua que resiste a la agresión del imperialismo yanqui y de los mercenarios mocistas.

Nos solidarizamos con el pueblo de Chile y su lucha contra el tirano Pinochet.

Nos solidarizamos con el pueblo de El Salvador que guiados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, libra una justa guerra liberadora.
Con el pueblo Palestino y su lucha contra el sionismo.
Con el pueblo de Panamá y su lucha por su soberanía.,

Y, con todo el campesinado latinoamericano que luchan por la tierra, la libertad y una paz con justicia social.

Lima, 11 de Abril de 1988

p/. el CEN-CCP

CONFEDERACION CAMPESINA
DEL PERU (CCP)

ASOCIACION NACIONAL DE
PARCELEROS AGRARIOS (ANAPA)

COOPERATIVAS AGRARIAS DEL VALLE DE CHILLON-LIMA
PRESENTES EN PARO DEL 28 Y 29 DE SETIEMBRE

¡ALTO A LA SIEMBRA DE CEMENTO EN TIERRAS AGRICOLAS!

Teniendo como base la CAP "Caudevilla-Huacoy-Punchauca", el día de ayer se han reunido representantes de las Cooperativas Agrarias de Tahuantinsuyo, María Parado de Bellido, San Diego de Molina, Eopacabana, Tres Unidos, de los Pequeños Agricultores del Valle de Chillón, a fin de ultimar detalles sobre su participación en el PARO NACIONAL AGRARIO del 29 y 30 del presente.

En dicha reunión participaron, también, la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Asociación Nacional de Parceleros Agrarios (ANAPA) y la Federación Agraria Departamental de Lima (FADEL).

Reunidos han ratificado, una vez más, su defensa irrestricta a la intangibilidad de las tierras agrícolas, frente a la voracidad de las empresas urbanizadoras y traficantes, de terrenos que, contando con influencias políticas y económicas, pretenden sembrar cemento a costa de la alimentación popular.

El Presidente de la CAP "Caudevilla-Huacoy-Punchauca", denuncia por ejemplo que la Municipalidad de Lima, tiene aprobado un Proyecto de Expansión Urbana (R-4) que afectaría un tercio de sus terrenos (300 Hás. de las 965 Hás. que poseen). "Parece ser que el propio Concejo capitalino desconoce la existencia del DS 007-86-AG, que declara la intangibilidad de las tierras agrícolas en Lima" manifiesta el dirigente.

Y, eso no es todo, la Asociación de Vivienda "Estrella Solar" ha sido autorizada para un programa de vivienda por la Municipalidad de Lima, en marzo de este año, en áreas de la CAP Caudevilla; lo que de hecho deviene en delito y propicia la pérdida de recursos económicos y humanos de los socios a efectos de juicio en defensa de sus tierras.

Como referencia señalaremos que en los últimos 15 años, principalmente por la especulación urbana, se han perdido cerca de 1,000 Hás. de tierras agrícolas por año en la provincia de Lima, pasando de 72% en 1,949 a 23% en 1,984.

En el Valle de Chillón la transformación del área agrícola a urbana, es por decir lo menos alarmante; cerca de un 55% de sus tierras se han perdido irreversiblemente para el cultivo, sobre todo en los dos últimos años.

El Valle de Chillón comprende actualmente cerca de 6,000 Has. de tierras de cultivo conducidas por alrededor de 1,400 parceleros procedentes de las 14 CAP's que han modificado su modelo empresarial.

Por ello, los campesinos y agricultores de este importante Valle, fuente productiva y de abastecimiento alimentario para una ciudad que afronta ya altos índices de desempleo y desnutrición, participaran en el PARO NACIONAL AGRARIO DEL 29 Y 30 DE SETIEMBRE.

¡POR LA DEFENSA DEL AGRO Y LA ALIMENTACION POPULAR!

¡ABAJE LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO APRISTA Y SU PAQUETAZO!

¡VIVA EL PARO NACIONAL AGRARIO CCP-ANAPA DEL 29 Y 30 SETIEMBRE!

Lima, 28 de Setiembre de 1,983.

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General CCP

GERMAN GUTIERREZ LINARES
Presidente A N A P A

(Reconocidos por la difusión que le brinden a la presente)



CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

ASOCIACION NACIONAL
DE PARCELEROS AGRARIOS
ANAPA

CCP - ANAPA

COMUNICADO DE PRENSA

El Comando del Paro Agrario convocado por la ANAPA y la CCP informa lo siguiente:

1. Que nuestro Paro de protesta contra el paquetazo económico aprista y la errada política anticampesina del Ministro de Agricultura ha sido UN ROTUNDO EXITO EN SU PRIMER DIA Y VIENE DESARROLLANDOSE HOY CON FIRMEZA, en costa, sierra y selva.

2. DENUNCIAMOS LA REPRESION Y DETENCION DE MAS DE 100 CAMPESINOS EN VALLES DE CAÑETE, CHILLON, HUAURA Y CHIMBOTE. DEMANDAMOS SU INMEDIATA LIBERTAD E INFORMAMOS QUE EL COMANDO DE PARO VIENE HACIENDO LAS GESTIONES ANTE EL PARLAEEMNTÓ Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR EXIGIENDO SU INMEDIATA LIBERACION.

3. Asimismo rechazamos las acusaciones que autoridades locales vienen haciendo a campesinos señalándolos como terroristas pretendiendo involucrarlos con acciones ajenas a nuestra práctica gremial, basada en las masas y sus organizaciones democráticas.

Los productores de los valles del Santa, Lacramarca, Supe, Barranca, Pativilca, HUacho y Huaura por el norte han paralizado totalmente la Panamericana con movilizaciones y bloqueos al igual que en el Sur, las bases de Cañete, Chíncha, Pisco, Ica, Palpa, Nazca.

En la Sierra en Anta, Paucará, Andabamba, Rosario y Pomacocha en Huancavélica, realizaron exitosas movilizaciones. En el Departamento de Puno las federaciones de Asilío, Azángaro, Huancané, Huata, Coata, Capachica, Utuncolla, Paucarcolla, Lampa, Huacullani, Taraco, han impedido la realización de los mercados. Los campesinos de Cusco se quitaron desarrollaron hoy una marcha a la prefectura.

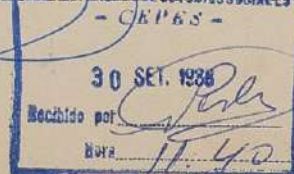
Nuestro Paro cuenta asimismo con la solidaridad de los intelectuales, parlamentarios y se han integrado a la lucha la FADEL (Lima) y el apoyo de la CNA a través de un Comunicado publicado el día de ayer.

4. Llamamos a nuestras bases a prepararse para nuevas jornadas de lucha hasta hacer respetar nuestras demandas

Lima, 30 de Setiembre de 1988

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL CCP

GERMAN GUTIERREZ LINARES
PRESIDENTE CCP





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

COMUNICADO DE SOLIDARIDAD

La Confederación Campesina del Perú (CCP), organización clasista, independiente y más antigua del campesinado nacional, se solidariza militantemente con el PARO CAMPESINO del 1º al 30 de noviembre de nuestros hermanos comuneros de Ayacucho, decretado y dirigido por su Federación Agraria Departamental de Ayacucho (FADA).

La CCP, exige al ESTADO PERUANO a que a través de su gobierno de manera urgente solucione en su integridad el pliego de reclamos de la FADA.

¡Viva el PARO CAMPESINO
AYACUCHANO!

¡Preparemos la huelga nacional
campesina!

Ayacucho, 14 de noviembre
de 1988.



JUAN ROSAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

COMUNICADO

La Confederación Campesina de l. Perú (C.C.P.), central combativa, patriótica y revolucionaria del campesinado peruano, saluda y respalda, militantemente, la Huelga General Indefinida del Frente de Defensa de los Intereses del Departamento de San Martín, de nuestros hermanos campesinos (as), organizados y centralizados en la PASMA y en los Comités de Productores de maíz y arroz, todos centralizados en el Frente de Defensa de los Intereses del Departamento de San Martín.

Al mismo tiempo, exigimos al Comando Político Militar, funcionarios de las Instituciones gubernamentales a fin de que exijan de manera urgente la presencia en Tarapoto de una Comisión de Gobierno: Presidente de la República, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía y Finanzas y Ministro de la Presidencia, para dar solución a las justas demandas de nuestros hermanos campesinos (as) y del pueblo del Departamento de San Martín.

Tarapoto, 15 de febrero de 1,990.

Juan Rojas Vargas
Secretario General C. C. P.
L. E. 02401989



VIERNES 16: 6:30 - 7 - 7:30 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 12:30

EVALUACION DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL
8 DE ABRIL DE 1990
=====

Las elecciones del 8 de Abril se constituyeron en una verdadera caja de sorpresas, haciendo polvo los pronósticos más audaces y los análisis más pensados.

La primera sorpresa es la catastrófica votación del FREDEMO; de más del 50% en las encuestas pre-electorales de diciembre, pasó a recibir el Domingo de Ramos, ajustadamente el 30% de los votos del electorado nacional.

La segunda sorpresa es la aparición en escena de un desconocido en la política nacional: un ingeniero de origen japonés llamado Alberto Fujimori F.

Como CCP nos corresponde hacernos la siguiente pregunta: ¿Por qué millones de campesinos, aún de los lugares más alejados del territorio nacional, votaron por un candidato al que hasta hace algunos días nunca habían visto, ni oído hablar de él?, ¿Por qué los componentes reales de un movimiento campesino de clara tendencia clasista, al rechazar al FREDEMO, no votaron por lo que sería su opción natural, Izquierda Unida (IU).

Si pudiésemos encuestar ahora mismo a los millones de campesinos que asistieron a las votaciones del domingo ocho, seguramente su respuesta al unísono sería: "no hay seriedad en la izquierda, no queremos nada con la derecha reaccionaria pero tampoco confiamos en la izquierda".

¿Cuándo perdió la IU la confianza del campesinado?, recordemos que IU tiene ya en la política oficial 10 años, que luego de ese tiempo la imagen de la izquierda no es la misma.

Los campesinos no han visto a la IU en sus huelgas, en sus movilizaciones, en la defensa de sus derechos. Por el contrario, la izquierda no solamente se ha abstenido de participar en estas acciones del movimiento campesino, sino que además ha tenido una conducta similar a la de la derecha: prometer y no cumplir. La izquierda prometió la revolución y por años la cambió por la Constitución; prometió construir poder popular y durante años se dedicó a ubicarse al interior del poder burgués (parlamento, municipios, Gobiernos Regionales).

Y el pueblo necesitaba en esta coyuntura, un instrumento que le permitiese golpear al poder del gran dinero, a la soberbia de los dólares, a los ricachones del FREDEMO de Vargas Llosa. Y Fujimori se convirtió en ese instrumento, cumpliendo un papel que le correspondía de lejos a IU.

Ciertamente hay otros factores que casi anularon a la izquierda como alternativa; allí está la situación de los países de Europa del Este que la derecha se encargó de manipular para sostener su mensaje anticomunista (mensaje que también fue el gran derrotado), la traición de Barrantes y sus cómplices y por supuesto, las vacilaciones de aquellos que en IU y luego de la ruptura continuaron pidiéndole a Barrantes, durante un año, que regrese, impidiendo mientras tanto que la fuer

za de Izquierda Unida se recomponga.

También se tiene que tomar en cuenta que las elecciones internas en IU, el voto militante para la elección de los candidatos, no fue respetada y al final Henry Pease resulta un candidato de negociación de cúpulas.

(A) -> Pero más allá de IU hay otros derrotados. La Unidad Democrática Popular (UDP), que para las elecciones municipales lanzó la consigna de voto viciado, esta vez decidió participar en las elecciones. Sus candidatos fueron en listas parlamentarias de IU, agrupados en el denominado Bloque Popular *Revolucionario* (constituido *semanas* antes de las elecciones).

Al parecer ninguno de los candidatos del llamado Bloque Popular resultó elegido. Hoy, la UDP pretende volver a tomar distancias de la IU y sobre todo de las elecciones, como si no hubiera participado y como si la derrota no fuera también suya.

El PCP (Sendero Luminoso) por su parte fracasó en su táctica de boicotear el proceso electoral. Alejado de las masas, confrontando muchas veces con ellas, basado en su fuerza militar, pretendió un boicot del que solamente estaba convencido su militancia; el pueblo percibió la consigna como una imposición más de sendero y no la tomó en cuenta.

Sin embargo el Gobierno Aprista y los aparatos estatales tomaron sus precauciones. Su consigna fue garantizar como sea la realización de las elecciones, evitar el boicot y contrarrestar el abstencionismo de un sector del electorado, previsible en los actuales momentos. La democracia burguesa tenía que preservarse con todo, con miseria, con hambre y con guerra sucia (había que conservar el sistema burgués).

Para eso aumentaron los efectivos de las Fuerzas Armadas en un país ya casi tomado por las Fuerzas Militares. Miles de soldados recorrieron las calles día y noche, antes y durante el 8 de Abril. Los voceros del Jurado Nacional de Elecciones no se cansaban de repetir que esta vez la multa para los que no votaran si se haría efectiva (738.000 intis costaría el pecado de no votar).

(B) -> Hoy, ya no se necesita ser divino para saber que el candidato de Cambio 90 es el probable ganador de la segunda vuelta, (si hay segunda vuelta).

Entonces desde el movimiento campesino tenemos que decirle que nuestras banderas siguen firmes y vigentes, que nuestro programa continúa como arma ordenadora de nuestras luchas. Sabemos que la tenencia y la propiedad de la tierra como problema no está resuelto en nuestro país, demandamos una efectiva revolución agraria que devuelva a los campesinos pobres del país el derecho a tener la tierra en sus manos y quiebren la columna vertebral a esos grupos de poder que, con la Reforma Agraria del Gobierno Militar de Velasco, reemplazaron al poder oligárquico.

Asentar la economía nacional en la producción alimentaria generada comunalmente, es otro mandato imperativo si realmente

te se que se saca al campo de la situación de desastre en la que se encuentra. La comercialización y el manejo de los instrumentos financieros en manos de las organizaciones campesinas es otra demanda que nuestro programa establece.

En medio de la guerra que azota al país, tenemos que decir que no vamos a permitir seguir siendo carne de cañón, no ser blanco de los dos fuegos que hoy se enfrentan. O el nuevo gobierno termina con la guerra sucia, desactivando los aparatos de guerra contrainsurgente del Estado, combatiendo a las bandas paramilitares y sancionando a sus jefes, e impulsando una política de pacificación que se asiente en la fuerza organizada del campesinado y el pueblo, garantizando además liquidar la injusticia y la miseria.

Para comenzar, el nuevo Gobierno tiene la obligación de resolver la situación de emergencia en el campo, exigencia que el movimiento campesino ya planteó al actual Gobierno. Allí está la Plataforma de Recuperación y Salvación de la Crisis del Agro Nacional propuesta por la CCP; si el nuevo Gobierno la asume o no, nos indicará a quien quiere representar o con que intereses se identifica.

Un largo proceso de acumulación de experiencias de lucha nos han dado, al campesinado y al pueblo, la capacidad de convertir a Fujimori en la herramienta para derrotar políticamente a la derecha. Esa misma acumulación nos permite hoy demandar una solución programática a los profundos problemas del país.

Sabemos que en última instancia, esto depende de una real construcción de Poder Popular y en esa tarea continuamos abocados sin prisas, pero sin ninguna calma.

(C) →
Lima, 23 de Abril de 1990

LA CCP FRENTE AL SHOCK

Ama Llulla, no mentir. Este es uno de los principios que guía la conducta de los pobladores del campo desde hace siglos. Fujimori lo sabía cuando hablaba en nuestras plazas durante la campaña y anunciaba a todos los vientos su honradez, a cambio de los votos del campesinado.

Sin embargo, apenas a ocho días de iniciado su mandato de honradez empezó a caerse a pedazos. Mientras Hurtado Miller, Ministro de Economía, leía su fatídico mensaje anunciando las medidas de shock, los campesinos del país empezamos a ver con claridad -- que nuevamente teníamos en Palacio de Gobierno otro Llulla Presidente.

Fujimori había mentido sin el menor escrúpulo, y le había mentido a un pueblo que votó por él cansado de las mentiras de años y años de sufrir la presencia de Gobiernos que cada día lo empobrecen más. El Presidente había repetido hasta el cansancio que Vargas Llosa, candidato del FREDEMO, quería matar de hambre al pueblo a través de la aplicación del shock económico. Y también había que él no aplicaría ningún shock. Y el pueblo entendió el mensaje: los que no quieren el shock voten por Fujimori.

El FREDEMO fue derrotado en las elecciones presidenciales y el pueblo mostró su alegría, pues pensó razonablemente, que el shock había sido derrotado. Lo primero fue cierto, lamentablemente lo segundo no.

El 8 de Agosto millones de peruanos escuchaban indignados las palabras de Hurtado Miller, anunciando que la muerte de nuestros niños era inevitable, que teníamos que resignarnos a que los ricos nuevamente nos hagan pagar los costos de una crisis que los pobres no produjimos y para colmo, pidió la ayuda de Dios en este genocidio.

EL SHOCK Y EL CAMPESINADO

Durante los últimos cinco años, la crisis del campo se profundizó. La gestión de Remigio Morales, la de Juan Coronado y otros ministros apristas, no hizo sino sumarse a la acción anticampesina de los gobiernos anteriores.

Las luchas campesinas, reiniciadas en Setiembre de 1988, no fueron casuales. La miseria campesina, la pérdida de cosechas, el deterioro de la producción agropecuaria, empujaron a los campesinos del país a lanzarse contra el Gobierno exigiendo solución a sus demandas. En ese entonces, el gobierno aprista firmó una serie de actas, comprometiéndose a solucionar las reclamaciones planteadas.

Así fue en Cusco, Puno, Ucayali, San Martín, Huancavelica, Iquitos y otros departamentos. En los hechos no se solucionó nada. Incluso Alan García antes de irse del gobierno y apenas terminado el Paro de la Costa Central, realizado en Marzo de este año, firmó el decreto 011-AG-90, declarando la emergencia agropecuaria en varios departamentos. Pero nunca llegó a financiar los proyectos de emergencia. De esta manera, a través de documentos se pretendió ocultar la indiferencia gubernamental hacia el campo.

De todo esto estuvo enterado Fujimori antes de ser elegido. El sabía perfectamente que la economía campesina no soportaba más sin apoyo para su recuperación. Pero, en lugar de dictar inmediatamente los dispositivos para apoyar realmente el campo ordena la Constitución, prefirió obedecer al Fondo Monetario Internacional y decretar, con el shock, la muerte de la actividad agropecuaria.

Los créditos se han cerrado por completo, los insumos han elevado sus precios hasta niveles imposibles de alcanzar, no hay semillas para la campaña agrícola que se acerca (la sequía ha destruido las expectativas de contar con buena semilla). Como si eso fuera poco, el mercado urbano se ha reducido drásticamente, ¿quién va a comprar la producción agrícola si el poblador de las ciudades sólo va a ganar 16 millones de intis al mes?.

Sin duda Fujimori ha resultado más liberal que los "jóvenes turcos" de Libertad y pretende liberalizar la propiedad de la - tierra campesina; según el propio Ministro de Agricultura y frus - trado aspirante a la Vicepresidencia del país en la plancha de - Barrantes, Carlos Amat y León, de lo que se trata es de crear un mercado de tierras que sean manejadas por los más "eficientes", es obvio que en medio de la miseria reinante, los únicos "eficientes" serán aquellos que tengan el dinero suficiente para producir, es - decir aquellos que lucraron con el Gobierno anterior y que sueñan con la vuelta del latifundio en el campo.

EL GABINETE HURTADO MILLER DEBE IRSE

Las consecuencias del shock ya empezaron a sentirse, por más que la derecha y sus medios de expresión intenten ocultarlas. Ni siquiera los intentos de la Iglesia de Vargas Alzamora y su obispo, Durand Flores, pueden evitar que el pueblo sufra los efectos de las medidas ni que empiece a comprender que ha sido traicionado.

El jueves 16 de Agosto se realizó una jornada de lucha contra el Gobierno y su política económica; cinco días después el Paro Nacional Popular llevado a cabo aún en contra de los deseos de la dirección de la CGTP y la propia Izquierda Unida (o lo que queda de ella), mostró que se ha iniciado un camino de respuesta al Gobierno Fujimori.

Una demanda ha recorrido estas dos medidas: ¡abajo el shock! ¡fuera Hurtado Miller! Y aún cuando en ninguna de las dos jornadas, el pueblo ha salido a las calles como en otras épocas, en -- las dos la justeza de la protesta ha sido evidente. No por nada Fujimori se preocupó de militarizar las ciudades más importantes del país. No por nada fueron detenidos dirigentes populares y no por nada, el Presidente decidió esconderse en Palacio, quizás para no ver que quienes los respaldaban hace dos meses, hoy empiezan a rechazar su engaño.

Sin embargo la exigencia continúa: este Gabinete debe irse, pero debe hacerlo como el primer paso de un Gobierno que tiene que

rectificar inmediata y radicalmente su política económica. De otra forma estaremos cambiando nombres, mocos por babas.

Y el pueblo no quiere eso. Fujimori se ha convertido en un - nuevo Llulla Presidente y sólo queda un camino, pelear para obligarlo a retroceder. Luchar para que sus mentiras empiecen a --- caerse por pedazos.

Tal vez él mismo tenga que irse, tal vez sus mentiras lo -- arrastren y también termine marchándose con ellas. Eso es algo que solamente el campesinado y el pueblo puede afirmar y conse-- guir con sus luchas.

Agosto de 1990.



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.



¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

"AÑO INTERNACIONAL DE LOS 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA, NEGRA Y POPULAR Y PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CESAR VALLEJO"

COMUNICADO DE PRENSA

**¡ALTO A LA DETENCION ARBITRARIA DE DIRIGENTES!
¡LIBERTAD INMEDIATA DE SEGUNDO CENTURION Y LORENZO IZQUIERDO!**

En momentos en que el Gobierno del Ing. Fujimori convoca a la ciudadanía a participar en un "democrático" Congreso Constituyente, a través de sus diversas organizaciones representativas, de otro lado expresa evidentes muestras de su real voluntad antidemocrática al promover una campaña represiva contra numerosos dirigentes populares a quienes vinculándolos injustamente con la subversión pretende eliminar como fuerza opositora al régimen de facto.

Una clara maniobra en este sentido ha sido la detención de SEGUNDO CENTURION PEREZ y LORENZO IZQUIERDO REGALADO, Presidente y Vice-Presidente de la Federación Agraria Selva Maestra (FASMA), base de nuestra central campesina, así como de la CNA.

En la mañana del 24 de setiembre estando en el c. Centurión participando en la Marcha Por la Paz realizada por el pueblo de San Matín, recibió la notificación del Comando Político Militar para que se presentara a la Base Militar de Morales a fin de esclarecer una supuesta denuncia en su contra. Como en anteriores oportunidades en que fue requerido por la autoridad Político-Militar, se presentó en la mañana del día 25 en el cuartel militar señalando, donde fue detenido.

El día 26, al acercarse a indagar por la situación de Centurión, el dirigente Lorenzo Izquierdo, Vice-Presidente de la FASMA que estaba acompañando al Fiscal Reyes fue también detenido, en el mismo cuartel. El Fiscal no pudo explicar las razones de las arbitrarias detenciones de estos dirigentes y se limitó a indicar que ambos serían sometidos a una investigación policial a fin de deslindar cualquier vinculación con los grupos alzados en armas.

Por un Comunicado Oficial del Comando Político-Militar se ha informado a la población Sanmartinense que ambos dirigentes se encuentran en estos momentos en las dependencias de la Policía Técnica y son investigados por presunta vinculación con el MRTA.

La CCP a la vez que exige la inmediata libertad de estos dirigentes campesinos cuya trayectoria de lucha en favor de los intereses de nuestro pueblo es ampliamente reconocida, alerta a la opinión pública sobre esta campaña represiva emprendida por el Gobierno de Facto contra el movimiento popular y la militancia de izquierda que es opositora al régimen.

Esta actitud no hace más que reiterar otras arbitrarias detenciones que se han venido sucediendo en diversos puntos del país, tales como la de los dirigentes del Frente de Defensa de los bosques de San Ignacio (incluido su presidente Víctor Morales), o la del Secretario General de la Federación Campesina de Amazonas (Jesús Mori Z.) y otros dirigentes campesinos, injustamente acusados de terrorismo.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL - CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

CEN - CCP

Lima, septiembre de 1992

COMUNICADO N° 010 - 99

BALANCE DE NUESTRA PARTICIPACION EN LA JORNADA NACIONAL DEL 14 DE OCTUBRE

IMPORTANTES SECTORES DEL PERÚ AGRARIO SE HAN PUESTO EN PIE DE LUCHA:

¡ EXIGIENDO EMPLEO, PRECIOS JUSTOS, CREDITO, RESPETO A LA PROPIEDAD COMUNAL Y CONTRA LA REELECCIÓN DE FUJIMORI !

Importantes sectores del Perú agrario se han puesto en pie de lucha. Es la respuesta a una política agraria que a lo largo de la última década ha producido una crisis generalizada en todas las agriculturas que existen en el país. Inspirados en el legado de Tupac Amaru y en la vocación de todas las sangres de José María Aguedas, los productores agrarios y las Comunidades campesinas, le anunciamos al dictador Fujimori que no estamos dispuestos a seguir viviendo humillados por su política económica.

Como nunca antes la agricultura peruana ha vivido una década de tanto olvido, en la cual se ha extendido la pobreza, marginación y el abandono. Y todo ello ha sucedido, aún cuando el Perú tiene un presidente que ostenta el título de ingeniero agrónomo, que prefirió dar paso a la implementación de un capitalismo depredador y depredador, que está destruyendo al Perú como Nación; que ahoga a los pueblos del interior atomizando sus tejidos sociales, y pretende degradar nuestra condición de productores, a través de su política centralista, asistencialista y clientelista.

Un ejemplo vivo y descarnado de esta situación es lo que acontece con la producción de la papa, que es el principal cultivo del país, por el número de hectáreas sembradas y cosechadas, por su volumen de producción y por el número de familias campesinas que ocupa. En 1950, la producción per cápita era de 180 kilos de papa por persona; y en 1998, es apenas de 100 kilos por habitante. Y para redondear este cuadro de deterioro, el 1999, el precio de un kilo de papa en el mercado mayorista de la ciudad de Lima es apenas de 30 centavos de sol; con el agravante de que al productor solo se le paga en chacra, la miserable cantidad de 10 centavos de sol, lo cual no alcanza ni para el flete.

Desde otra dimensión, la movilización de los ciudadanos rurales convocados por nuestra central es también la respuesta a la pretensión del dictador de querer perpetuarse en el poder, para lo cual no titubea en transgredir sus propias normas constitucionales, cerrar el paso sin ningún tapujo a la participación ciudadana y carcomer sus derechos políticos. Para alcanzar este objetivo ha montado una maquinaria fraudulenta.

Los hombres y mujeres que tenemos que ver con los frutos de la tierra, estamos dando inicio a un proceso que nos permita despercudirnos de un régimen construido sobre la base de la exclusión social, de la mentira y la manipulación. Creemos que solo la lucha nos hará libres y nuestras aspiraciones serán plasmadas, si a estos esfuerzos aunamos alternativas para conquistar el **AGRO QUE NECESITAMOS EN EL PERU QUE QUEREMOS.**

Pero es también indispensable que señalemos con claridad que el factor estratégico de la unidad del pueblo y la oposición se ha convertido en la llave maestra para derrotar al dictador, que en primer término permita saldar la deuda social y económica que está dejando el fujimorismo. Sin unidad no es posible la victoria que abra nuevos horizontes para el Perú en un mundo globalizado, donde el neoliberalismo quiere que nos convirtamos en los eternos perdedores.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

C. C. P.

Lima... de... de 19...

LA COMUNIDAD CAMPESINA DE IHUARI

LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

En relación con la noticia divulgada en los diarios de circulación nacional y en el Canal 5 de TV., en el noticiere "24 Horas" del 8 de los corrientes a horas 10 p.m., sobre una supuesta invasión efectuada por la Comunidad Campesina de Ihuari, del distrito de Ihuari provincia de Huaral, en agravio de la Asociación de Regantes de Lumbra, se venen la obligación de efectuar la siguiente aclaración:

- 1.- La Comunidad Campesina de Ihuari, es propietaria entre otros terrenos del Sector denominado Lumbra, ubicado en el distrito de Ihuari, provincia de Huaral, de una extensión superficial de 85 Has., según títulos de propiedad que datan de 1,713.
- 2.- Dicha Comunidad ha estado en posesión de la totalidad de los terrenos de Lumbra antes indicados hasta el 5 de Abril de 1,979, fecha en la que los integrantes de la Asociación de Regantes de Lumbra invadieron aproximadamente 20 Has., capitaneados por el acopiopulista Héctor Ortiz Fernández, Presidente de la Asociación en mención, con un grupo de medianeros comerciantes y carniceros de Huaral, quienes a su vez se ha encargado de difundir noticias ajenas a la verdad, tanto en medio de difusión local como nacional, presentando como invasores a los agraviados miembros de la Comunidad Campesina de Ihuari.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

3.- Como consecuencia de este despojo la Comunidad Campesina de Ihuari, ha iniciado ante el Juzgado de Tierras de Huaral, una acción de Interdicte de Recobrar contra la Asociación de Regantes de Lumbré, (expediente 177-79,) la misma que se encuentra pendiente de Sentencia. En dicho juicio, en la Inspección Ocular efectuada por el Juez de Tierras Dr. Carlos Torres Cueva, el Presidente de tal Asociación Héctor Ortiz Fernández, admitió que la posesión efectiva de los miembros de su representación data de 1,979, y no de 1,969, como lo venían sosteniendo anteriormente.

4.- La Comunidad Campesina de Ihuari, a pesar de haber sido objeto de graves daños con el despojo y en su afán de solidarizarse con sus hermanos de clase, los pobres del campo, en Asamblea General, acordó en vía de Conciliación, acoger en calidad de comuneros activos a aquellos miembros de la Asociación de Regantes que efectivamente estaban trabajando los terrenos, más no aquellos que son comerciantes y carniceros en Huaral, y que hacen trabajar las tierras a terceros, en tanto sería amparar formas antisociales de trabajos rechazadas por la Ley de Reforma Agraria.

5.- Esta decisión determinó que los miembros de dicha Asociación que se iban a ser favorecidos con la conciliación antes refe-

ría, capitaneados por el sociopopulista Héctor Ortiz Fernández, iniciaran toda una campaña de desprestigio contra la Comunidad Campesina de Ihuarí, originando tensiones entre ambas partes, que hacen poco viable una conciliación judicial entre la Comunidad y los Campesinos sin tierras que actualmente trabajan los terrenos de Lumbra en una extensión aproximada de 20 Has.

5.- Los miembros de la Comunidad Campesina de Ihuarí, haciendo uso de su derecho de posesión, el sábado 16 de Febrero del año en curso, procedieron a efectuar las labores de preparación para el cultivo de los terrenos de Lumbra, en aquellos sectores que no habían sido materia de usuración; habiendo determinado este hecho continuas agresiones de parte de los Regentes de Lumbra, quienes a su vez han efectuado numerosas denuncias ajenas a la verdad, tratando de sorprender a las autoridades policiales y judiciales de Huaral.

6.- De otro lado, los llamados Regentes de Lumbra, han iniciado trámite de adjudicación de terrenos enajenos por ante la V Región Agraria, con el propósito de convertirse en propietarios de los terrenos de Lumbra, en un procedimiento que a todas luces es nulo; porque mal se puede pretender la adjudicación de terrenos comunales, que Constitucionalmente tienen la condición de imprescriptibles e inalienables, y que a su vez no tienen la condición de enajenos como se pretende hacer

Nº 177-79), que se encuentra pendiente de Sentencia.

3.- En relación a la supuesta invasión denunciada por el esciopepalista Héctor Ortiz Hernández, cabe aclarar, que la Comunidad Campesina de Ihurí, ejerciendo su legítimo derecho de posesión, el 16 de febrero del presente año ha procedido a efectuar las labores de preparación para el cultivo de los terrenos de Lumbra, en aquellos sectores que no habían sido materia de usurpación.

4.- Los dirigentes de la tantas veces mencionada Asociación de Regantes de Lumbra han ecabado una campaña de desprestigio contra la Comunidad Campesina de Ihurí, en los medios de difusión a nivel local y nacional y así mismo ha sorprendido a las autoridades policiales como judiciales, con denuncias ajenas a la verdad.

Atentamente.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

COMUNEROS Y CAMPESINOS EN PIE DE LUCHA

EXITOSO E HISTORICO PARO AGRARIO

La CCP informa alla opinión pública nacional lo siguiente:
El Paro Unitario Nacional Agrario decretado por el CUNA
fue acatado nacionalmente por nuestras bases campesinas y
comuneras de todo el país.

1.- NUESTRAS BASES RESPONDIERON UNITARIAMENTE.

- En Piura: la FRADEPT se han realizado tres grandes movilizaciones provenientes del Bajo y Alto Piura y en Sullana. Estas marchas y bloqueos de carreteras culminaron en un masivo mitin campesino en la ciudad de Piura. Nuestros dirigentes, Luis Montalván y Miguel Huertas, acompañados de nuestros Parlamentarios, Luna Vargas y Eriberto Arroyo han encabezado esta histórica lucha que ha recibido además la solidaridad de los trabajadores de la Región Agraria y del Banco Agrario de Piura. Para hoy día, 2 de diciembre se volverá a realizar una multitudinaria manifestación campesina.
- + En Puno: la FDCC ha movilizado en todo el departamento a miles de comuneros y se han realizado exitosamente el bloqueo de la vía férrea y de la carretera. En las SAIS Buenavista han sido los feudatarios y los comuneros los que unitariamente han participado en la lucha en respuesta la maniobra de los gerentes corruptos que se oponen a la liquidación de esas empresas.
- + En Cusco: la FDCC informa que el paro es total. La Federación de la Convención y Laros ha paralizado totalmente la provincia e impedido la salida del tren a Quillabamba; en Sicuani, los comuneros de las provincias altas y de la zona han producido marchas y bloqueos de carreteras; en la provincia de Cusco, los campesinos han producido marchas y bloqueos de carreteras en todas las entradas a la ciudad y para el día de hoy, miles de campesinos se están concentrando en la ciudad de Cusco para efectuar un combativo mitin.
- + En Chiclayo: los campesinos y trabajadores y cooperativistas de Chiclayo han realizado conjuntamente con la Federación Agraria de Lambayeque una combativa movilización en la ciudad frente a las oficinas del Banco Agrario. Esta movilización predicha por nuestro c. Rómulo Asanza ha recibido la solidaridad del pueblo y gremios sindicales del departamento.
- + En Iquitos: La FEDECANAL ha realizado una masiva movilización de campesinos y nativos que culminó frente a la CORDELOR y con un mitin en la Plaza 28 de Julio. A la ca

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

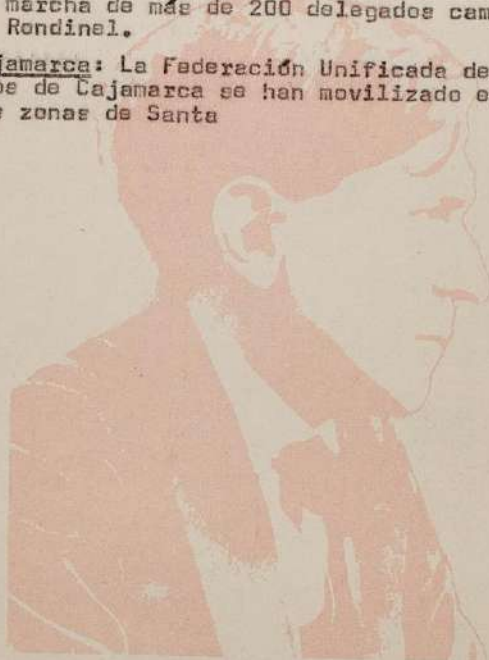
Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- 2 -

dad de Iquitos concurrieron 600 delegados campesinos provenientes de 20 bases que han permanecido combatiendo en la ciudad. Mientras que las comunidades campesinas se han producido el bloqueo de los ríos Lamay, Anay y partes del Amazonas.

- + En Tacna: se han concentrado en la Plaza Tupac Amaru de la ciudad de Tacna campesinos de Querani, Carumbraya, Ilabaya y de la Asociación de Agricultores del Valle del Cinto, bases de la CCP, para realizar un mitin y marcha campesina hacia la Región Agraria y la Prefectura para entregar su pliego petitorio. Acompañó a esa marcha de más de 200 delegados campesinos el c. Henry Rondinel.
- + En Cajamarca: La Federación Unificada de Rondas y Campesinos de Cajamarca se han movilizado exitosamente en las zonas de Santa





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO DE PRENSA

Confederación Campesina del Perú (CCP) denuncia ante las autoridades del país y el pueblo peruano, la cobarde y abusiva agresión física ^{y moral} a las abogadas Dra. Nilda Tincopa y Yovanka Pardavé.

El día 9 de Diciembre a horas 10 a.m. en momentos en que pretendían embarcarse al Penal el Frontón para cumplir con una diligencia a la que previamente habían sido citadas por el 31 juzgado de instrucción de Lima, para hacer pasar instructiva a los detenidos.

Las abogadas fueron impedidos de ingresar al Frontón sin explicación alguna y a la protesta de los abogados y familiares fueron respondidos y sacados a golpes por los policías encargados del custodio de la Isla el Frontón.

Este hecho se suma a la política represiva del gobierno de señor Belaunde contra el movimiento popular y los profesionales democráticos que luchan por hacer cumplir la ley vigente. Hecho que constituye una flagrante violación a las más elemental derecho que tiene el ser humano garantizado por la constitución del estado, cual es el derecho que tiene todo reo a la defensa y como así la libertad del ejercicio de profesión y el espíritu de la defensa de la ley y la justicia, en este caso por profesionales como las Dra. Nilda Tincopa M. y Yolanka Pardavé.

La Confederación Campesina del Perú (CCP) protesta de manera enérgica y exige pleno respeto a los derechos humanos y sanción para estos malos elementos que desacreditan a su institución y a nuestra patria. Así mismo nos solidarizamos con la valiente y firme actitud y defensa de los derechos humanos en nuestro país y su identificación con los ~~en~~ pobres del Perú.

Por el Comité Ejecutivo Nacional





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

C O M U N I C A D O

N°047

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la clase obrera, al campesinado nacional, a las fuerzas democrática y al pueblo Peruano en general, prensa nacional e internacional para denunciar lo siguiente :

- 1.- El agro Nacional está atravesando la peor crisis de nuestra historia como resultado de la nefasta política económica y la carencia de una política agraria orientada al desarrollo y al progreso en la vida de la gran mayoría del pueblo peruano; este hecho se ha puesto al desnudo más aún con los desastres, por efecto de la naturaleza, que soportan los productores agrarios del norte, centro, sur del país; con gravísimos resultados no solo por la pérdida en la producción, tanto por la sequía y las inundaciones, sino por la pérdida irreparable de la vida de decenas de productores agrarios. Frente a estos graves hechos no hay hasta hoy una real decisión de encarar con un plan global y de Emergencia, por parte del Gobierno, el desastre por el cual atravesamos, por el contrario la política global del Gobierno se orienta a mantener y profundizar la gravísima situación del Agro Nacional; este hecho demuestra con la política crediticia de alza en la Tasa de interés que se prepara a implementar el Banco Agrario, con la subida de aranceles a la importación de maquinaria agrícola la negativa a dar solución a las demandas del sector agrario.
- 2.- Alertamos al pueblo peruano que los "Derechos Humanos" garantizados por la constitución del Estado se vienen pisoteando de la manera más descarada y antihumana a lo largo y ancho del país; en particular en la zona centro-sur del país que se encuentra en Estado de Emergencia: Ayacucho, Andahuaylas, Huancavelica, Tayacaja Y Acobamba. Donde las fuerzas armadas y policiales (sinchis) vienen sembrando el pánico y el terror en la población rural campesina, habiendo realizado criminales detenciones masivas: el 5 de febrero el ex-dirigente UDP de la Federación Campesina de Ancco Felix Pacheco fue acorralado a balazos por los sinchis en la feria de Tucuccasa, por mandato del gamonal Montero el mismo que viene amenazando a su familia a no denunciar bajo pena de matarlo. El 19 de Febrero detienen en forma masiva a los concurrentes a la feria de Tucuccasa, llevandoselos en tres camiones, entre ellos se encuentra detenido el Alcalde IU de Paucarbamba Diogenes Montes, sin que esta la fecha se logre su libertad pese a haber demostrado su inocencia. El 6 de Marzo los gamonales comandados por Montero y su banda de paramilitares capturan en una faena comunal al campesino Esteban Acevedo. Así mismo se encuentran detenidos: El campesino de la c. Pampalca del distrito de Caris: Alejandro Meneses de 75 años de edad, padre de nuestro compañero Leon Meneses del CEN CCP acusado falsamente de terrorista por los gamonales del lugar.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAYELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

3.- En la provincia de Andahuaylas la situación de los campesinos es desesperante, las Fuerzas Policiales verdaderamente en forma brutal y de bestialidad vienen reprimiendo; tal es el caso el 6 de Marzo fueron capturados 11 comuneros del Anexo de Anyanizo del distrito de Pacucha, entre ellos el Teniente gobernador, Alberto Altamirano, hermano -- del compañero Germán Altamirano del CEN-CCP; estos dirigentes y comuneros son detenidos por haber realizado asamblea comunal para nombrar a sus autoridades y enviar un memorial al Presidente de la República denunciando los abusos de los sinchis -- como es de conocimiento del Presidente de la República y del Ministro del Interior, la asamblea fue realizada con autorización de la Autoridad política de suprefectura. Encontrándose actualmente toda la comunidad con orden de detención y acusados de terrorismo no obstante los memoriales emitidos.

Todo esto se suma las muchas masacres y quemas de chozas a -- los comuneros, como es el caso de Samuel Gonzales de la Comunidad de Oscollo de Cocharcas.

Nuestra gloriosa Central denuncia y rechaza energicamente la persecución y orden de captura de los dirigentes nacionales -- de nuestra central: Carlos Taipe, León Meneses, ostigamiento al c. Germán Altamirano de Andahuaylas quien es acusado por el gobierno y por S.L. como traidor ; de igual forma el C. Indalecio Lopez, miembro de la que fue Comisión Organizadora del -- VI Congreso CCP y Presidente del Consejo de Administración de la c. de Ventana, El c. Benito Lopez dirigente de la Federación de Taurijas-Pataz- Tayabamba.

POR LO EXPUESTO EXIGIMOS :

- 1.- La inmediata libertad de todos los detenidos y acusados de terrorismo.
- 2.- La inmediata suspensión de la persecución que son objeto -- los dirigentes Carlos Taipe, Leon Meneses, German Altamirano.
- 3.- Declarar en Estado de Emergencia el Agro Nacional.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

COMUNICADO

Nº 786

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a los medios de información nacional e internacional para reflejar lo siguiente :

¡ ALTO A LA OFENSIVA DEL GOBIERNO EN EL SECTOR AZUCARERO !

1. La Industria Azucarera en particular las empresas asociativas están atravesando por una aguda crisis hoy, de parte del gobierno, una ofensiva al sector azucarero que pasa por su conversión en Sociedades Anónimas, abriéndose así paso a que nuevos barones del azúcar - se instalen en estas empresas.
2. Esta ofensiva del gobierno en el agro, vá acompañada, de medidas a las que el Perú se ha comprometido con el FMI, para la renegociación de la deuda externa, que son : "se eliminan las trabas que impiden la presencia del capital en el sector agrario". Así queda abierta la posibilidad para que la tierra, fábricas y demás bienes sean puestos en hipoteca, procediendo el el gobierno y los bancos a la cobranza de las deudas de los mismos. Su pretexto es sanear la economía de las empresas agrarias y restituirles su condición de "sujetos de créditos"
3. Ante esto, el Frente de Defensa de la Industria Azucarera, conformado por la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, FTAP, y la Federación Nacional de Cooperativas Agrarias Azucareras del Perú, FENDECAAP, han programado una serie de asambleas a fin de ir tomando acuerdos base por base de las nuevas medidas de lucha que se disponen a realizar; el rol de Asambleas es el siguiente :



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

- 19 de Octubre : CAA "Cartavio "
- 20 de Octubre : CAA "Casagrande "
- 24 de Octubre : CAA "Pucallá "
- 25 de Octubre : CAA " Tumbes "
- 26 de Octubre : CAA " Cayaltí "
- 27 de Octubre : CAA " Ucayali "

4. A estas asambleas, asisten en representación de la
PTAP : ROMULO AZANZA, Secretario General; FENDECAAP
un dirigente y por la CCP : ANDRES LUNA VARGAS, Presi
dente.



MARCIAL QUINTANA LITANO
Sub-Secretaría General GEN-CCP

HQL-GAZ/cats-ccp.

GERMAN ALFAMIRANO ZUÑIGA
Sec. de Organización CCP



---C.C.P Demanda Seguro para el Campesinado---

PIDEN ENTREGA DE TIERRAS Y LA AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA

La Confederación Campesina del Perú demandó al gobierno la inmediata reactivación del Sector Agropecuario y ampliación de la Frontera Agrícola, mediante la entrega de tierras a las Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y trabajadores sin tierras a efectos de combatir el desabastecimiento alimentario y la hambruna de los pueblos.

Juan Rojas Vargas, Secretario General de la C.P.P. explicó que en el contexto agrícola es importante impulsar una nueva palanca de desarrollo que viabilicen los planes agrícolas en la costa, sierra y selva, "Resulta revelante no solamente en términos de reducción de la pobreza, sino también para: un mejoramiento en el balance Urbano Rural de producción y de alta productividad".

Asimismo señaló el dirigente campesino que la C.C.P. insistirá para que en el breve plazo se CREE EL SEGURO AGRARIO PARA EL CAMPESINO NACIONAL, así como también estimular al agro mediante la CONDONACION DE TODAS LAS DEUDAS que tenga los campesinos de las empresas asociativas de la CAPS, SAIS, ERPS.

Recordó que el Gobierno Social- Demócrata- aprista, consignaba el cumplimiento obligatorio de tres objetivos concerniente A LA ELIMINACION PROGRESIVA DE LAS INJUSTAS RELACIONES DE INTERCAMBIO DE CUIDA- CAMPO, ASI COMO LA CORDINACION DE LA AGRICULTURA CON RESPECTO A LA INDUSTRIA; y la reducción de la dependencia alimentaria del exterior con un mejor hábito de cultivos autóctonos o aborígenes, sin hasta la fecha haber cumplido con el campesinado.

Luego refirió, que una mafia viene traficando con las tierras, como es el caso de la zona de Tacapa en Pacasmayo que se ha denunciado al director del Centro de desarrollo rural de Pacasmayo como uno de los responsables " del negociado de tierras "...Por lo que la C.C.P. exige la titulación y entrega de tierras comunales desarrollando, la vía campesina comunal establecida en las empresas comunales.

Pidió luego, al Congreso de la República la probación del DL que modifique el actual uso de los autogravámenes de nuestros productos y pasen a la C.C.P. y otras Centrales Campesinas representativas del campesinado, y no a la ONA, así como a la Derogatoria del DS 029 que propicia la formación de Sociedades Anónimas, atentando constitucionalmente contra el derecho del campesino sin tierra, y trabajadores eventuales, a quienes deben ser preferentemente adjudicadas en los proyectos de irrigación.

Finalmente expresó que la Confederación de Campesinos del Perú se comprometen desarrollar un vigoroso programa de impulso a la actividad agropecuaria nacional, que nos haga autosuficientes en la producción de alimentos que permita disminuir la dependencia de las importaciones y que nos convierta a corto y mediano plazo en exportadores de productos agrarios no tradicionales.



CCP



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

EL AGRO Y EL DISCURSO PRESIDENCIAL

El Mensaje a la Nación del Presidente Fujimori, a diferencia de otros, ha sido sin confrontación y con ausencias de propuestas para que se atienda el Agro Nacional. La segunda ola de reformas anunciada profundizando el modelo liberal toma como modelo lo sucedido en las cooperativas azucareras y el proceso de transformarse en Sociedades Anónimas; pero la experiencia que se vive hoy en el país es que ese modelo privatizador sólo ha traído desempleo y muy poca reactivación productiva.

Las cifras mostradas como éxitos como: la forestación y sembrado de 50 millones de plantones, la titulación de 3'200,000 hectáreas y la rehabilitación de 32,000 hectáreas no es suficiente para ocultar lo que ya se vive en el campo: siete años de política liberal y los niveles de productividad siguen bajos e incluso no llega a los niveles de la década del ochenta que fueron, como se sabe, los años de la violencia y de la inflación. Se nos dijo que con la reforma liberal y con la apertura del mercado la producción mejoraría en beneficio de los productores nacionales; la realidad nos muestra que la Balanza Comercial Agropecuaria se ha incrementado más incluso que en la época de Alan García.

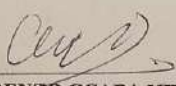
El Perú es hoy en día un país con una fragilidad productiva tremenda: vive de las importaciones agropecuarias y las agroexportaciones sólo se concentran en pequeñas zonas del territorio nacional sin contar con una estrategia seria que logre estimular la producción de las miles de familias campesinas que estarían dispuestos a participar en este mercado. La Seguridad Alimentaria que demanda nuestro pueblo no es posible lograrla de persistir este proceso liberal de importaciones y de ausencia de un programa preferencial para la actividad agropecuaria, básicamente para el sector de la agricultura campesina de costa, sierra y selva.

Pasar de la supervivencia al desarrollo como es deseo de todos los peruanos, debe significar el establecimiento de una política de Fomento Crediticio para los pequeños productores, restablecer un rol más activo del Estado en este proceso. El crédito, tal como reclaman los campesinos, debe ir con asistencia técnica, debe servir para financiar proyectos que generen trabajos y valor agregado a la producción agropecuaria. Para ello debe usarse los recursos provenientes de las privatizaciones y no como ahora se dispone para pagar la deuda externa.

La preocupación por las agroindustria azucarera debe centrarse en la recuperación de la producción y en garantizar la estabilidad de los socios trabajadores, amenazados hoy con los despidos y amenazados con perder la tierra.

La Confederación Campesina del Perú, reclama un trato preferencial para la agricultura nacional y una política de reactivación productiva de la pequeña agricultura y las comunidades campesinas:

- Trato Preferencial para la agricultura, al igual que se le da a la Shell Mobil al liberarlo del pago del IGV
- El reglamento de la Ley de Tierras y la Nueva Ley de Aguas, deben ser instrumentos para la modernización del Agro y de un mejor uso de los recursos tierra y agua, y no medios de despojo de las tierras de las comunidades campesinas y nativas.
- Libertad de los campesinos detenidos y procesados injustamente.
- Mantención de la gratuidad de la enseñanza y mayores recursos para los programas de educación rural que busquen mejorar los niveles de capacitación de la juventud campesina.


por LORENZO CCAPA HILACHOQUE
Secretario General Colegiado de la CCP